LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2560 — BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Numero suelto ... Un peso
Por mes ... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses ... Ciento cuarenta pesos
Por un año ... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

Por un mes ... Treinta pesos
Por tres meses ... Noventa pesos
Por seis meses ... Ciento setenta pesos
Por un año ... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente

Por un mes ... Cuarenta pesos
Por tres meses ... Ciento diez pesos
Por seis meses ... Doscientos veinte pesos
Por un año ... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes ... Doce reales fuertes oro
Por seis meses ... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año ... Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—san Teófilo mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 8 DE 1879

Triunfo sobre los indios

La estensa é importante revista de los sucesos que ha dado lugar en Chile la discusion del tratado Sarratea-Fierro, nos obliga hoy á demorar hasta mañana algunos materiales de Redaccion que teníamos preparados y á ser muy parcos en la apreciacion de los sucesos del dia.

El mas importante que podamos comunicar á nuestros lectores, despues de los tres dias de asueto que hemos pasado, es la victoria que ha coronado á la expedicion del Coronel Racedo.

Sin perjuicio de volver sobre ella con el reposo necesario, hemos debido hoy presentar nuestros parabienes al país, al Ministro de la Guerra y á los gefes y oficiales que con tanto valor, disciplina y constancia se hallan empeñados en servir á su país.

Dos ingleses no se encuentran por primera vez en esta época sin estrecharse la mano, esclamando recíprocamente: *Happy new year.*

Nosotros no necesitamos desear felicidad en el año nuevo á los hacendados y al ejército, porque los sucesos se anticipan á los mejores deseos.

El coronel Racedo ha encontrado un enemigo prevenido de su marcha y resuelto á la pelea.

¿Quien ignora que los ranqueles son guapos y que saben morir en el campo de batalla?

[illegible] han muerto [illegible] veteranos y heridos cinco; luego ha habido encarnizamiento y entrevero.

No se llega sin decision y esfuerzo á lancear al que maneja un remington y arroja quince balas al minuto.

Una columna ligera que se habia internado al Oeste, acompañando al distinguido geógrafo D. Octavio Pico, antiguo compañero de tareas en esta Redaccion, ha soportado la carga del enemigo.

El señor Pico ha tenido que guardar el sextante y defenderse con un remington en la mano, defendiendo y salvando asi los preciosos datos que ha reunido para el mapa de aquel mundo nuevo, jamás hollado por la planta del geógrafo y de un geógrafo de su ilustracion y conciencia.

Es tambien esta la primera expedicion militar en la série reciente, que dá un resultado geográfico digno, reposado y concienzudo sobre un pais tan [illegible] é importante.

Tales han debido ser tambien los deseos del Gobierno al elegir para alcanzarlos al señor Pico.

Los resultados geográficos comienzan ya á palparse en la primera y concisa noticia telegráfica que envia el Coronel Racedo.

Hemos llegado dice hasta tal grado de longitud y tal de latitud.

Hé ahí á la rutina, á los medios indígenas, á los datos del *rarquiano*, á veces exactos, á veces erróneos ó pérfidos, guardando silencio ante los rumbos trazados por la aguja y las posiciones de los lugares determinadas por los procedimientos astronómicos.

Esta expedicion es, por consiguiente, doblemente benéfica.

Los gefes y soldados que han formado en sus filas han tenido que comprar el éxito, no solamente al precio de la fatiga, sinó tambien al de la sangre.

El enemigo habia sido avisado y era imposible sorprenderlo á la hora de la *siesta*, como le sucedió á Pincen.

Ha sido necesario cosechar el resultado al duro precio de las vidas perdidas en combate.

El cacique Epumer Rosas era el mas importante que quedaba en la pampa.

Ménos temible que Pinceu tenia sin embargo mas tropa. Despues de las últimas expediciones y de los caciquillos que lo abandonaron presentándose á la frontera, podia formar 300 lanzas, sobre seiscientas inclusive los de Baigorrita que tuvo en sus buenos tiempos, y no 1,500 como supone un colega de la tarde.

Caido el valiente cacique, el resto de su tribu se dispersará víctima de la anarquía, de las pretensiones de los que quieran sucederlo en el mando y del robo de los indios *gauchos*, que no obedecen á cacique alguno y que roban los ganados y las mujeres á los indios atribulados por la derrota.

No les queda mas camino que rendirse ó cruzar la travesia del *Chadileuvú*, es decir, los arenales inhospitalarios y las salinas de aquella rejion, para unirse á los *pehuenches*, ó indios de los pinares de la cordillera.

En el sur del Chadileuvú no pueden vivir por la inhospitalaria naturaleza del terreno, y en sus antiguos montes de Leuvucó, estarian demasiado á la mano de nuestros soldados, que ya saben como llegar hasta ellos en cuatro jornadas sin perecer de hambre y de sed.

Nótese, como una prueba de lo familiar, que vá siendo al soldado ese desierto ayer temido como un infierno, que el telégrama del coronel Racedo ha sido fechado en Leuvucó el 2 de Enero, habiendo llegado el siete de mañana al Rio 4º, es decir, á los cuatro dias.

Un chasque ha podido traerlo impunemente desde el punto en que hace seis meses sentaba sus reales Epumer Rosas y á través de un desierto en que parecia osado que un regimiento se aventurase.

El poder de los ranqueles debe considerarse, pues, completamente abatido.

¡Era una tribu tan ladrona como heróica!

Nos queda Namuncurá, con mil lanzas y ocho mil almas de chusma, merodeando en el fondo del desierto, vacilando entre darse preso á las fuerzas argentinas, ó pasar á los Andes á pelearse con los indios de aquella rejion.

Una nueva columna ligera, con cinco caballos por hombre, que invadiese á fondo el desierto, nos daria por resultado la prision de Namuncurá.

Y entonces la cuestion habria concluido en el desierto, radicalmente.

Nos quedaria solamente por hacer la ocupacion del rio Negro, para quebrar el poder de los indios andinos.

Entre tanto, podemos ya decir sin [illegible] de equivocarnos que las fronteras están aseguradas absolutamente desde el 1º de año.

Un paseo á Carhué es hoy tan seguro y garantido, como puedo serlo al Rosario.

Los indios que aún respiran la atmósfera de la libertad natural, están á cien leguas de la frontera, pensando no ya en invadir, sino en huir al primer volido de las aves del campo, ó ante el primer remolino de polvo, que suba audazmente hasta el imperio de las nubes.

La féria judicial

Apesar de haber concluido ya, la actividad judicial no renace.

Estos son dias de bien venida y de preparativos para la tremenda jornada del año, en la cual se juegan los intereses y hasta el honor de muchos.

Los jueces, los abogados, los procuradores, los escribanos, los clientes, que llegan á fastidiarse recíprocamente en el desempeño de la tarea diaria, hoy se estrechan la mano, risueños, complacidos de verse las caras, las mismas caras que á medida que avance el año les parecerán menos interesantes ó se verán menos risueñas.

Nada se ha hecho ayer.

La casa de los tribunales parecia un campamento la víspera de la batalla.

Los jueces pasaban revista, los abogados no habian aparecido aun, los escribanos limpiaban las plumas y desempolvaban los espedientes.

Los litigantes son los únicos que ya sudaban á mares desde ayer.

Para los otros las alegres vacaciones, las pintorescas caserias, los confortables honorarios, la bienvenida en el dia de la llegada.

Para ellos la eterna cita [illegible]!

Las causas se demoran años porque hay pocos jueces y las gabelas las hacen mas onerosas.

La primera estacion la ha impuesto la ley del papel sellado.

Ella dice en sus artículos 50 y 51:

"No podrá admitirse demanda, ni oponerse escepcion judicial, ni celebrarse contrato ante escribano, ni rubricarse libros de comerciantes, sin que se presente por las partes, un certificado de la oficina respectiva, que acredite haber satisfecho el impuesto, ó la constancia de que no le corresponde abonar este.

"Los jueces y escribanos, que no dieren cumplimiento á lo dispuesto en el artículo anterior, quedarán sujetos al pago de una multa equivalente al duplo del valor de la patente que corresponda al contribuyente."

Esto no es tan vejatorio leido, como estudiado en el terreno de la práctica.

Ayer acudió á las escribanías un innumerable público á estender poderes, escrituras, etc., etc.

Las escribanías rechazaban á todo el mundo por no llevar el certificado.

¿Qué hay que hacer para obtenerlo?

Es necesario presentar préviamente á la Direccion de Rentas de la Provincia la siguiente peticion:

Buenos Aires......

Señor Gefe de la Direccion de Rentas

Para los fines del artículo 50 de la Ley de Patentes, sírvase Vd. certificar si D....... ha abonado en esa Oficina, el importe de la Patente del año 187... que le corresponde con arreglo á la Ley para......

Calle de......

Dios guarde á Vd.

La odiosidad de estos artículos de la ley de sellos han producido ayer una grita tardía, porque no hay remedio.

Verdad es que toda innovacion presenta dificultades que la práctica allana al fin.

Pero lo mas odioso de esta innovacion es que no se trata sino de un nuevo impuesto.

Nuestros gobernantes se devanan los sesos buscando el medio de sacar dinero, dinero y dinero.

El artículo 50 dice que el certificado se dará gratis; pero el artículo 17 de la misma ley dice que pagará el sello:

"Corresponde el sello de diez pesos á toda peticion, escrito ó memorial que se presente á la Legislatura, al Poder Ejecutivo y á cualquiera de sus oficinas y á toda foja de actuacion ante ella y de reposicion. Escceptúanse los reclamos sobre avaluacion de impuestos."

Ya se vé, pues, que el certificado será espedido gratuitamente, pero que con arreglo á la ley de papel sellado debe costar *veinte pesos* de sellos en esta forma: diez de la foja y de la peticion y diez de la del certificado.

La ley es terminante.

Ahora suponiendo, y esto es calcular muy bajo, que se produzcan al año tres mil certificados, tendremos al gobierno dueño de una nueva renta mensual.

Como se vé, los impuestos aumentan franca y solapadamente. Razon nos sobra, pues, para hacerles la guerra sin cuartel.

Es necesario que nos apercibamos de que han de continuar en progresion creciente, sinó se organiza la opinion pública, para abrir una campaña, que dé por resultado la disminucion del impuesto y el cumplimiento de la promesa que hizo el Dr Tejedor en su discurso inaugural, de reducir los gastos públicos y de no aumentar las cargas que ellos originan, para volver la Provincia á su antiguo esplendor.

Un asunto importante

Abramos un paréntesis á las acaloradas cuestiones que tan perjudicialmente roban el tiempo á los Poderes Públicos y llamemos su atencion sobre un asunto neutral para los partidos, pero muy importante para una porcion valiosa de nuestra campaña.

No hace mucho que publicamos una correspondencia de Necochea relativamente á la navegacion del rio Quequen y obras exigidas para complementarla.

Allí se pedia al Gobierno que diera cumplimiento á una ley que ordena la delineacion de un nuevo pueblo sobre las márgenes de aquel rio.

No obstante la justicia del pedido y lo racional de los fundamentos aducidos en su abono, nada se ha conseguido hasta hoy.

La apertura de las vias de comunicacion terrestre y con doble motivo de las fluviales, es una labor puramente á cargo del Poder Social.

Y con todo, la navegacion del Quequen ha dejado de ser un problema, debido puramente á la iniciativa privada.

Es hasta indecoroso para el Gobierno que algunos vecinos hayan tomado patrióticamente á su cargo lo que en buena ley correspondia á él.

De todos modos: aun es tiempo para reparar las pasadas negligencias, por medio de actos que sellen la gran cruzada de la navegacion de aquel importante rio.

Pero parece que el Gobierno no se ha preocupado del asunto ni poco ni mucho.

Las grandes y positivas ventajas que reportarán los pueblos del Sud bañados por el Quequen y sus circunvecinos, una vez realizados los estudios y las obras que faltan, son incalculables.

Las economías en el precio de los fletes y la reduccion del tiempo necesario para salvar la distancia que separa los puntos favorecidos por la navegacion con la capital, son alicientes que un gobierno bien intencionado y laborioso, no puede despreciar.

La navegacion del Quequen está llamada á producir una verdadera revolucion económica en los pueblos del Sud que se hagan tributarios de ella.

¿Qué noticias tiene el Gobierno respecto de la navegacion del Quequen? ¿Sabe que no es navegable? ¿Le consta que lo es?

Probablemente no se encuentra en condiciones de responder á estas preguntas.

Nosotros nos anticiparemos con un dato, que es precisamente el que nos mueve hoy á volver sobre este asunto.

Desde hace algunos meses, el buque «Las dos hermanitas,» de propiedad del Señor Duchenois, hace viajes periódicos á aquel puerto.

Lleva y trae carga de los Señores Don Amadeo Muñoz y Don Victorio de la Canal.

Y, admírese el público: el primero de esos Sres. asigna á la empresa una subvencion de *cuarenta mil* pesos m/c., fuera de los fletes, á fin de hacer práctico un pensamiento de tanta utilidad pública y privada.

Este género de estímulos, que en todas partes del mundo están á cargo del Poder Público, aquí pesan sobre los particulares, cansados de la indiferencia con que se mira asuntos de esa índole.

Actualmente «Las dos hermanitas» está fondeado en el Riachuelo, descargando la carga que ha traido del Sud.

Este dato precioso puede ser utilizado por el Gobierno, si es que se siente animado de buenas intenciones para servir el interés comun.

Por lo menos es suficiente para hacer nacer en su espíritu la duda respecto de la navegabilidad del mencionado rio, y el que duda de algo, pone todos los medios para descubrir la verdad.

Es ni mas ni menos lo que exigimos del Gobierno.

Mande practicar los estudios necesarios y compruebe por medio de sus agentes oficiales la verdad descubierta por los vecinos patriotas y emprendedores que van sacando á buen término la cuestion, mediante sus constantes esfuerzos.

Las esperiencias hechas, demuestran cuan apropiables son las aguas del Quequen para una navegacion segura y fecunda para una zona considerable y rica de la Provincia.

Si asi no es, muestre el Gobierno los datos que posea para destruir las afirmaciones de una esperiencia palpitante y de todos conocida.

Mientras no se exhiban documentos en contrario, tenemos derecho perfecto para prestar entero crédito á los valerosos hacendados que persiguen la solucion del problema.

Llega á tanto la fé de los dueños del buque y de los protectores, que se han puesto de acuerdo para organizar una sociedad anónima en el mismo Necochea, á fin de construir algunos galpones en el mismo puerto, para seguridad de las mercaderias que se lleven ó se traigan.

¿Qué dice el Gobierno de todo esto?

¿No vé que los vecinos están haciendo lo que á él le corresponde, en presencia de su negligencia?

Francamente: por honor del Gobierno desearíamos que tales cosas no sucediesen.

Pero la culpa es puramente suya, porque los hacendados suplen la ausencia del Poder Público en negocios como esos, que tan vivamente los interesan.

Nó porque el Gobierno no haga nada, los interesados se han de cruzar de brazos.

Nos cuesta persuadirnos de que premeditadamente permanecen en la inaccion.

Nos inclinamos mas bien á pensar que el asunto no es bien conocido en las regiones oficiales, por cuya razon recomendámos muy encarecidamente su estudio.

Segun nuestros datos, con poca cosa relativamente se puede habilitar un nuevo puerto que reditue para la Nacion y que favorecerá decididamente los progresos de la campaña.

Hágase un paréntesis á la política y consígrese un pequeño esfuerzo á esta gran obra.

No perdamos tan lastimosamente nuestro tiempo.

El Quequen no tiene voto en los comicios, pero sabrá retribuir generosamente á sus protectores.

REVISTA POLITICA DE CHILE

Debate sobre el tratado Sarratea-Fierro

Diarios de última fecha remitidos por el corresponsal especial de LA PRENSA

(CORREO POR LA VIA TERRESTRE DE CUYO)

Sumario—Fechas hasta el 22 de Diciembre—Primeras fases del debate sobre el tratado argentino-chileno—Diferentes actitudes de sus adversarios—Retirada—Objeciones abandonadas—Plan de aplazamiento—Razones de etiqueta—El tratado ante la prensa—La escuadra argentina en el Sur—La carta del señor Frias—Rectificaciones oficiales—La palabra del Gobierno de Chile sobre el tratado—Importantes aclaraciones—El tratado en la Cámara de Diputados—La jornada parlamentaria del 20 de Diciembre—Tres mociones en debate—Segundo aplazamiento del asunto—Triunfo de la mocion Arteaga Alemparte—Citacion de la Cámara—Influencia del Senado—Oposiciones al desenlace—Mapa y publicaciones de la Patagonia—Nueva declaracion oficial sobre el tratado—La estátua de Buenos Aires es apedreada—Gritos insolentes—Dispersion de los amotinados—Parte oficial.

Nuestras noticias

Nuestro servicio noticioso de Chile se ha mantenido con la puntualidad y el vigor que reclamaban las circunstancias difíciles por que atravesaban las relaciones de ambas repúblicas.

Era necesario conocer, si posible fuera, dia á dia, las palpitaciones del pensamiento nacional de Chile y por eso nuestros activos agentes en la capital trasandina, no han dejado pasar paquete del estrecho, vapor mercante ó correo de tierra, con el cual no nos enviasen importantes colecciones de diarios.

Estamos agradecidos á nuestro corresponsal á cuya actividad debe LA PRENSA haber sido el único diario argentino que ha publicado con mas frecuencia y estension los detalles de los sucesos que se desarrollaban en el otro lado de los Andes.

Los hechos á que consagramos la siguiente revista son de la mayor trascendencia.

Llamamos especialmente sobre ellos la atencion de nuestros lectores.

Creemos haber sido los únicos en recibir estas noticias.

El tratado ante la prensa

El brillante paladin del tratado ha sido en la prensa chilena el redactor en gefe de *Los Tiempos* don Justo Arteaga Alemparte.

Ha necesitado batirse con adversarios ilustrados y numerosos y disipar las nubes de la odiosidad popular con que los exaltados amenazaban sofocar su voz.

Y todo lo ha vencido con energía, con elevacion de formas y con acierto elocuente. Es digno de la gratitud de los que, en ambos paises, aceptan el [illegible] como una solucion civilizadora y decorosa.

Los adversarios del tratado de paz, aunque se [illegible] tenacidad.

Francamente [illegible] el convenio. Dijeron [illegible]

Como se [illegible] que mal podian presen[illegible]

ciar un veredicto definitivo sobre una negociacion que no conocian, dispararon contra el secreto en que se mantenia el convenio.

Pero era imposible que los negociadores discutieran en plaza pública, é imposible todavia que se diera un dia tras otro á la publicidad, el protocolo de sus conferencias.

A la salida del correo el secreto es una posicion desde la que apenas se dispara.

El grueso de las tropas caminaba á ocupar las posiciones del aplazamiento.

Chile dicen, no debe poner en el convenio su firma definitiva, mientras no esté en él la firma de la República Argentina. A lo mas podria admitirse que la firma fuera simultánea. ¿Por qué discute y vota el Congreso de Chile, en Diciembre de 78, lo que el Congreso argentino no discutirá ni votará sino en mayo de 79? Es una prisa inconveniente, inesplicable, desdorosa. Vamos á manifestar que Chile tiene prisa de llegar á la paz.

El señor Arteaga Alemparte contesta que olvidan desde luego que la firma á nada obliga hasta que la firma argentina esté en el convenio.

Y agrega que padecen un segundo olvido: que el Congreso argentino no puede ser convocado á sesiones estraordinarias como el chileno. No se le convoca para que discuta y vote el tratado, ni porque no se quiere: no se le convoca, porque no se puede.

Hé ahí dos olvidos que esperamos sean dos recuerdos, dice el redactor de *Los Tiempos.*

El Independiente examina los argumentos que se hacen en pro y en contra del tratado. Segun él se aduce como razones para probarlo. Primero, que rechazarlo es ir á un inmediato rompimiento. Segundo, porque D. Felix Frias lo ataca rudamente. Y tercero, porque ya cuenta con la aprobacion de varios cuerpos del Estado.

A juicio de *El Independiente* estos argumentos no tienen peso alguno, pues no es exacto que fuera del pacto no haya sino la guerra, ni Chile se encuentra en una situacion tal que deba cederlo todo á trueque de evitar la guerra.

Puede muy bien ser exacto que los territorios en litijio, no valgan la sangre y el dinero que costará defenderlos; pero esto no seria tampoco un argumento, pues si uno hubiera de entregar al contendor todo aquello que, aunque reclamado injustamente valiera ménos que el costo de la defensa, tan luego como los pillos se apercibieran de que esta era la norma de nuestra conducta, se echarian sobre nosotros como bandadas de langostas y concluirian por despojarnos de todo.

Asi reflexiona *El Independiente.*

No hay razon alguna, á juicio de *El Deber*, para que nos apresuremos á aprobar el pacto Fierro-Sarratea, desde que el gobierno argentino no discutirá ese pacto hasta dentro de cinco meses.

Se alega como razon que los argentinos desconfian de nuestra sinceridad y buena fé, y que se necesita de la aprobacion del tratado para calmar sus desconfianzas.

Tambien nosotros, dice desconfiamos de la buena fé y sinceridad del gobierno argentino, y estariamos en perfecto derecho para exigirle que fuese él quien aprobase primero el convenio.

Este diario supone que en el Congreso hay gran mayoria por el aplazamiento.

Ocupándose de la excitacion producida por el pacto chileno-argentino, *El Estandarte Católico* dice que siempre será honroso el espectáculo que ofrece un pueblo que, al simple amago de ver caer una mancha sobre su honra, se levanta como un solo hombre para borrarla.

Pero es de temer que la exaltacion patriótica, si no es guiada por la moderacion, dificulte el avenimiento pacífico.

En cuanto al pacto, como *El Estandarte* no lo conoce oficialmente, no se atreve á juzgarlo, temiendo que si sus apreciaciones son exageradas añadan combustible á la exaltacion de los espíritus.

El Mercurio demuestra que no hay nada de deshonroso para Chile en la aprobacion del tratado con anterioridad á la República Arjentina, aduciendo el ejemplo—que el diputado por Valparaiso hizo valer en la Cámara y reprodujo el redactor de *Los Tiempos*—de lo que ocurre en Chile mismo con los dos tratados celebrados con el Perú, que aprobados por este en Mayo del 77, están hasta la fecha pendientes ante el Congreso de Chile.

Si no ha habido deshonra para el Perú tampoco puede haberla para Chile.

Persiste *El Deber* en creer desventajoso el pacto chileno-argentino, y piensa que nada tendria de particular que el próximo Congreso chileno lo desechara en lugar del actual.

Y esto seria tanto mas lógico, cuanto que el próximo Congreso es Constituyente, si en el pacto hasta la Constitucion ha sido violada.

Dice *La Patria* que no contentos los ultramontanos con ver que la mayoría de la prensa liberal condena el pacto Fierro-Sarratea, tratan de que se ponga mano á la obra de destruccion del gabinete.

¿Y quién formaria el nuevo ministerio?

No es posible, dice, que se piense en los montvaristas puesto que los prohombres de ese partido han sido los comadrones del alumbramiento diplomatico en la intimidad de palacio, en el Consejo de Estado y en el Senado.

Dice *El Deber* que vale más quedarse sin dar esplicacion alguna á la ansiedad del público en lo que respecta á la cuestion arjentina, que dar las escusas y esplicaciones publicadas por los defensores oficiales del pacto.

Esas esplicaciones solo son niñerías de pésimo gusto y que á nadie pueden engañar.

La escuadra argentina y el tratado

Desalojados los opositores del tratado de las posiciones en que acabamos de exhibirlos, levantaron otra bandera, protestando contra un tratado que se hacia bajo la presion de los cañones argentinos de á 600 que aparecian en Santa Cruz.

El Independiente despues de concluir con los argumentos de los defensores del tratado, pasa á ocuparse de lo que hacen los impugnadores.

Segun estos el pacto es depresivo de la dignidad chilena por las circunstancias en que fué celebrado. Coincidia con las negociaciones el juzgamiento por las autoridades argentinas de los criminales de Punta-Arenas; el capitan de la *Magallánes* ha sido retirado de su puesto y el buque apresado ha sido devuelto á sus dueños. El gobierno de Chile no omite medio para que el tratado quede concluido de una manera subrepticia; y, por último ha sido firmado bajo la presion de la escuadra Argentina.

Este último hecho es á juicio de *El Independiente* el mas grave de todos y el que el gobierno no ha podido desmentir á pesar de sus declaraciones.

Chile es muy dueño de ceder lo suyo á quien se le dé la gana; pero cuando eso se le pide mostrándole la punta de la espada, ceder es deshonrarse.

En *Los Tiempos* se lee lo siguiente:

Ahora bien: las afirmaciones inexactas dicen que mientras se negociaba en Chile el convenio de paz, la armada arjentina amparaba á los contratantes de guano que, con permiso arjentino, cargaban sus naves al sur del rio Santa Cruz.

El Gobierno de Chile, estamos autorizados para asegurarlo en su nombre, no tiene noticia ninguna de que la armada arjentina haya estado al sur del rio Santa Cruz. Sabe, al contrario, que no ha estado en tales riberas; pues á haber estado en ellas y para ejercer actos de dominio, habria creido que ello importaba una ruptura de hostilidades.

Es cierto que recibió aviso de Montevideo, anunciándole que la armada arjentina se movia hácia el sur.

¿Qué hizo el Gobierno?

Interrogó inmediatamente al señor Sarratea á tal propósito; y recibió de él la seguridad de que la armada argentina se movia solo en resguardo de los movimientos de la escuadra chilena. Sus movimientos no eran un intento de provocacion ni llegarian á una provocacion.

Es otra afirmacion inexacta que el cambio de comandante de la *Magallanes* haya tenido atingencia con la cuestion argentina. Ese cambio viene de un decreto del 9 de octubre, anterior á la captura de la *Devonshire*, en que se le ordenaba que continuase sus estudios hidrográficos en el Estrecho.

Pertenecen á *Los Tiempos* las siguientes palabras:

Algunos de los adversarios del convenio de paz acaso serian ménos severos con él, si su negociacion no se hubiera iniciado antes de echar sus anclas nuestra armada en la costa atlántica de la Patagonia. Pues la armada ¡Argentina venia al Norte de Santa-Cruz, la armada chilena debió ir al Sud del Santa-Cruz!

Hé ahí un acto cuya necesidad no comprendemos.

Habria sido quizás indispensable, si nuestra armada fuese mas débil que la Argentina, y solo para cerrar la puerta á interpretaciones desfavorables. Pero no estamos en ese caso. Si podíamos deplorar la guerra, no podíamos temerla. Luego, al no ir á Santa-Cruz, manifestó Chile que, si tenia fuerza, tenia tambien la calma y la moderacion de la fuerza.

La carta del señor Frias en Chile

Todos recordarán que fué el señor Frias quien publicó en *La Tribuna* el primer artículo de protesta contra el tratado, avanzando datos sobre su esencia en época en que el secreto envolvia la negociacion y en que él era exigido á los ciudadanos eminentes llamados á consultar por el Presidente de la República.

Consecuente con esta actitud el señor Frias, protestó en una estensa carta, apenas fueron conocidos algunos estractos sobre el contenido del tratado.

La carta del señor Frias ha sido tomada en Chile, como una proclama lanzada al partido belicoso de ambos paises para armarlo, en contra del tratado.

Era imposible que el señor Frias se adhiriese al convenio. Para él no habia otra solucion que obligar á Chile á firmar un tratado de vencido.

Tal es el juicio que han formado de la carta los diarios chilenos, adictos al tratado.

Los Tiempos traen el siguiente diálogo:

El señor Frias—Señores indignados de Chile, la victoria es de ustedes. Es mi pais quien cede, se despoja y se deshonra.

Los señores indignados—Usted se engaña: Los deshonrados vamos á ser nosotros.

El señor Frias—No, vive Dios! Ustedes tienen dominio en todo el Estrecho hasta su boca oriental, desde que siempre negó á ustedes mi pais. Mas todavía: ustedes no se acuerdan demasiado sino en las costas atlánticas; por manera que ustedes continuarán manteniendo en litigio la Patagonia Oriental, que es argentina, que fué siempre argentina, que creo y sostengo que forma parte integrante de la República Argentina. Pongamos en litigio nuestra capa, y nuestra túnica. ¿Y ustedes insisten en probarme que somos los vencedores? Esta es una broma del gusto mas intolerable.

Los Señores indignados—La broma de mal gusto es la de usted, señor nuestro. Usted quiere reir de nosotros. ¿No ve usted que [illegible] el Estrecho? [illegible]

[illegible]

El señor Frias [illegible]

Los Sres. indignados (echando mano á la empuñadura de sus espadas)—No permitiremos á Vd. que repita que la gloria y la victoria es nuestra. La afirmacion de usted es una insolencia.

El Sr. Frias (buscando tambien la empuñadura de su espada)—La insolencia es de ustedes. Mi pais es el vencido y no permitiré á ustedes que me contradigan.

Los Sres. indignados—¿Usted insiste en nuestra victoria?

El Sr. Frias (resueltamente)—Insisto!

Los señores indignados—Nuestra paciencia se agota.

El señor Frias—La mia está agotada.

Los señores indignados (con resolucion)—Si usted no se retracta......

El señor Frias (con gran cólera)—¿Retractarme? Jamás!

Los señores indignados—Pues usted nos debe una reparacion por las armas. Salgamos!

El señor Frias—Salgamos!

Los señores indignados (con alegria)—Al fin vamos á salvar la honra de nuestro pais!

El señor Frias (tambien con alegria)—Ah, señores; al fin voy á conseguir que nos matemos. Gracias! Ustedes han salvado la honra de mi pais.

Los señores indignados—Es usted quien ha salvado la honra del nuestro.

El señor Frias (irritándose)—No admito la afirmacion de ustedes.

Los señores indignados (montándose en cólera)—Pues nosotros tampoco admitimos la de usted. No estamos dispuestos á salvar la honra de la República Argentina.

El señor Frias (irritándose mas y mas)—Salgamos! que de otra manera temo mucho que nos curedemos en un nuevo litijio.

Todos salen diciendo en coro: «Vamos á salvar la honra.»—*Justo Arteaga Alemparte.*

La palabra del Gobierno de Chile

Pero no es solamente la prensa la alarmada por la carta del señor Frias.

El Diario Oficial trae otro artículo bajo el epígrafo de *Rectificaciones indispensables*, que dice:

Consecuente el Gobierno con su propósito de esclarecer los juicios que la opinion pública pueda formarse de una manera estraviada ó errónea sobre el tratado que acaba de ajustarse con la República Arjentina, por lo ménos hasta donde lo permiten las condiciones de reserva en que esa negociacion se mantiene, se apresura á rectificar ciertas aseveraciones infundadas y de diverso orijen, que indudablemente contribuirian á estraviar el criterio del pais y á sobreexitar sus mas nobles sentimientos; si se las dejase pasar sin el debido correctivo.

En carta dirijida por el señor don Félix Frias á *La Tribuna* de Buenos Aires, y que este diario publica en su edicion del dia 10 del corriente, carta cuyo texto ha trasmitido el telégrafo, se lee lo siguiente:

"Y es tanto más estraño y más sensible que nuestro Gobierno no haya discutido el carácter de ámbas jurisdicciones haciendo igualmente litijiosos el Estrecho y la Patagonia, cuanto que el mismo señor Ibañez convenia en 1872, en su nota del 28 de Junio, en reducir la posesion chilena, al oriente de Punta-Arenas, á una jurisdiccion de policía y de vijilancia, es decir á impedir que los estranjeros cometieran actos de depredacion en el Estrecho de Magallánes.

"Y el mismo señor Pinto, Presidente de Chile, en proposiciones escritas de su letra limitaba á eso la jurisdiccion chilena, en la parte oriental del Estrecho, temiendo que nuestro Gobierno no aceptara ninguna otra."

Es posible que el señor Frias haya visto documentos privados de puño y letra de S. E. el señor Pinto referentes á un arbitraje limitado, segun el cual Chile reconoceria el dominio de la República Argentina hasta algun punto de la costa patagónica, y la República Argentina el de Chile en el Estrecho hasta la península de Brounswich inclusive; quedando para ser sometido á los árbitros el territorio comprendido entre estos límites; y fijando al mismo tiempo, para los territorios en litigio, un *statu quo* que así de parte de Chile como de parte de la República Argentina, se limitaria á una vigilancia bastante á impedir la instrusion de un poder estraño.

Esta es la única aplicacion que admite y debe darse á la referencia que contiene la carta del señor Frias.

Contra las bases de dignidad y honra nacional sobre que, en concepto del Gobierno, reposa fundamentalmente el tratado, se ha llegado á aseverar en las varias manifestaciones de la opinion adversa al mismo, lo siguiente:

Primero, que el Gobierno ha iniciado las negociaciones y llegado con ellas á un arreglo definitivo, bajo la presion mas ó menos directa, pero en todo caso sensible, de los aparatos de fuerza desplegados por el Gabinete de Buenos Aires;

Segundo, que el pundonoroso marino comandante de la corbeta *Magallanes* que apresó en la costa patagónica, al sur del rio Santa Cruz, la barca mercante *Devonshire*, fué separado del mando de aquel buque en circunstancias que dan á la pretendida separacion la apariencia de un castigo para el comandante y de una reparacion para los patrocinadores de la espedicion de la nave mercante americana.

En cuanto á lo primero, el Gobierno ha ignorado hasta la fecha en que se firmó el tratado, ó ignora hoy mismo que algun buque de guerra argentino haya visitado siquiera las aguas de la costa patagónica, al sur del rio Santa Cruz, ó sea *al norte* de la jurisdiccion argentina no perentoriamente contradicha por la declaracion de 1873.

Cuando las naves de guerra arjentinas zarparon de sus puertos, el Gobierno se apresuró á obtener del Plenipotenciario con quien negociaba las esplicaciones que eran debidas sobre aquel movimiento bélico, y obtuvo la tranquilizadora y decorosa respuesta de que si la escuadra espedicionaria llegaba hasta la respectiva márgen del rio, en que ponia límites al conflicto del momento, era porque se sabia en Buenos Aires que la chilena ha la zarpado con idénticos propósitos. El Plenipotenciario significó además, que este acto era de mera precaucion y no importaba en manera alguna una medida de hostilidad y mucho ménos una demostracion compulsiva respecto de Chile.

Atento á tales declaraciones y al lugar que se señalaba como destino de los buques de guerra arjentinos, el Gobierno creyó que podia continuar, sin menoscabo alguno de la dignidad nacional que representa, las negociaciones cuyo resultado es el pacto que hoy se discute.

No menos aventurada que la anterior es la asercion referente al marino don Jorge Montt.

Hará cosa de un año que el comandante en propiedad de la corbeta *Magallanes*, capitan Latorre, fué destinado al desempeño de esploraciones científicas durante las cuales no podia seguir ejerciendo el mando de esa nave. Para reemplazarlo dignamente se nombró al capitan don Jorge Montt, y este mismo marino, una vez que aquellos trabajos estaban por concluir, pidió se le exonerase del puesto, en lo que convino el Gobierno ordenando que el buque volviese á ser mandado por su comandante en propiedad, el capitan Latorre, y que Montt se trasbordase á la *O'Higgins.*

Y mal habria podido el Gobierno decretar la separacion que se supone, puesto que desde que tuvo conocimiento oficial del apresamiento de la *Devonshire*, lo aprobó espresamente, primero en nota oficial dirijida al Gobernador de la colonia, y luego en las pocas pero bien espresivas palabras con que dió cuenta al pais de lo ocurrido, desde las columnas de este mismo diario.

Ha de saberse ademas, que mientras la incertidumbre de las cosas lo hizo indispensable, el Gobierno trasmitió al dicho Gobernador y al gefe de la *Magallanes* instrucciones perentorias para que estuviesen uno y otro apercibidos y en la digna actitud que conviene á los que tienen el honroso encargo de velar en los puestos avanzados por la honra y la integridad de la patria.

El Gobierno espera que estas perentorias rectificaciones contribuyan á esclarecer los juicios de la opinion acerca de [illegible] con que el tratado ha sido negociado en situacion equívoca y hasta depresiva de la honra nacional, y de que tranquilizadas así la opinion, altivas cuanto respetables susceptibilidades del patriotismo, éste terminará por cubrir con su unánime aquiescencia un pacto que los administradores de la cosa pública chilena juzgan altamente decoroso para uno y otro pueblo.

El tratado ante la cámara de diputados

Las sesiones debian ser secretas.

Con una concurrencia que debia esperarse atendida la gravedad de la cuestion que se iba á tratar, celebró sesion la Cámara de Diputados de Chile en la noche del 18 de Diciembre.

Setenta y dos diputados y los cinco ministros del despacho ocupaban los sillones, en tanto que las tribunas se hallaban ocupadas por varios diputados suplentes y algunos senadores.

Leido el mensaje con que se acompaña el tratado, se suscitó por el señor D. Ambrosio Montt la cuestion prévia de su aplazamiento hasta la reunion del nuevo Congreso.

Combatió esta proposicion el señor Mac-Iver, quien pidió el cumplimiento del reglamento, segun el cual debia pasar el proyecto á comision desde que nadie habia pedido se le dispensase de este trámite.

El señor Rodriguez, Zorobabel, modificó esta indicacion pidiendo el pase á comision del proyecto y la indicacion del señor Montt.

El señor Balmaceda no estaba distante de aceptar el paso á comision; pero ni aceptaba la indicacion Montt, no ménos los fundamentos de ella.

Se suscitó un debate reglamentario, á que puso término el señor Arteaga Alemparte pidiendo se eximiera el tratado del trámite de comision.

Contestó el señor Rodriguez y se levantó la sesion sin haberse resuelto nada.

La jornada parlamentaria del 20

La campaña quedaba así en suspenso.

La Cámara fué citada para la noche del 20, miéntras que los partidos agotaban sus influencias y sus trabajos en pró de sus ideas.

La Cámara discutió en la noche del 20 la indicacion del señor don Ambrosio Montt, que aplaza el debate de la convencion de paz hasta el 1º de junio de 1879.

El señor Huneeus combatió la indicacion del señor Montt.

El señor Montt sostuvo su indicacion.

Segun rujen las indiscreciones de los señores diputados, que son, por lo demás, indiscreciones sin trascendencia y sin delito, ambos oradores estuvieron á la altura de su celebridad.

El señor Huneeus, fué rápido, preciso, nutrido, animado, natural. Decia un diputado: «Es un talento que hace agradable y concluyente su ciencia; y es una ciencia que afirma y robustece su talento.»

Y el diputado que esto decia, no faltaba al secreto del reglamento: no hay secreto para decir que se ha aplaudido y se ha admirado.

Y no ha faltado á su secreto otro señor diputado que decia: «Puede decirse de Huneeus lo que decia Lamartine del conde de Narbona: «Su elocuencia es la carga en once voces.»

Pero las indiscreciones de los señores diputados no se han detenido ahí.

Oigamos á alguno de esos señores que decia, hablando del señor Montt: «Qué admirable artista de la frase!»

A otro: «Cómo ha escapado á la enérgica argumentacion de su rival! Es una habilísima y dorada mariposa. Tiene sus volubilidades, sus temeridades y hasta sus indignaciones; pero tiene tambien sus timideces encantadoras: evita las espinas. Una espina es una impertinencia y el señor Montt no admite que se le importune.»

A otro todavia: «Caramba! el señor Montt se ha declarado á la Cámara que era un hato de cortesanos, y que no habia en ella sino un alma romana, su alma! que era el alma de Fabricio.»

—«Señor diputado, usted es un indiscreto.»

La sesion terminó sin que nada terminase.

Tiene la palabra el señor Huneeus.

Tales son los datos que avanzan *Los Tiempos* del 21.

El asunto quedaba aplazado por segunda vez; pero en la siguiente sesion triunfó por cuatro votos la mocion Arteaga Alemparte, es decir, la que proponia la discusion del tratado sobre tablas.

Quedaron pues ruidosamente derrotados los partidarios del aplazamiento y de que el asunto pasara á Comision.

El dia 22 última fecha de nuestros diarios tenia lugar esta jornada victoriosa.

El dia 24 era el designado por la Cámara de Diputados para los debates sobre el fondo del asunto.

Hace hoy diez y siete dias que se ocupa de ello y ayer ha debido darse la última batalla.

Entre tanto el senado pesa con su influencia de un modo decisivo. Allí el tratado solamente tenia un voto en contra.

La prensa y la sancion de la Cámara

Habia producido alguna grita en los diarios de oposicion, aquel desenlace.

Oigamos á *Los Tiempos* que estracta y refuta:

Dice *La Patria* y *El Deber* acoje el calificativo, que ha habido indecorosa precipitacion en el voto que la Cámara de Diputados dió á la indicacion Arteaga Alemparte.

¿Por qué?

Porque la República Argentina va á tener más tiempo que Chile para estudiar el pacto, dice *La Patria.*

Porque la Cámara de Diputados, dice *El Deber*, se [illegible]

Francamente, nunca se nos ocurrió que el decoro de los pueblos tuviese por medida la lentitud ó la presteza con que resuelven sus diferencias internacionales.

Si el convenio de paz es deshonroso, ¿para qué retardar su improbacion? ¿No sabe Chile, su Presidente de la República, su Ministerio, su Consejo de Estado, su Senado, su Cámara de Diputados, qué se honra y qué deshonra? ¿Eso debe ser para ellos cuestion de madura y larga meditacion? Las cuestiones de honra, si son altísimas cuestiones para hombres y pueblos, son tambien cuestiones que hombres y pueblos deben resolver y resuelven rápidamente.

Causa estrañeza á *El Ferro Carril* la manera tan contradictoria con que el pacto *Fierro-Sarratea* es apreciado en uno y otro lado de los Andes.

Dice:

Mientras en la República Argentina hombres como Mitre, Sarmiento y Tejedor y en Chile hombres como Montt, Santa María, Lerrain Moxó y tantos otros encuentran el pacto igualmente honroso para las dos naciones, dos corrientes aparecen en uno y otro pais en forma de cartas irritadas como la del señor Frias y de meetings de indignacion como los de Santiago y Valparaiso que encuentran el pacto respectivamente ignominioso para uno y otro pais.

Un pacto internacional que fuera á un mismo tiempo vergüenza é ignominia para dos paises contratantes, celebrado voluntariamente y con plena independencia por ambos, es algo verdaderamente inesplicable, algo fenomenal que escapa á las probabilidades de la mas pesimista prevision. Seria el colmo de la insensatez un pacto de vergüenza y de ignominia mútuas, realizado tranquilamente y con séria y detenida meditacion por lo que ambos paises ostentan como timbre de orgullo, como la mas alta personificacion de inteligencia, probidad y patriotismo.

Si las protestas de indignacion contra el pacto tuvieran razon en Chile, no podrian tenerla seguramente por iguales razones en la República Argentina. Si las estipulaciones importan mengua y deshonra para la dignidad nacional argentina, no es posible concebir cómo pudieran serlo igualmente para Chile.

Mapa y publicaciones sobre la Patagonia

El Deber hace formal indicacion para que el gobierno haga preparar un mapa de la Patagonia que todos puedan adquirir mediante un pequeño sacrificio; y reimprimir por millares los folletos del señor Amunategui y del señor Morla Vicuña, y las memorias del señor Ibañez en que se espone la cuestion de límites; pero sobre todo el del señor Morla Vicuña.

Es inesplicable la desidia con que han mirado estas cosas, que son de tanta importancia para el pais.

Espera que sus demás cólegas vuelvan á ocuparse de ese interesante tema.

La Diplomacia chileno-argentina en la cuestion de límites, es, como lo indica su título, la historia de la cuestion de límites durante los ministerios de los señores Ibañez y Alfonso, que acaba de imprimirse en Chile.

El señor don Gaspar Toro, que es el autor del libro que nos ocupa, resume en las siguientes líneas el carácter de su obra:

"Esto escrito no tiene más carácter que el particular de su autor, ni más fuerza que la que le dan documentos publicados.

"Fui secretario de la última legacion de Chile en la República del Plata é Imperio del Brasil; pero alejado de Buenos Aires, primero en Europa, con licencia, sin sueldo y comision *ad honorem* de mi gobierno, despues en el Brasil como Encargado de Negocios interino (tambien *ad honorem*) con anuencia del mismo, he vivido apartado del teatro de los sucesos, desde el 1º de Abril de 1877.

"Y no digo esto para escusar responsabilidades, que no rehuyo, sino para esplicar cómo es que no podia ser tachado de indiscrecion. No tengo ni he podido tener secretos ni confidencias que revelar, adquiridos en mi puesto.

"No tengo nada de eso; pero tengo la *Memoria de Relaciones Esteriores* (1873-1878) y todos los documentos publicados en Chile y en la República Argentina. Bien y prolijamente estudiados, como un abogado estudia su cuerpo de autos, como un colejial estudia su texto de exámen, ellos me han revelado cosas que se escapan á una lectura superficial, publicada pero no conocida."

Otra declaracion oficial

El gobierno chileno, por medio de *El Diario Oficial* ha avanzado la siguiente nueva declaracion:

Nunca están de más cuantas aclaraciones conduzcan á formar una opinion acertada y precisa sobre la manera como se han dirigido las negociaciones de un pacto tan trascendental y tan sério como el que es hoy objeto de la atencion pública, y en esta virtud se hace preciso agregar á lo que ya se espuso en el *Diario* del lúnes, algo que en parte complementa y de todos modos corrobora el contenido de esas líneas.

Conveniente es esperar, en primer término, que los decorosos y tranquilizadores informes dados por el señor Sarratea al Gobierno, cuando éste supo por un parte telegráfico que los buques argentinos se movian hácia el sur, fueron trasmitidos con anterioridad á la fecha en que dicho caballero recibió los plenos poderes necesarios para sellar los arreglos que inició con carácter oficioso. Hoy mismo no sabe ese señor si dichos buques ó alguno de ellos ha llegado á la ribera norte del rio Santa Cruz, pero en la referida oportunidad declaró que tal movimiento no podia ni deberia ser interpretado como hostil ó siquiera ajeno á los trabajos de mútua y cordial inteligencia felizmente encaminados.

La estátua de Buenos Aires apedreada

El 16 debia tener lugar un *meeting* de los exaltados en Santiago de Chile, á semejanza del que habia estallado en Valparaiso.

El *meeting* fué suspendido por sus mismos iniciadores, en presencia de la actitud de defensa que asumia la autoridad.

Las Novedades insiste en que el *meeting* fué suspendido temiendo que la policía lo convirtiera en sedicioso á fin de intervenir.

Sin embargo, los pocos que no recibieron á tiempo el aviso de suspension, se presentaron con *carácter sedicioso*, lo que prueba que la Intendencia habia tenido buen olfato...

En efecto no todos supieron la suspension del meeting y se produjo el desórden de que instruye el siguiente parte oficial, encabezado por *Los Tiempos*:

"Con motivo de una reunion de *descamisados* que tuvo lugar antenoche en la Alameda de las *Delicias*, se ha pasado el siguiente parte:

SANTIAGO, DICIEMBRE 17 DE 1878—El oficial que suscribe da parte al señor Mayor, jefe del servicio, de que hallándose de faccion al sur de la Alameda de las Delicias, notó en la [illegible] O'Higgins, donde varios individuos pronunciaron discursos; y despues, á los gritos sediciosos de *abajo los pacos! abajo la mona!* se dirijieron á la estátua de Buenos Aires, y á una distancia como de un cuarto de cuadra antes de llegar á esta, lanzaron una lluvia de piedras que felizmente no causó perjuicios.

Los hice retirar con la fuerza armada.—*José Luis Nava.*"

BOLETIN TELEGRÁFICO

OFICIALES

Rio IV, *Enero* 7 de 1879.—De regreso lo hago el presente desde Leubucó, con fecha 2 de Enero. El cacique Epumer Rosas prisionero con 300 almas, entre chusma é indios de lanza.

Los mayores Anaya y Alvarez llegaron con sus fuerzas hasta los comienzos de la travesía, en persecusion de Baigorrita, quien habia sido oficiosamente avisado con anticipacion de mi venida.

Puedo asegurar á V. E. que los indios han abandonado por completo sus antiguas guaridas, retirándose casi todos al Chadi Leubú de donde dificilmente vendrán por que están de á pié como he quedado yó tras de ellos.

Las fuerzas espedicionarias llegaron mas allá de Nagüel Mapó, donde el Ingeniero señor Pico ha ejercido un doble rol, como hombre de ciencia y como hombre de armas, tomando un fusil para combatir á los salvajes que atacaron al Mayor Anaya en el punto mencionado. Recomiéndoselo, pues

A consecuencia del aviso dado á Baigorrita, hallábanse dispuestos para el combate, lo que me dió por resultado perder 8 soldados y 5 heridos, sufriendo los indios como es consiguiente, las consecuencias de su temeridad.

Por los primeros sé que los indios en su mayor parte, están dispuestos á irse á los Pehuenches. Nagüel Mapó se halla á los 36, 45 latitud Sur y 7, 29 longitud occidental del meridiano de Buenos Aires, aproximadamente.

Dios guarde á V. E.—*Coronel Racedo.*

Carhué, *Enero* 7 *de* 1879—*Al Inspector General de Armas*—Comunico á V. S. que en la fecha se remiten en carros de D. Manuel Echavez, á Bahia Blanca para ser embarcados en el vapor *Santa Rosa* en cumplimiento de lo ordenado por V. S., noventa y cinco indios de lanza, ciento cincuenta y ocho mugeres, trece cautivos rescatados con veinte hijos, tres cautivos varones, setenta y nueve muchachos de cinco á diez años y setenta y dos de uno á cinco, que hacen un total de *cuatrocientos cuarenta personas*, pertenecientes todos á la tribu de Namuncurá, con escepcion de los cautivos.—*Levalle.*

Monteros (Tucuman)—*Enero* 6 *de* 1879—*Señor don Nabor Córdoba*—Acaba de inaugurarse la plaza monumento dedicado al ilustre patriota de la Independencia, General D. Bernabé Araoz, ante una numerosa concurrencia de este pueblo y la campaña y muchísimas personas de la capital.

La justicia está hecha y satisfechos todos de haber sacado del injustificable olvido el nombre de aquel benemérito ciudadano.—Saludo á V.—*Y. García*, Presidente de la Municipalidad.

Córdoba, *Enero* 7 *de* 1879—*Señor Ministro de la Guerra*—La noticia de V. E. dada por el telégrafo, sobre la rendicion y captura del cacique Epumer Rosas con todo el resto de su tribu, despierta en esta Provincia el mayor interes y un ardiente voto de felicitaciones irá de todas parte á V. E.—El desenlace del grande y pavoroso problema de la frontera toca así á su término. El bien será para la Nacion entera y la gloria de tan gran suceso para V. E. y los dignos Gefes que, como el Coronel Racedo, han sabido realizar las espediciones militares mas fecundas para las conveniencias económicas del pais.

Saludo á V. E. muy afectuosamente—*Antonio del Viso*, Gobernador.

PARTICULARES

Lóndres, *Enero* 2 (*retardado*)—La tasa oficial del descuento del banco de Inglaterra continúa á 5 0/0.

En el mercado monetario el descuento bajó á 5 1/4 0/0.

Los telégramas de Calcutta no traen noticias de importancia; las operaciones militares siguen paralizadas por el invierno.

El mayor interés se concentra en las elecciones senatoriales de Francia que deben tener lugar el 5.

BOLETIN DEL DIA

Chile—Telégramas dirijidos de Santiago de Chile dan cuenta que el Ministro señor Fierro reunió en su casa particular á los miembros mas influyentes de la Cámara de Diputados á fin de ocuparse sobre la cuestion promovida con motivo del pacto chileno-argentino.

Es de esperarse que en la presente semana quede definitivamente resuelta esta cuestion, que tiene vivamente preocupada la atencion pública.

Así lo acordaron en la casa del señor Fierro, preparándose para asistir á la sesion ayer, que se esperaba fuese tempestuosa.

Nombramiento de Conjueces—A continuacion publicamos el acuerdo de la Suprema Córte de Justicia Provincial espedido en el dia de ayer, nombrando los Conjueces para la capital:

En Buenos Aires á siete de Enero de mil ochocientos setenta y nueve reunida la Suprema Córte de Justicia en acuerdo extraordinario—*resolvió:*

1º Con arreglo á lo dispuesto en el artículo doce de la ley de Setiembre de 1871, nombrar Conjueces para el Departamento de la capital durante el corriente año á los doctores don Miguel Esteves Saguí, Vicente F. Lopez, Luis Saenz Peña, Víctor Martinez, Francisco de Elizalde, M. Navarro Viola, Bernardo de Irigoyen, Exequiel Pereyra, Eduardo Basavilbaso, José A. Ocantos, Juan M. Terrero, Manuel Quintana, Ceferino Araujo, Manuel Obarrio, Juan J. Montes de Oca, Francisco Alcobendas, Ramon Muñiz, Amancio Alcorta, Cárlos Saavedra Zavaleta, Isaac P. Areco, Mariano Demaria, Juan J. Romero, Rafael Ruiz de los Llanos, Cárlos Pellegrini, Norberto Quirno Costa, Aristóbulo del Valle, Luis V. Varela, Santiago Bengolea, Emilio Viale, Hugo Bunge.

2º Designar al Señor Vice-Presidente Doctor D. Manuel M. Escalada segun lo dispuesto en el artículo 2 del acuerdo extraordinario fecha 24 de Noviembre de 1877, delegado de la Suprema Córte para que practique las visitas determinadas en dicho acuerdo.

3º Nombrar Defensores de pobres en el Departamento de la Capital para ante la Suprema Córte y la Cámara de Apelacion.

En lo Civil: á los Dres. D. Emilio Gimenez y D. Pascual Beracochea.

En lo Criminal: á los Dres. D. Mariano Aurecochea, D. Plácido Marin, D. José A. Capdevila y D. Gregorio Uriarte.

Con lo que terminó el acto que firmaron los señores de la Suprema Córte—ANDRES SOMELLERA—*M. M. de Escalada*—*Sixto Villegas*—*Alejo B. Gonzalez*—*Sabiniano Kier.*

Interpelacion—Hoy tiene lugar la interpelacion hecha por el Diputado Héctor F. Varela al Poder Ejecutivo, sobre varias cuestiones de las que tienen conocimiento nuestros lectores.

Se asegura que los Ministros hacen trabajos para que la Cámara no tenga *quorum* y así no se lleve á efecto la interpelacion.

El asesinato de Rivarola—Telégramas dirijidos de la Asuncion dan cuenta que en la noche del 31 de Diciembre fué muerto asesinado en la calle principal el ex-Presidente del Paraguay Don Cirilo Rivarola.

Rivarola permaneció 20 meses oculto en los montes de Barrero-Grande hasta que fué amnistiado por el Gobierno y llamado á la Capital, donde ha caido al golpe de los asesinos.

Cinco bandidos lo asaltaron, hiriéndolo con siete puñaladas.

Ninguno ha sido capturado no obstante las activas medidas que tomó la policía para conseguirlo.

Circulacion de "La Prensa"—Nuestro colega *El Porteño* en su número del 6 del corriente trae las siguientes líneas:

"Han visto ustedes la cantidad de avisos que publica *El Porteño?*

"Es un paréntesis.

"Y saben porqué está sucediendo esto?

"Por una friolera: porque todos saben que *El Porteño*, solo CIRCULA MAS que todos los diarios juntos de Buenos Aires, esceptuando LA PRENSA."

Agradecemos al estimable colega la parte de justicia que consagra en ellas á LA PRENSA.

Cuestion fronteras—Toda la campaña de la provincia se adhiere y aplaude calorosamente, la actitud del Gobierno Nacional, respecto de la cuestion fronteras.

El Eco del Azul, dice lo que sigue:

Con toda la efusion de nuestra alma de argentinos enviamos las mas entusiastas felicitaciones á los habitantes todos de la campaña y muy particularmente á los pobladores del Sud por el espléndido triunfo alcanzado sobre las tribus de Namuncurá que se nos comunica en el siguiente telegrama del Ministerio de la Guerra.

¡Honor á los dignos gefes, oficiales y tropa de la espedicion! ¡Honor al Sr. Ministro de la Guerra!

La tribu de Namuncurá que tantos sacrificios cuesta á la campaña del Sud de esta Provincia, no existe ya.

Las armas nacionales han ido á posesionarse de los bosques sombríos que ayer no mas ocupaban aquellas hordas salvajes y el desierto, que el indio llamaba su patrimonio, queda depurado en vastísimas zonas de la planta dañina del salvaje.

Poseidos del mas legítimo regocijo anticipamos en boletin las importantísimas noticias que se nos trasmiten del Ministerio de la Guerra, comunicadas por el Coronel Levalle.

Los valientes y sufridos gefes, oficiales y tropa que han hecho esa espedicion han merecido bien de la patria, y el señor Ministro de la Guerra que tan feliz ha sido en la combinacion de sus planes, puede sentirse orgulloso como argentino de haber cimentado para su patria la obra mas grandiosa de su prosperidad futura.

Conjueces Nacionales—La Suprema Córte Nacional ha hecho el siguiente nombramiento de Conjueces: En la ciudad de Buenos Aires á los siete dias del mes de Enero del año de mil ochocientos setenta y nueve, reunidos en la sala de acuerdos los señores Presidente y Ministros de la Suprema Córte de Justicia Nacional, Dr. D. José Benjamin Gorostiaga, D. José Dominguez, D. Onésimo Leguizamon y D. Uladislao Frias, con el objeto de nombrar conjueces de dicha Suprema Córte para el corriente año, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley de Procedimientos, acordaron nombrar á los señores doctores D. Miguel Esteves Saguí, D. Manuel Mansilla, D. Luis Saenz Peña, D. Rufino de Elizalde, D. Víctor Martinez, D. Felix Sanchez de Zelis, D. Delfin B. Huergo, D. Eduardo Carranza Viamont, D. Juan Manuel Terrero, D. Alfredo Lahitte, D. Exequiel A. Pereira, D. Bernardo de Irigoyen, D. Eduardo Basabilbaso, D. Amancio Pardo, D. Ceferino Araujo, D. Manuel Obarrio, D. Antonio E. Malaver, D. José Francisco Lopez, D. Isaac P. Areco, D. Rafael Ruiz de los Llanos, D. Juan José Montes de Oca, D. Cárlos Saavedra Zavaleta, [illegible] Segundo Fernandez y D. José María Zuviría.

Todo lo cual dispusieron y mandaron ordenando se registrase en el Libro correspondiente, y que se publicára, firmando por ante mí—G. B. GOROSTIAGA—*J. Dominguez*—*O. Leguizamon*—*Uladislao Frias*—ante mí *N. Rojo*—Secretario.

El Senado—Ayer no se reunió este cuerpo por falta de número.

Debia constituirse en sesion secreta, para el nombramiento de Directores del Banco Hipotecario y Provincial.

Policía Rural—Tenemos conocimiento, que ayer el Gobierno ha integrado el personal de la Policía Rural, aumentado por la Legislatura en el Presupuesto del año actual.

Introduccion de lana—El Gobierno de la Provincia, de acuerdo con la Sociedad Rural Argentina, vá á espedir un decreto, reglamentando la introduccion de lana en los mercados de esta plaza.

Banco Hipotecario—Ha presentado su renuncia de miembro del Directorio del Banco Hipotecario el Sr. D. Francisco Uriburu.

Contador de la Provincia—Hoy saldrá el decreto del Ejecutivo, nombrando el Contador General de la Provincia.

Podemos asegurar á nuestros lectores, que el Senador D. Manuel Gache, es la persona que el Gobierno ha designado para dicho puesto, de la terna que el Senado le envió.

Banco de la Provincia—El decreto organizando el Directorio del Banco de la Provincia, ha sido estendido yá y firmado por el Gobernador y Ministros y sin embargo, á nuestros agentes noticiosos, no se les ha querido dar conocimiento de él.

Ignoramos la causa.

Facultad de Humanidades—Hoy á las nueve a. m. principiarán los exámenes de historia natural de los alumnos libres, en la Facultad de Humanidades y Filosofía.

Horrible tajo—En el conventillo situado en la calle Rio Bamba núm. 62, en una de tantas habitaciones viven en compañía los individuos Augusto Gato y Felipe Stoquetto.

Anteanoche como á las 12½ Stoquetto entró á su habitacion y se recogió.

Gato llegó al rato.

Como la pieza estaba oscura, á fuertes voces lo despertó, pidiéndole un fósforo para encender luz.

Esto no causó buen efecto á Stoquetto y empezó entre ellos un cambio de palabras hasta el estremo de enojarse y salir al patio en donde se trabaron en lucha.

A las voces que daban insultándose, un soldado del cuerpo de Bomberos que vive en la misma casa, salió armado de la bayoneta al patio á cerciorarse de lo que sucedia.

Al aproximarse á los combatientes huyeron al interior de su pieza, saliendo en seguida Stoquetto armado de una navaja de barba y sin dar tiempo al bombero á defenderse le infirió un horrible tajo en el hombro izquierdo que va á terminar en el costado derecho.

El criminal fugó en seguida á la calle donde creyéndolo demente por su trage liviano, lo capturó un gendarme.

El bombero cuyo nombre es Joaquin Chinotti fué enviado al Hospital despues de efectuarle la primer cura. La herida es de gravedad.

Papel contrasellado—Ya no es una sino veinte, las quejas que se dejan oir, ante el proceder de algunos Jueces de Paz de campaña, que se niegan á contrasellar el papel que se debe espender en las oficinas telegráficas de la línea del Oeste.

Hay una disposicion del Gobierno, que marca su deber á los Jueces al respecto.

Que él lo haga respetar como es debido.

Pelea y heridas—El Domingo á la tarde dos ex-soldados del estinguido Regimiento Provincial, bebian en un almacen de la calle de Arenales entre Uruguay y Montevideo.

Las continuas libaciones habian trastornado sus cabezas, y la amistad que tenian al empezar á beber, se convirtió mas tarde en discordia.

Pronto trabaron una acalorada discusion.

Uno de ellos estaba armado de una larga daga.

Un espectador hubiera comprendido bien pronto dada esta circunstancia que el final del altercado tenia que ser sangriento.

Así lo comprendió el almacenero y los ordenó salieran á la calle.

En ella, el que estaba armado desnudó la daga é infirió á su contrario dos puñaladas en el vientre.

Se preparaba á fugar el criminal cuando un gendarme advertido de lo que sucedia, concurrió al lugar del suceso y lo capturó.

El herido fué enviado al Hospital.

Su estado es grave.

Noticias de las provincias—Los diarios de Jujuy, hacen conocer la gran seca que allí reina.

Uno de los cólegas, propone se hagan rogativas al Altísimo, para hacer llover y á las que debian asistir todas las mujeres.

—En Tucuman, ha causado honda sensacion en el comercio, la clausura de la sucursal, en la provincia, del Banco de San Juan.

A propósito de esto, el Gobierno ha celebrado conferencias con algunos comerciantes.

—En Catamarca, entre las muchas candidaturas que circulan como posible para ocupar el puesto de Gobernador en el período próximo, se nombra la del señor D. Cristino Figueroa.

Esta candidatura es levantada por sujetos que no figuran actualmente en los círculos políticos y es aceptada por muchas personas de influencia.

De la cárcel pública de esa ciudad se han escapado veinte y tantos criminales y se han organizado en banda de salteadores.

Ha llovido recien en esa provincia despues de mas de un año de seca.

—En San Juan la chata destinada á facilitar el tránsito por el Rio de las tropas que van al Litoral, se halla definitivamente concluida y en actual servicio.

Mide diez y nueve varas de longitud por cinco y medio de ancho. Cala apenas como cuatro pulgadas de agua y atraviesa el Rio en tres minutos pudiendo pasar en una vez treinta animales sin peligro alguno.

Soporta el peso de un carro completamente cargado, trasladándolo de una á otra orilla.

—En Mendoza se ha organizado una partida de bandoleros que asaltan en los caminos á los viajeros.

De este lado del Rio Desaguadero, como á diez cuadras sobre el camino que conduce al litoral, fué asaltado por tres individuos el transeunte Eustaquio Gomez, que venia con dos carros y dos peones de la Provincia de San Luis.

Instantáneamente le dieron muerte alevosa despojándolo en seguida de las mejores piezas de ropa que vestia y de una pequeña suma en billetes, destinada á los gastos de viaje.

El hecho ocurrió á altas horas de la noche del 22 de Noviembre ppdo., y recien el 23 en la tarde se supo en la Sub-delegacion de la Paz por los mismos peones, que habian seguido su marcha conduciendo los vehículos y en uno de ellos el cadáver del infortunado Gomez.

Segun declaracion de estos, los salteadores que han cometido este crímen residen en la Provincia vecina, á donde se mandaron inmediatamente requisitorias procurando su captura.

—En la provincia de Córdoba, las tempestades, se suceden.

En Villa María ha tenido lugar otra tempestad.

Ha caido piedra del [illegible] *huevo de gallina!* Tambien ha [illegible] muerto de una pobre mu[illegible]

El año 1878, será [illegible]

Manifiesto de [illegible]

liana residente en [illegible] su Legacion en L[illegible] nistro de Negocios Estra[illegible] que se refiere al atentado con[illegible] del rey Humberto.

LIMA, 2 DE DICIEMBRE DE 1878.—*A S. E. [illegible] nistro de Negocios Estranjeros.*—Roma.—Los [illegible] nos residentes en el Perú y esta Legacion, sobrecojidos de horror, manifiestan al rey sus felicitaciones y los sentimientos de su consagracion inalterable.—*Viviani.*

Robo—Antiyer como á las 6 de la mañana el dueño de la Cigarreria Colon, situada en la calle de Rivadavia al llegar á Piedras, mandó á un hijo suyo á que abriera las puertas de calle.

Este al ir á cumplir lo que se le ordenaba, notó que ya lo estaban, y que en la pared lindera con una casa contigua habia un gran agujero.

Dió cuenta á su padre y éste comprendió que habia sido víctima de un robo.

Por el agujero habian penetrado los ladrones y robado del cajon del mostrador la cantidad de *seis mil pesos m/c*, saliendo éstos por la puertas.

El dueño de la cigarreria no ha sentido lo mas mínimo, ignorándose á que hora habian efectuado el robo.

La Policía trata de averiguar quienes sean.

Marcas—Durante el último trimestre del año próximo pasado se han concedido por la Oficina del ramo treinta y tres privilegios de marca para diferentes artículos que se elaboran y espenden en esta plaza.

Indios—En el lanchon *Don Gonzalo* partieron ayer á Martin García treinta indios de los últimamente llegados á esta ciudad.

El «Orenoque» y el «Hohenstaufen»—Mañana partirán estos dos vapores, el primero con destino á Burdeos y el segundo á Bremen y Amberes.

Ambos conducen pasageros y carga.

Oficina de Trabajo—Esta Oficina dió colocacion en el dia de ayer á veintiseis inmigrantes de los cuales diez partieron al Azul, nueve al Tandil y los restantes se distribuyeron en la ciudad.

El «Rio de la Plata»—Hoy á las cinco de la tarde partirá este vapor á Montevideo.

Código naval—No ha mucho que por el Departamento de Marina se pasó una nota al Dr. D. Angel J. Carranza encomendándole la redaccion de un Código Naval.

Hé aquí la contestacion del Dr. Carranza:

BUENOS AIRES, ENERO 2 DE 1879.—*Exmo Sr.*—He tenido el honor de recibir un despacho de ese Ministerio por el que se me encarga la redaccion de un código naval.

El impulso que bajo los auspicios de V. E. ha logrado el Departamento de Marina está de manifiesto como la necesidad de que la Nacion tenga ya un cuerpo de leyes que ajustándose á los adelantos de la época y al sistema republicano imprima nueva y vigorosa organizacion á nuestra naciente armada, que es uno de los elementos constitutivos del Estado y especialmente digno de la solicitud de sus altos poderes, por los servicios esenciales que presta y por que está destinada á llevar el pabellon Argentino á las regiones mas lejanas.

[illegible] mirantes Mazarredo y Escaño en la formacion de las Ordenanzas Generales que puestas en vigencia á fines del siglo XVIII se observan todavia en la América de origen español y á las cuales si se les acuerda mérito reglamentario carecen de las condiciones requeridas en trabajos de esa índole, á saber: precision en sus conceptos y claridad de estilo echándose de menos la parte criminal y penal suplida en la península con las que redactó en 1748 el Mayor General marino D. Joaquin Aguirre y Oquendo, mientras nosotros en los casos ocurrentes acudimos á la ordenansista militar D. Joaquin Rodriguez Perez.

No solo aquellas deficiencias de plan y meditacion sino otras supresiones de carácter permanente y reconocida autoridad, unidas á las reformas adoptadas para el régimen de las marinas respectivas, han producido la derogacion y desuso de casi todas sus disposiciones en ambos hemisferios.

Sin la ilustracion acreditada de los codificadores españoles pero con celo igual haré lo posible para salvar tales escollos y corresponder á la confianza que el Sr. Presidente de la República procurando terminar la comision á que me llama durante su periodo constitucional.

Exmo. señor.—*Angel J. Carranza.*

El "Sud América"—El 1º del corriente salió este vapor de Génova, conduciendo con destino á este puerto cuatrocientos inmigrantes.

Inmigrantes—La Oficina Nacional de Trabajo despachó ayer una remesa de inmigrantes con destino á las colonias de Santa Fé.

El "Cordillera"—Hoy es esperado este vapor procedente de Burdeos y escalas conduciendo con destino á este puerto un regular número de inmigrantes.

Regresará al puerto de su procedencia el 20 del corriente.

Aduana del Rosario—Hé aquí el resúmen de lo recaudado por derechos de importacion y exportacion por la Aduana de esa ciudad, durante el pasado mes de Diciembre:

Importacion	$f. 128,911 62
Exportacion	« 14,985 85
	$f. 143,187 47

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Jesús de los Santos, 53 años, cordobesa, tisis pulmonar; Luis Capello, 15 id, argentino, fiebre tifoidea; Domingo Hernandez, 9 meses, id, gastro enteritis; Enrique Guizola, 26 dias, id, id, id; Luis Palacios, 68 años, id, apoplegía cerebral; José García Varela, 20 id, español, tuberculosis; Asuncion Mora, 16 meses, argentina, gastro enteritis; Maria P. Mayrelles, 11 años, id, id, escrófulas entericas; Ana Montes de Oca, 9 meses, id, meningitis; Arsenio Magallanes, 46 años, oriental, aneumonia ahortico.

Cuestiones de actualidad—En otro lugar publicamos una carta del señor Ghigliassa.

Oportunamente nos hemos de ocupar de ella.

San Martin—El Superior Gobierno ha dispuesto dejar sin efecto el nombramiento de D. Plutarco Salguero para Juez de Paz del partido de San Martin; cargo que todavia no habia ocupado y que continúa desempeñando el anterior Juez señor don Manuel Sciurano.

Renuncias—Segun se nos ha informado las renuncias de Jueces de Paz y Comandantes afluyen considerablemente al Ministerio de Gobierno.

El Gobernador, ha ordenado á los empleados bajo pena de destitucion, que no hagan conocer dichas renuncias.

Gefes de frontera—Los Gefes Coronel Levalle y Comandante García han solicitado permiso para bajar á esta ciudad.

Por el Ministerio de la Guerra se les ha concedido.

El "Paranaguá"—Pasado mañana partirá este vapor con destino á Hamburgo y escalas.

Exámenes—Ayer principiaron los exámenes de maestros y maestras, en las respectivas escuelas normales.

Lomas de Zamora—En este pueblo se preparan grandes fiestas para el dia 24, por ser el aniversario de su patrona titular.

En la funcion religiosa, predicará el Padre Jordan.

El Arzobispo Aneiros, cantará la misa.

Por la noche, se dará un baile en el Club Social.

Asesinato—Dice un diario del Azul:

"El 1º de Enero anterior, entre una y dos de la tarde, y en las inmediaciones de la «Carolina» Mauricio Gallardo dió muerte alevosa á su mujer, infiriéndola tres puñaladas todas ellas mortales.

Se ignoran las causas que mediaron anteriormente.

El cadáver fué conducido á la comisaria donde el médico de policía señor Ostolaza practicó la autopsia.

El criminal huyó no dejando huella ninguna.

Segun informes, la policía rural se encontraba á 10 leguas en contorno.

Bien pudo entonces ir descansado el asesino.

Temblor—El 25 del mes pasado se sintió en la ciudad de Mendoza un sacudimiento de tierra algo récio, que duró algunos segundos.

Los libreros—Los dueños de librerías, en esta ciudad, se han puesto al habla, para organizar un centro que defienda sus intereses.

Ademas tratan de fijar un precio igual, para todos los establecimientos de su clase, en la venta de libros.

Peticionarán tambien á quien corresponda, la rebaja en los derechos de aduana, para la introduccion de obras del estrangero.

Un rabioso—En San Juan ha permanecido alarmada la poblacion durante algunos dias á causa de que un desgraciado que habia sido mordido por un perro rabioso, perseguia á cuantos tenia á su alcance.

Al fin la policía consiguió aprehenderlo, en momentos en que corria á una mujer para morderla.

A la fecha habrá muerto probablemente, pues se habia apoderado de él un terrible ataque de hidrofobia.

Muerte horrible—En la semana pasada fué llevado al Rosario de la campaña de Santa-Fé, el cadáver de una criatura de 17 meses de edad, que ha muerto de una manera horrible.

Los padres de esta criatura estaban entregados á los trabajos de la trilla de trigo, habiendo dejado en su pobre rancho situado corta distancia una gran pava de agua para tomar mate, y la cual estaba en ebullicion.

La criatura, arrastrándose, llegó hasta el fuego donde estaba la pava, y tomándola, sorbió por el pico un gran trago que en el acto le llagó la garganta muriendo momentos despues, presa de las mayores angustias.

Todos cuantos auxilios le prodigaron fueron inútiles.

Las plagas en Córdoba—Dice un diario del Rosario.

Nuestros vecinos de la tierra doctoral tienen la cabeza tan dura como las piedras del paseo.

Segun el suelto que copiamos en seguida, y que tomamos de EL PROGRESO, se verá como insisten en que la langosta y el granizo son castigos del cielo.

Oigamos al diario referido:

ROGATIVAS—Ayer comenzaron las rogativas y procesiones por todas las iglesias para espantar las tempestades y plagas.

El cielo no nos volverá á castigar.

Recogerá Dios su brazo vengador que habia estendido sobre este pueblo.

PUBLICACIONES VARIAS

La cuestion impuestos

Hace dias que leo con bastante interés, sus artículos referentes al impuesto y á la reglamentacion de las leyes, y á la verdad, es de sentirse que vd. halla caido en el error de tantos otros, creyendo encontrar en el proceder de la Comision Popular algo que no ha satisfecho á algunos, partiendo del principio falso de asegurar que la mente del comercio y pueblo reunidos en el meeting, fué de pedir la supresion del impuesto.

Con este motivo á pesar de haber hecho propósito de no ocuparme mas por la prensa de este asunto, lo quebranto ahora con el único objeto de poner las cosas en su verdadero lugar.

En su artículo de hoy asevera que á pesar del último manifiesto dado por la Comision Popular, el descontento suscitado por la nueva reglamentacion revela, que el pueblo llevaba al meeting otras ideas y propósitos que las aceptadas por ella, de aquí el error de sus apreciaciones respecto al proceder de esta.

Desde mucho antes de la reunion del Para Tiempo del 15 del pasado los comerciantes reunidos varias veces para el mismo objeto, nunca manifestaron la idea de oponerse al impuesto, la mayoría de ellos comprendian que no era posible el ponerse en choque con el gobierno negandonos redondamente á pagarlo, y todos estaban conformes en que si se habia de pagar, fuese de modo que su carga fuese justa y equitativa y arreglada á la necesidad que el gobierno creia llenar.

En este sentido la comision aceptó dando comienzo á sus trabajos, y habiendo recibido el mandato de hacer cambiar la forma de percepcion del impuesto en el sentido mas favorable á los intereses de todos, ha tenido que ser lógica con su programa, y al no haberse apartado de él, se debe el buen éxito conseguido á pesar de esos pocos descontentos en quienes vd. se apoya, para decir que el meeting no ha dado los resultados debidos.

Debo hacerle presente que esos descontentos, que estoy seguro no pasan de cien, no están quejosos del resultado que ha tenido nuestra gestion, sino de no haber podido lograr otros fines particulares que llevaban; á estos les convenia tal vez el conflicto y el desórden que necesariamente hubiera traido la huelga, por que así salvaban de un modo facil sus compromisos alegando el caso imprevisto, pero consultese á la gran mayoría de comerciantes y se verá que todos estan muy satisfechos de que el conflicto se haya salvado con la nueva reglamentacion, sin trastorno alguno y con ventajas prácticas é indiscutibles para el comercio todo.

Bien se me alcanza, (y de antemano lo preví) que esa reglamentacion destruye por su base las leyes de 14 y 16 de Diciembre pero no pudiendose obtener su derogacion con destruirla se obtiene el mismo resultado.

Volviendo al artículo citado estoy completamente de acuerdo con los medios que indica para librarnos de impuestos injustos y odiosos, y en la conferencia que tuvimos los delegados del gremio en el Ministerio el 24, dia en que salió el decreto, declaré en nombre de la Comision Popular que aceptamos esa reglamentacion para salvar el conflicto presente, pero que trabajaríamos cuanto nos fuera posible, para que la próxima Legislatura suprimiera el impuesto, sacando recursos de las economías en gastos inútiles; esta misma declaracion la hice en la última asamblea de minoristas añadiendo que, apesar de disolverse la comision popular por haber concluido sus trabajos, ella trabajaria particularmente á ese fin, pues contaba en las cámaras con un atleta de las causas justas, que con su carácter noble é independiente sabria obtener la supresion de cualquier impuesto injusto.

Es deplorable que á juicio de un escritor tan ilustrado é independiente como Vd., el meeting no haya dado el resultado que esperaba, pero yo no pude que él será para el futuro la lumbrera que guiará á otros mas afortunados, pero aunque no otra cosa el meeting del 18 de Diciembre probará que si basta ahora el comercio, ya por apatía ó por alguna otra causa dejaba abandonada la defensa de sus intereses aunados por malos gobiernos, en adelante estos sabrán que, cuando los pueblos se encuentran oprimidos por leyes malas é injustas, saben el camino que tienen que seguir para protestar contra ellas, en el terreno del derecho y de la legalidad.—*José Ghiglizzza*—Casa de vd., Florida número 2, Enero 5 de 1879.

SECCION DE SOLICITADAS

Señor Redactor de LA PRENSA.

Muy señor mio: Espero de la amabilidad de Vd. se digne publicar las siguientes líneas que *El Correo Español* ha copiado de *El Pueblo* de Mercedes. S. S.—*Jordan*. BUENOS AIRES, ENERO 7 DE 1879.

Oh! poder de las mujeres! En el suelto que encabezan estas líneas que ha sido publicado por el *Correo Español* habla de prision y atadura efectuada á un oficial de policía rural de caballero nuca da margen á que lo aten, solo, sí, un *mas dito* puede tomarse la libertad de hacer publicar imposturas con el marcado intento de hacer mal á una persona que vale mucho mas que él.

NOTA—No he contestado antes, por que hé ignorado que conmigo se habia cometido tal villanía; un amigo tuvo la deferencia iarme

Títulos del Empréstito Popular de la Provincia—Se venden desde un décimo que vale 100 ps. mjc. Dirijirse al Escritorio de Julian Martinez y Ca. Bolivar núm. 14. E4v20

Exámenes en Cañuelas—Como la Comision examinadora no se ha expedido aún en el arreglo de las clasificaciones y rectificaciones respectivas; muy mal puedo juzgar de los exámenes el vecino que mereció el *mayor crédito* á «El Pueblo Argentino», al hablar el 21 de Diciembre respecto al Colegio de varones de esta localidad.

¡Miserias y ruindades!

Pronto se remitirán los cuadros de exámenes al C. G. de Educacion; él juzgará con la rectitud y circunspeccion que le caracteriza.—Enero 1 º. El Preceptor.

Una verdadera caja de ahorros para los artesanos. Puede llamarse así los títulos del Empréstito Popular de la provincia, que dan una renta segura del 3 p$\S$ y que participan en sorteo cada cuatrimestre con premios por valor de ps. 605,000 entre ellos uno de 300,000.

Los Títulos se espenden en la oficina de cambio del Banco de la Provincia.

Esta forma de empréstito con loteria ofrece al tenedor de un título ventajas muy grandes desde que pagando el mismo interés que el Banco de la Provincia, le facilita los medios de adquirir una crecida suma mediante los sorteos, y sin correr riesgo alguno de perder el capital que siempre está garantido.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Enero 7. El total de las transacciones á oro sellado realizadas hoy durante la hora oficial ascendió á pfs. 832204, cifra que denota bastante actividad.

El precio del oro ha fluctuado hoy diez centavos mas alto que el Sábado; se atribuye esta firmeza al hecho de haber empezado á exportarse oro para los Rios y al temor de que empiece tambien la exportacion para el Brasil; lo cierto es que hay pedido de libras y condores con regular premio.

Las ventas al contado ascendieron á pfs. 170334; durante toda la hora oficial fluctuaron los precios entre 32·80 y 32·75 cerrando á este último precio.

A los mismos precios se vendieron pfs. 141000 para 11 del corriente.

A pfs. 450000 alcanzaron las ventas para fin del mes fluctuando tambien entre 32·80 y 32·75.

Para fin de Febrero se vendieron pfs. 40000 á 32·75 y 32·70 entregar.

He aquí el detalle de las transacciones realizadas:

Al contado...	\$fs.	170334	á 32.80-32.75-32.80-32.75-32.80-32.75
Enero 8...	«	15430	á 32.80.
« 11...	«	141000	á D 32.85-32.80-32.75 D 32.80-32.80.
« 15	«	7500	á D 32.80-32.80.
« 31...	«	450000	á 32.80-32.75 32.80-32.85-32.80 E 32.75-32.80
Febrero 28..	«	40000	á E 32.70-32.75.
	\$fs.	832204	

Despues de hora, el oro se afirmó aún mas; llegaron á hacerse operaciones hasta 32.90, mas tarde declinó algo de nuevo y á las cinco de la tarde quedaban vendedores para mañana á 32.85 y compradores á 32.80. Para fin del mes un poco mas firme; compradores á 32.85.

Títulos diversos de crédito—Las Cédulas Hipotecarias siguen bien sostenidas; una operacion se hizo á entregar hasta 31 Diciembre á 83; hé aquí las anotaciones hechas:

Al contado 11700 Série A 87 87 1|4.
Diciembre 31 5000 Id E 83

16700

Fondos Públicos Nacionales: Mas firmes; se realizaron las siguientes cantidades:

Al contado pf. 31100 á 55 1|4-55 1|2 55 1|4
Enero 8 « 3000 « 55 1|4

pf. 34100

Billetes de Tesorería Nacional: Muy firmes; se negociaron pfts. 6200 á 73 1|2 al contado.

Acciones del Banco Nacional: Sostenidas; se anotaron las siguientes transacciones:

Enero 11 50 Acciones 63 3|4
« 15 50 Id 63 3|4

100 Acciones

Billetes del Banco Nacional: Sin operaciones; el dia 4 se cotizaron á 31.70 con el oro á 32.50.

Acciones de Puentes y Caminos—Sin operaciones; el dia 23 se hicieron á 74 p$\S$.

Bonos Municipales de 1870—Sin operaciones; el dia 19 de Diciembre se hicieron á 82 p$\S$.

Acciones del Ferro-Carril Central—La última cotizacion habia sido á 18 lib. est. por accion de 20 libras.

Se dice que estas acciones han tenido en Lóndres una gran baja y que se cotizan allí actualmente á 10 lib. est.

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones, hay compradores á 1600 \$ mjc.

Acciones de la Bolsa de Comercio—La última cotizacion es el 16 de Setiembre á 1000 ps.

Compañía Propietaria para la Higiene—No conocemos operaciones. Hay comprador á 69 p$\S$.

Acciones del Tramway á Belgrano—Sin transacciones. Hay comprador á 72 p$\S$.

Acciones del Telégrafo Trasandino—Sin operaciones: se cotizan á la par en moneda corriente.

Plata sellada—Se realizó un lote de 900 bolivianos en cuatros á 25 ps. 4 rls. mjc.

Los Soles siguen haciéndose á 83 1|2 centavos; muy ofrecidos á este precio.

Cotizamos las Chirolas á 81 centavos oro.

Saladeros—El Sábado se tuvo conocimiento de las siguientes ventas:

3000 cueros de novillo de Podestá no bajando ninguno de 69 libras al precio de 49 1|2 rls.

De la Concordia, 9000 cueros de novillo peso 67 libras á 47 1|2 rls.

Hoy se han realizado los siguientes negocios:

150 ... sebo del saladero de Rocca en La Magdalena á 12 1|2 ...

250 bordalesas de la Ensenada, saladero de Cambaceres á 13 1|2 rls.

Fletamentos—Se ha fletado la barca italiana *Piamonte* á cargar sebo en el Rosario para el Canal por órdenes á 22 chelines secos.

La barca italiana *Marcella* para el mismo destino y mismo flete.

La barca italiana *Ruggiero Primo* actualmente surta en el puerto de Montevideo, á cargar sebo en Paysandú por cuenta ... para el Havre directamente á 25 francos y 10 p$\S$.

Valor de la propiedad—El Lúnes vendieron los martilleros Palacio y Ca. un terreno formando esquina á las calles Moreno y Lorea con 20 varas de frente á esta última calle y 11 1|2 á la de Lorea, en la cantidad de ciento treinta mil pesos mjc.

Comprador el Sr. Crovetto.

—Ayer fué vendida por los rematadores M. Billinghurst é hijos la casita calle Cuyo núms. 209 y 211, de 7 3|4 varas frente por 20 1|2 fondo, en la cantidad de 150,000 ps. mjc. La base era ps. 140,000. Compradores los Sres. Cayol y Neumann.

—Los martilleros Rodriguez y Corado han efectuado en el dia 5 del corriente las ventas siguientes:

Un terreno sito en la calle de Bolivar núm. 602 compuesto de 10 varas de frente por 70 de fondo, en la suma de 90,000 ps. mjc.

La casa Cochabamba 203 en la suma de 56,000 ps. mjc. y una chacra situada en el partido de Quilmes, en la cantidad de 40,000 ps. mjc.

Los martilleros Alberto C. Dessein y Ca. vendieron el Domingo por órden judicial la casa calle Cochabamba núm. 44, en la suma de 43,100 \$ mjc. siendo la base 30,600 \$.

Comprador D. Eugenio Augusto.

Cambios—Para el Paquete Francés de hoy se han pasado sobre Francia y Amberes primeras firmas, de 5.22 á 5.23 francos: sobre Lóndres 49 3|8 peniques.

Fijacion del tipo—Hasta el 8 del presente mes las oficinas nacionales recibirán el papel moneda del Banco de la Provincia, á razon de 32.70 por un peso fuerte.

Telégramas Comerciales—MONTEVIDEO, ENERO 7 (*A la Bolsa*)—Santa Cruz *Tenerif, Daniel, Webster*, Liverpool *Britania* sigue para el Pacífico; Cabo de Buena Esperanza *Maria Teresa*; Pernambuco *Francesco*. Operaciones en vino Peragran á 54, oro 352.

MONTEVIDEO, ENERO 7—(*A la Sala*)—4,000 ar. lana á 31, 3,000 cueros americanos á 60 y 1|2. Sale el *Villa del Salto*. Cambio Lóndres 51 y 1|2 particular; 51 1|4 á 54 ¼ bancario. Fariña de Santa Catalina á 3 y 1|2.

Frutos del pais—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—*Enero* 7.

La entradas de carga del Sábado y los dos dias feriados han dado por resultado, 31000 @ lanas, algunos lotes cueros y muy abundantes cereales que por su cantidad, han vuelto á ocupar el galpon destinado para ellos, en lugar de lanas que faltan en plaza.

Muy poca ha sido la concurrencia á este mercado, pero con interés; y sus operaciones de hoy son á compradores directos con facilidad.

Sin embargo, algo se ha llevado á depósito de las que no han llenado las exijencias de sus tenedores.

Nada notable en sus clases y las ventas que conocemos, así lo demuestra:

3000 @ dos lanas finas, una venta 92 y 98 \$ @.
1500 id varias lanas defectuosas, id, 75, 80 y 87 id id.
600 id lana de borrega, Sres. Duggan 96 id id.
500 id lana de oreja, Sr. Grifildi 90 id id.
400 id lana de borrega, Sr. Balleto 85 id id.
1500 id en depósito, Sres. Duggan, reservado.
400 id lana de borrega, Sr. Elordi 90 id id.
300 id lana negra, Sr. Casey 60 id id.
200 id blanca con abrojo 60 id id.

Algo mas en este órden, sin nada que exeda de los precios anotados.

Cueros vacunos—Hay interés por este artículo; se ha pagado por campo y mezclas 170 á 177 \$ pesada y por matadero 180 ps. pesada.

Un lote especial, pesado, angosto, del Sr. Sommariba ha obtenido 185 ps., pesada sin rebaja.

Cerdas de potro. Un solo acopiador, ha llevado los lotes pequeños en plaza pagando por ellos, segun clase desde 108 á 113 ps. @.

Cueros Lanares—Muy poco bueno, ni aun mataderos; por estos solo se ha pagado lo mejor en plaza hoy 25 y 25 y 1|2 rls libras.

Campo: desde 22 á 24 rlos libra, con desechos por 14 á 16 ¼ rles. libra, segun clase.

Gorduras—Un lote fuerte de sebo defectuoso en bordalesas obtuvo 47 \$ arb por su mala clase.

Trigos. Hay una fuerte entrada de trigos nuevos, tanto en carros 330 como por el tren.

Mucho se ha vendido á varios precios (pero con interés) que seria dificil detallar, 118, 122, 128 130 y 131 \$ fanega, son los precios relativos de las ventas de los trigos de costa vendidos en carros hoy

Algunos de ellos, como los de 130 y 131 pesarán aproximado 9 1|2 arbs. por fanega

Algunos trigos candial vendidos por el Sr. Robbio por 155 ps fanega, Chile por 140 y de pan 110 ps.

Dos lotes trigos de las Conchitas (ndicamos su procedencia por que allí no han producido en otros años) los mejores en plaza de 9 1|2 arbs. y de 9 arbs. 12 lbs. vendió el Sr. Tuñin por 130 y 133 ps. la fanega. En este órden varias ventas.

Administracion de rentas—Lo recaudado por la administracion de rentas de Buenos Aires, en los dias transcurridos del corriente mes asciende á la suma de \$f. 93,641.37.

MARITIMA—ULTRAMAR—DIA 4. New Castle el 29 de Octubre, berg. holandes *Camelia* 304 tons cap. Nanning á la órden con: 455 19|20 tons carbon.

DIA 5—Hull el 18 de Octubre, berg. inglés *Cantoos* 211 tons cap J. J. Haney á la órden con: 275 tons carbon 24 cjs tornillos 27 cjs ladrillos 45 cascos armancilla.

Paranaguá el 4 de Octubre, berg. gta. portug. *Pedro 5º200* tons cap. A. R. de Santas á M. Miró con: 1065 tercios yerba 152 819 kil. yerba 11 tood varas para saladero.

Liverpool el 3 de Octubre barca francesa *Alphonsine* 50 tons cap. L. Henri á la Compañía del gas Buenos Aires con 479 tons carbon.

Liverpool el 17 de Octubre, barca italiana *Le Grazie* 51 tons cap. L. Falle á la Compañía del Gas Buenos Aires con 2 cascos ferretería 100 atados tubos de fierro 792 tons carbon.

DIA 6—Paranaguá el 17 de Octubre, Lugre holandes *Talassa* 228 tons cap. Raipper á Miró con: á W. Remon 40 beas con 3405 kil. yerba á Barrozo y Ca. 631 beas 103 tercios con 62,884 kil. yerba, á A. Maderna 508 surrones con 55,810 kil. yerba.

DIA 7—Liverpool el 22 de Octubre barca italiana *Veronica Madre* 530 tons cap. N. Muratorio á la órden con 785 tons carbon.

Montevideo el 5 del corriente, berg. español *Cataluña* 151 tons cap. T. Covell á Marti y Bonites en lastre.

New Castle el 12 de Octubre, barca alemana *Germania* 353 tons cap. Niemann á la Compañía del Gas con: 535 tons carbon.

Amberes y Montevideo barca noruega *Insula Capri* 395 tons cap. J. Danielson á Dellasappa Hnos. con: á Muller 500 cjs ginebra; á C. J. Shaw 50 barriles aceite 170 cjs vidrios; á Estevenet y Ca. 1575 cjs vidrios á Dellazoppa Hnos. 90 cjs tubos; á Mantels y Ca. 5 cjs cartuchos 3 cjs fulminantes; á Mallmann 100 cjs bitters; á Chapin 3 cjs cartuchos á la órden 2 cjs vidrios; á Borgmann 40000 kil. cal.

Liverpool el 7 de Noviembre barca alemana *Arnold von Rippen* 446 tons cap. J. Moller á J. Bell é hijos con: á la órden 4 cjs merc 8 cjs sillas 21 cj ferreteria, 100 cjs cerveza 14 cjs muebles 51 btos tubos, 43 barriles 1 cj pintura, 130 atados fierro 75 atados flejos, 180 atados acero 2 cjs merc 80 rollos cabullería 3 casc. ferretería 47 canastos 23 casc. cristalería 8 casc. vino; á Barclay y Ca. 30 cjs algodones; á E. M. Powell 623 braseros, 8 casc. merc 280 hornos y tapas; á Bagley y Ca. 21 canastos cristalería; á R. Gutierrez 20 fds alfombras; á Mantels 852 piedras de afilar; á Ledesma Hnos. 100 cjs 100 barrs sal; á J. Best Hnos. 5 cjs tejidos; á J. Cibils 10 canastos cristalería; á C. C. Shaw 18 cjs 50 cuñetes 20 casc. ferretería 120 barrs soda 50 tambores aceite 100 atados alambre, 41 canastos cristalería; á J. Bell é hijos 1,107 barras 663 atados fierro 130 cjs fierro galvanizado 907 atados alambre, 1 casc. ..., 300 braseros 5 cas. cristalería, 15 canastos ...

Liverpool, Glasgow, Havre, Montevideo el 2 del corriente vapor inglés *Waldensian* 1,407 tons cap. Stephon; á Samson con: á Lagos y Ca. 11 fdos algodones; á Seull 3 casc. aceite; á Watson y Ca. 4 cjs merca; á Mallmann y Ca. 8 cjs medias á Ashworth 9 fdos algodones; á W. Sanson 3 casc. jamon, á Shaw Hnos. 10 cjs hilo 1,000 atados acero, 200 cjs fierro galvanizado, 3 casc. ferretería; á Koenig y Ca. 10 cjs algodones; á Brownell 9 cjs 12 fdos tejidos 200 barrs soda; á Bombary y Ca. 26 cjs lanas, 3 cjs camisas 4 cjs algodones; á Thomhson y Ca. 103 cjs tejidos; á Gifford Hos. 11 cjs mercs; á Watson y Ca. 35 cjs algodones; á J. Bell é hijos 50 cjs mercs 510 atados carros; á M. Forrester y Ca. 16 cjs algodones; á la órden 8 cjs algodones 13 cjs medias—Glasgow—Bates Stokes 20 fdos 31 cj tejidos; á Mallmann y Ca. 14 cjs 2 fdos id; á Barclay y Ca. 5 cjs mercs; á Milligann y Ca. 4 cjs id; á Koenig y 7 fdos alfombras; á Thompson y Ca. 63 cjs tejidos; á Drabble Hnos. 5 cjs tejidos; á Shaw Hnos. 20 casc. pintura; á la órden 1 cj tinta 20 cjs varnis, 10 cjs vino 10 casc. 1 cj mercs 28 fdos 6 cjs tejidos 147 cjs 10 cajones maquinas de coser 10 fdos 6 cjs mercs.

Havre—Tonquist y Ca. 92 cjs paños; á Lozica 21 cjs art. diversos; á Vieria y Ca. 3 cjs porcelana, 2 cjs carton; á Bomberg y Ca. 3 cjs tejidos; á Godet y Ca. 1 casco porcelana, á cjs confites; á R. Bullrich 1 cj planchas; á Richard 1 cj pieles; á Lacaille 11 cjs cristalería; á Joly y Ca. 2 cjs paños; á Cocqueteaux 9 cjs artículos diversos; á Perisée 2 cjs sombreros; á Verazzi 22 btos art diversos; á Zubzbuhler 5 cascos líquidos; á Demarchi hnos. 20 cjs harina; á Gueirn 2 cjs mcias; á Atemani á cjs registro; á E. Galli 2 cjs varnis, á Estevenet y Ca. 4 cjs papel pintado; á Bourcier 8 cjs mcias; á C. Lafont y Ca. 1 cj paños; á Jacobs 1 cj ropa; á Darte 4 cjs tejidos; á Muller 2 cjs drogas; á Wedekind 17 cjs gorras; á A. Zorraquin 21 cjs artículos diversos; á Gerbe 1 cj mcias; á Anezin 1 cj id; á Malbran y Ca. 12 cjs papel; á Hammer y Ca. 50 cjs ácidos; á Bufin 1 cj passamenería; á C. Lacaille 25 cjs pitos; á Dilleman 10 cjs quincallería; á Lohmann 6 cjs tejidos; á Fels y Ca. á Bazzillo 9 cjs sombreros; á Pellac 21 cjs planchas; á Daguerre 12 cjs art diversos; á la órden 6 cjs vino, 2 id mcias 8 cjs tejidos, 4 cjs sombreros 4 cjs doogas, 6 cj 1 instrumentos 3 cjs gorras, 3 cjs muebles.

Nueva York el 10 de Octubre barca americana *Martin W. Butt* 450 tons cap. Petuson á Mantels con: á S. B. Hale 9 cjs 6 bts, 10 cjs lámparas, 1 cj tabaco; á Mantels y Ca. 100 escoberas, 117 cj, 2 cauartos, 15 fds, 40 barrs. 1 cj meres, 55 cjs ferreteria 4607 piezas fierro; á C. S. Bowers 1 cj merca. 33 bts tejidos; á la órden, 7 cjs merca., 100 cjs municion; á J. W. Spanton 45 paquetes clavos; á Arning y Ca. 200 barr alcohol; á Hammor y Ca. 6 cjs drogas; á G. Miller 9 cjs drogas; á J. Bell 423 pzas madera, 8 cjs mercs; á Shaw Hnos. 40 fds lona 250 bts cohetes 27 fds tejidos; á Tornquist 18 bts 22 cjs mercs; á L. Jacobson 1 cj libros; á Mantels y Ca. 5 cjs mercs; á J. Spunck 3 cjs pianos; á J. W. Spanton 21 cjs papel; á la órden 69 bts arts. diversos, 300 cjs resina 4500 cjs kerosene 100 cjs tabaco, 300 beas azúcar 600 cjs almidon; á A. Eastman á cjs drogas; á Woodhull y Ca. 7 cjs mercs; á O. J. Shaw 2 cjs, 4 barrs id; á Candolla 4 cjs tejidos; á Storni Hnos. 6 cjs ferretería.

Portland el 4 de Octubre barca americana *Themont* 434 tons cap Carlisle á Drysdale y Ca. con: 389,620 piés pino.

Antonina el 11 de Diciembre berg español *Salvador* 165 tons cap F. Orta á Artagaveytia hnos. con: 983 beas 350|3 yerba con 104,628 kilos yerba.

Cádiz el 20 de Octubre barca italiana *Marini* 478 tons cap A. de la Casa; á la órden (sigue para Fray Bentos) con: 352 lastres sal.

New-Castle el 12 de Octubre barca italiana *Virginia* 485 tons cap Bortollaso á la Comp. de Gas con 810 18|20 toneladas carbon.

Montevideo el 5 del corriente berg. español *Enriqueta* 180 tons cap G. Alsina á E. Madero con: 312 pp. 31|2 36|4 25|5 aguardiente.

ENTRADAS, DIA 5—Montevideo, vapor ingles *Saturno*.
Glasgow, id id *Waldensian*.
New Castle, bergantin holandes *Camelia*.
New York, barca americana *Martin M. Brett*.
Paranaguá, bergantin español *Salvador*.
Hull, bergantin ingles *Cantoas*.
Liverpool, barca francesa *Alphonsine*.
Liverpool, barca italiana *L. Grazie*.
Rosario, vapor nacional *Interior*.
DIA 6—Uruguay, vapor ingles *Saturno*.
Savannah, barca inglesa *George Peake* (en cuarentena).
Montevideo, bergantin español *Cataluña*.
DIA 6—Montevideo vapor francés *Júpiter*.
Uruguay id inglés *Silex*.
Liverpool bca. italiana *Veronica Madre*.
Amberes id noruega *Insula Caprile*.
New-Castle id alemana *Germania*.
Liverpool id id *Arnold von Rippan*.
Portland id americana *Tremend*.
Cádiz id italiana *Marini A*.
Antonina berg. español *Salvador*.
New Castle bca. italiana *Virginia*.
Montevideo berg. español *Enrique*.
Antonina id id *Presidente*.
A la vista una barca noruega.
SALIDAS DIA 5—Uruguay vapor inglés *Saturno*.
Génova id italiano *Nord América*.
Bastan bdra. americana *Celina*.
Amberes bca. inglesa *City of Lima*.
Callao id italiana *Recco 2º*.
Falmouth id inglesa *N. N. Lloyd*.
Id lugre noruego *Reidulf*.
Habana bergantin goleta español *Isabel*.
DIA 6—Montevideo vapor inglés *Saturno*.
Amberes id belga *Harroz*.
DIA 7—Uruguay vapor francés *Júpiter*.
Montevideo id inglés *Silex*.
Havre y Amberes id id *Manitabar*.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO ALEGRIA—Compañía de zarzuela del tenor Félix Amurrio y en la que figura la distinguida 1ra. tiple Sra. Emilia Leonardi. 3ª funcion para el Juéves 9 de Enero, debut de la tiple argentina Sta. Elisa Alonso y del barítono señor José Navarrete. 1º La aplaudida zarzuela en dos actos: **Marina.** 2º La popular zarzuela: **Pascual Bailon.** A las 8 1|2.

NOTA—En ensayo las zarzuelas: *El secreto de una dama* y *La Marsellesa*.

AVISOS NUEVOS

Colegio Aravena Las clases han principiado á funcionar desde el dia 8 de Enero del presente año.—*La Direccion*. E8v10

Se ha perdido un perrito blanco de Malta, medio trasquilado; quien lo entregue al colegio Anglo-Franco Español, Independencia 142, será gratificado. E8v10

Sirvienta se precisa en la calle Moreno 146, se le pagará 300 ps. mjc. mensuales. E8v10

Sirvienta con cama que sepa cocinar, coser y planchar se necesita una, se prefiere vasca francesa, es inútil presentarse sin tener recomendaciones. Victoria 496, mueblería del hijo pródigo. E8v10

GRAN REMATE
Monte de Piedad de la Provincia
221 PERU 221

De acuerdo con lo prescripto en el artículo 20 de los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Miércoles 15, Juéves 16 y Viérnes 17 del corriente á las 12 en punto, por el martillero público D. Benjamin Sastre y Ca. en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de joyas, muebles, ropas y objetos diversos que estarán á la vista, y que corresponden á los empeños:

Números de Préstamos

247	1321	1714	1760	1834	2107	2192
2340	1316	2323	2350	2378	2607	2626
2639	2642	2643	2663	2669	2769	2770
2776	2825	2830	2987	3000	3005	3041
3059	3120	3120	3126	3155	3160	3193
3197	3200	3230	3242	3252	3260	3274
3281	3284	3302	3304	3341	3352	3363
3307	3374	3398	3419	3472	3487	3527
3558	3563	3569	3560	3585	3591	3609
3611	3668	3669	3676	3721	3750	3753
3767	3777	3782	3813	3900	3908	3922
3923	3934	3948	3956	3958	3993	4024
4041	4045	4080	4107	4135	4161	4167
4170	4181	4194	4208	4228	4253	4260
4316	4348	4360	4371	4384	4396	4422
4427	4428	4447	4450	4454	4458	4468
4477	4478	4505	4514	4516	4518	4535
4544	4547	4618	4633	4652	4657	4661
4672	4680	4689	4693	4728	4738	4767
4787	4806	4825	4826	4833	4830	4869
4870	4880	4894	4904	4928	4953	4973
4975	4978	4983	4986	4993	5007	5028
5032	5038	5045	5053.			

Números de renovaciones

92	121	274	338	469	633	692
771	775	782	804	965	934	988
989	991	1042	1092	1099	1120	1193
1208	1210	1234	1263	1278	1290	1311
1313	1314	1332	1336	1338	1351	1374
1377	1392	1388	1425	1430	1443	1463
1534	1550	1560	1578	1579	1584	1595
1598	1611	1641	1651	1663	1669	1685
1694	1695	1700	1701	1720	1727	1736
1764	1773	1774	1775	1782	1792	1794
1798	1814	1817	1820	1830	1831	1846
1850	1869	1870	1871	1884	1888	1897
1899	1931	1934	1938	1940	1945	1957
1958	1980	2001	2007	2100	2111	2126
2155	2181	2204	2233	2300	2317	2318
2354	2350	2365	2366	2371	2433	2466
2470	2477	2490	2506	2558	2595	2596
2610	2641	2645	2674	2681	2689	2707
2752	2775	2776	2931	2953	3108	3149
3619	3760	3934.				

No se admitirá oferta que no baje del préstamo acordado por el Establecimiento y los intereses devengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2|3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad del avalúo en otros objetos.

El adjudicatario deberá entregar en seña en el acto de recibir la boleta un 5 p$\S$. del valor del objeto rematado.

Las prendas vendidas deberán retirarse dentro de 48 horas de verificado el remate, bajo la pena de perder si así no se hiciera, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

Las prendas estarán en exhibicion desde el Viérnes 10 del corriente.

Nota Los dueños de las prendas á que se refieren los números de los recibos arriba indicados, pueden proceder á rescatarlas ó á renovar sus créditos, hasta el dia anterior al del remate abonando los gastos de avisos.

Buenos Aires Enero 8 de 1879. *Eduardo Angel Lahitte*, Gerente. *Angel J. Bergeire*, Secretario. E8v17

CIGARRILLOS ESPECIALES
CON FOSFOROS
LA CORONA
De Gazzano Hermanos

Tabaco puro habano, papel de hilo, cajas de lujo, grande economía, ¡Precio dos pesos!! Por cientos convencional, Depósito Cangallo 294, fábrica Esmeralda 567.

Estos riquísimos cigarrillos se hallan en venta á 2 pesos la cajita en todas las confiterías, cafées, hoteles, almacenes, etc etc. Por mayor ocurrir al depósito ó fábrica arriba indicada. E8v14

La Katuranga se previene á las persona que no han acudido á ella en busca de los lotes que compraron en el remate que deben hacerlo en la calle de Piedad núm. 154, de no practicarlo así dentro del tercero dia se venderán por cuenta de quien corresponda. Buenos Aires, Enero 7 de 1879.—*Dalmiro Huergo y Ca.* E8 v10 Piedad 154.

Agencia de colocaciones y conchavos calle Esmeralda núm. 122, se necesitan niñeras mucamas cocineras muchachos para sirvientes, en la misma hay para colocar matrimonios, cocineras, mucamos, peones para todo trabajo, todo patron que necesite puede pasar por esta agencia que será atendido gratis, Esmeralda 122. E8v10

Balanza garantida para pesar cueros se desea comprar. Piedad núm. 1009. E8v9

Se ha perdido una pulsera de oro en la calle de Cangallo y se ruega al que la encuentre y la entregue en la misma calle núm. 355, será bien recompensado. E8v10

Se ruega al señor D. Fortunato M. de Anete se sirva pasar por la calle de Europa 405 por un asunto que le interesa. E8v10

Gran fábrica de persianas con una gran rebaja persianas pintadas en cardenillo verde y cadenita doble á 30 pesos una, puertas y ventanas y celocias todo será á un precio muy acomodado en la calle de Comercio núm. 400 entre Buen Orden y Lima. E8 v10

Sirvienta se necesita una con buena recomendacion para el servicio de un matrimonio con dos chicos se prefiere estranjera. Victoria núm. 194. E8 v9

Dependiente de Botica se precisa uno práctico ocurrir calle Esmeralda esquina Tucuman. E8 v20

Se precisa una muchacha de 10 á 12 años y un muchacho de 8 á 10 Independencia núm. 797. E8 v10

Gran pichincha Se vende la muy acreditada zapatería, calle 25 de Mayo núm. 166. El dueño la vende por suma necesidad de ausentarse para Europa, tiene muy buena clientela, con poco capital, de 25,000 ps. se compra. E8v18

A los aficionados á plantas. Hoy Miércoles en la calle de Uruguay entre Temple y Córdoba, se vá á rematar un jardin con una buena coleccion de plantas de mérito. E8-1p

En la calle Estados-Unidos núm. 435, se precisa un dependiente para almacen al menudeo, con buenas recomendaciones y que sea algo inteligente, (de 14 á 15 años) se requiere sea italiano. E8v10

Cocinero que sepa su oficio, se precisa en la calle Moreno 93. E8v10

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el remate de las tierras de propiedad fiscal anunciadas en remate, se efectuarán con arreglo á la nueva ley de tierras.

Buenos Aires Enero 7 de 1879. *Ignacio Freire*. E8v10

"La Mútua" Seguros contra incendios, asegura toda clase de propiedades, muebles y efectos de comercio se precisan agentes, para mas informes y contratar seguros, ocurrir á las oficinas calle Belgrano núm. 444 de 12 á 3 de la tarde. E8 v10

Libreta perdida Se ha perdido una de pensionista militar perteneciente á la señora doña Luisa Docavo de Campos, junto con una letra en blanco de diez pesos, se ruega á la persona que la haya encontrado la entregue en la calle de Solis 251. E8 v10

Cochero se precisa uno que sepa bien su profecion para ir á una quinta en la Estacion Adrogué ocurra de 8 á 11 de la mañana Rivadavia 42 (altos). E8v10

Cocinero se precisa para ir á una quinta de la Estacion Adrogué que tenga buena recomendacion de su conducta y sepa cocinar á la francesa ocurra de 8 á 11 de la mañana Rivadavia 42 (altos). E8v10

Ojo á la pichincha, los que quieran mejorar su salud y prolongar la vida acudan á comprar que se vende una casita en el paraiso de Balvanera, calle de Tucuman núm. 1061 frente á la portada de los grandes talleres y colegio de varones á donde se ocupan mas de 500 operarios diarios á donde se está edificando á gran prisa todos los dias y no hay desocupada una sola cocina. Esta casita mide 10 varas de frente por 50 de fondo tiene edificada una gran sala á la calle frente en cal, maderas duras, techo y piso de baldosa, cocina, techo de teja, letrina idem pozo brocal de aljibe agua garantidas un cuarto de madera, patio enladrillado, todo cercado de pared, toda esta medianera, hay un costado las paredes altas para con poco hacer tres piezas que ya estan delineadas, está surtido de parras, árboles frutales y plantas de flores; el dueño la vende por ser avanzado de edad y no poderla mejorar, esto todo es garantido para tratar en la misma. E8 v16

Se alquila una pieza amueblada por 200 \$ al mes calle Defensa 783. E8-v11

Se vende la acreditada fonda situada en el paseo de Julio frente al muelle de las Catalinas donde embarcan y desembarcan los pasageros de todas partes. Su dueño la vende por no poder atenderla. E8-v10

Atencion se ofrece una sala y dormitorio amueblada con tres balcones á la calle para dos ó tres personas con mantencion el todo 30 pesos diarios por persona hay otras piezas interiores por 25 pesos diarios, calle Cerrito 192, entre Cuyo y Corrientes. E8v9

Muchacho mucamo se precisa uno en la calle de San José 125. E8v9

Se necesita un matrimonio estranjero para el campo, el marido para jardinero y la mujer para cocinar y planchar con buenas recomendaciones, calle Juncal 176. E8-1p.

Muchacho y mucama se necesitan en la calle de Esmeralda 444. E8v10

Al comercio Los abajo firmados avisan al comercio que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma social de Santiago Castelli & Ca. queda disuelta desde el 31 de Diciembre de 1878, por mútuo y amigable convenio, quedando á cargo de la liquidacion el sócio Don Santiago Castelli.

Buenos Aires Enero 7 de 1879. *Santiago Castelli—Juan Arato.*

OTRO

Participo al comercio que seguiré mis negocios en esta plaza, bajo mi sola firma. E8 v14 *Santiago Castelli.*

Campo en venta Se vende un campo de pastoreo en el Partido de Las Flores, cuartel 6 á dos leguas hácia el Oeste de este pueblo, compuesto de 15 cuadras de frente por 30 de fondo, ó sean 330 cuadras cuadradas, con una poblacion. El campo es de pastos tiernos propios para la cria de ovejas. Linda con los Sres. Lozano, Dirazar, Gatica y Villanueva; para tratar calle del General Lavalle núm. 301. (Antes Parque) E8v37

A las personas de buen gusto, se alquila una preciosa casa con todas las comodidades necesarias en la calle Santiago del Estero núm. 29 y un esplendido almacen calle de Rivadavia núm. 400 para tratar ocurrir Suipacha núm. 24. E8-v10

!!!Oficialas y aprendizas!!! se necesitan con urgencia de veinte y cinco á treinta oficialas ó aprendizas para la elaboracion de los «Cigarrillos Daumas», en la manufactura nacional, calle Piedad 239. E8-v10

Cuarto se necesita uno sin pagar el alquiler anticipado, es para un señor solo. Manden la direccion y precio en carta cerrada á N. N. Bolivar 77. E8 v10

Se alquila una casa alta calle Libertad 331 con diez piezas, para verla y tratar Juncal 146. E8v9

Se precisa una mujer que quiera despacho ... del dia para ayudar á un matrimonio en el servicio de casa ocurrir en la calle de Parque N. 293. D8 v10

Se ofrece una ama con buena leche para criar en su casa ocurra calle de Belgrano para tratar calle Santa Fé núm. 1065 con buena recomendacion. E8v11

Se necesita una ama de leche con buenas recomendaciones ocurrir San José 130. E8-v10

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa ocurrir calle Alsina núm. 170. E8-v10

Se ofrece una cocinera calle de Méjico 685. E8-v10

Cocinera se precisa para la ciudad de Dolores en la calle Alsina 52 ó 54. E8-v10

En 350 ps. se alquila la casa Ayacucho 673 con 4 piezas modernas fondo y demas comodidades, para tratar Piedad 891. E8v10

Cocinera estrangera se precisa, Artes 504. E8-1p

Sirvienta se necesita una en la calle de Charcas 143. E8-1p.

Se alquila una pieza en la calle Piedad 929, para una persona decente. E8v10

Una señora decente y estranjera por sus circunstancias de pobreza desea colocar una niña de nueve años en casa de una familia sin hijos se desea que las personas que se interesen tengan comodidades como para educarla, y asimismo tiempo servirse de ella no siendo mandados á la calle ni trabajos ordinarios tambien para cuidar un niño de pocos meses para tratar dirijirse calle Sarandí 190. E8 v10

Al Comercio participo que he vendido á los señores Juan Bautista Bernasconi y Estevan Corte, el negocio de almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Belgrano núm. 318 esquina á la de Tacuarí núm. 217.—Buenos Aires, Enero 7 de 1879.—*Manuel Luaces.*

OTRO

—Los abajo firmados hemos comprado al señor don Manuel Luaces, el negocio de almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Belgrano núm. 318 esquina Tacuarí núm. 217, si hubiese algun reclamo contra dicho establecimiento se presentarán en el término de tres dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Enero 7 de 1879.—*Juan B. Bernasconi, Estevan Corte.* E8 v10

C. PELLEGRINI
ABOGADO

Ha trasladado su domicilio á la calle Perú 176 (altos.) E8v23

Instituto Mercantil de la Provincia.—Las vacaciones en este Establecimiento terminarán el dia 15 del corriente mes de Enero, empezando nuevamente las clases al siguiente dia, Juéves 16.—Buenos Aires, Enero de 1879.—*Manuel G. Bonorino*, Secretario. E8v10

Por disposicion de Señor Juez de Paz de este Partido ciudadano Doctor Don José Maria Casullo, se cita llama y emplaza á D. Nicolas Melfa para que comparezca dentro de los nueve dias á contar desde la fecha ante este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por D. Pedro Errecalde por sí y en representacion de D. Cayetano de Lorenzo y D. Juan Medica en representacion de su señora madre por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Moron Enero 4 de 1879.—*Carlos Cardoso*—Secretario. E8v14

Por disposicion del Señor Don Isaac Melean Belgrano Juez comisario del Concurso formado á Don Juan Chiessa se convoca por segunda vez á reunion de acreedores para el dia 16 de Enero á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de creditos; previniendose á los que no asistan que se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes. Este acto tendrá lugar en los salones del Juzgado bajo la Presidencia de dicho Señor Juez Comisario.—Buenos Aires Diciembre 6 de 1878.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario Perú 130. E8v10

Para los enfermos del estómago

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública.) El elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago, y á los débiles restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pépsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. E5v9

Cocinera española se necesita una en la calle Piedad 156. E5 v8

Costureras para vestidos y un muchacho para escritorio de 10 á 12 años tambien se precisa una joven para planchar casa de familia Parque 219. E5 v8

Hohenstaufen vapor aleman de Bremen y Amberes concluyó su descarga en los depósitos de aduana. Buenos Aires, Enero 4 de 1879. E5 v9

Juegos de agua para dormitorio 3 piezas varios gustos, se acaba de recibir «La Estrella» Rivadavia 631 á 639. E5-v9

Sirvienta se precisa que sepa servir calle San Juan núm. 387. E5-v9

Sirvienta se necesita una en la calle de Potosí 592 (bajos). E5 v9

Dinero sobre hipoteca, se dará al 1 p$\S$ sobre propiedad central hay varias cantidades á interés convencional. En caucion de cédulas bonos y fondos públicos al 9 p$\S$ hay dinero para descuento de Letras Municipales, ver se con el corredor Desiderio Gomez, Belgrano 783 ó en la Bolsa de 12 á 4. E5 v9

Costureras para camisas finas, se precisan en la fábrica «Al non plus ultra» Cangallo 432 serán preferidas las que hayan ya trabajado en este establecimiento y se pagarán mejor que en cualquier otra parte. E5 v9

Náutica se enseña la náutica teórica y práctica de ultramar, en pocas lecciones Buen Orden 88 (altos). E5v9

En la calle Bolivar núm. 428 entre Estados Unidos é Independencia se compran y se venden muebles nuevos y usados y ropa y se vá á domicilio. Se precisa un medio oficial mueblero. E5v9

Escuela de Mrs Trégento, 270 Reconquista 270 tendrá lugar la reapertura de las clases el dia 8 del corriente. E4v12

Oficial hojalatero se necesita uno en la calle de Bolivar núm. 120. E5 v8

Canarios En la calle Reconquista núm. 30 hay un gran surtido de canarios selectos y otros pajaros cantores, los que se venderán á precios reducidos por ausentarse del pais.—*A tolfo Reiche*. E5 v9

Tenedor de libros Se ofrece uno inteligente para llevar libros en ciertas horas del dia ó todo el dia segun sea la importancia de la casa. Ocurrir para tratar Libertad 77, puerta frente al zaguan, altos cuarto 17. E5v9

Para curar la tos catarral y todas las enfermedades del pecho es un remedio seguro el jarabe de San Vicente de Paul. Botica Alemana calle Corrientes 455 esquina Libertad (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Público). E5 v9

Farmacéutico En calidad de regente-director de una farmacia desea colocarse uno en la campaña dirijirse á la oficina central de avisos calle Victoria 27. E5 v9

Sociedad Anónima de Propietarios para la Higiene de Buenos Aires.—Habiéndose cobrado 35,620 \$ mjc. de la cantidad destinada á la amortizacion de acciones en cumplimiento de la resolucion de la asamblea de Febrero 12, se admiten propuestas cerradas en el escritorio Reconquista 73 hasta el dia 14 del corriente á las 3 de la tarde que serán abiertas en presencia de los interesados.—Buenos Aires, Enero 4 de 1879.—*El Gerente*. E5 v14

Se alquila la casita de alto calle Solis núm. 98, la esquina Alsina núm. 656, con sotano y la casa calle Solis núm. 483 propia para panadería y cualquier fábrica ó taller pues tiene horno y comodidad para carros y caballos, para todo ocúrrase Alsina núm. 652. E3 v9

No los hay mejores menos los trajes que se venden 700 ps. los que en el gran baratillo argentino se ostan vendiendo á 220 y 240 todos van allí á comprar, no olvidarse Belgrano 458 frente á la iglesia de Monserrat donde está una gran bandera punzó. E5 v10

Impermeables de todos anchos hules para mesa, cubiertos de metal blanco, se acaba de recibir «La Estrella» Rivadavia 632 á 639. E5 v9

Quién por 200 \$ 220 á 240 no compra un rico traje de casimir en el gran baratillo argentino Belgrano 438 frente á la iglesia de Monserrat. E5 v10

Mucamo se necesita uno de 12 á 14 años, ocurrir Piedras 370. E5 v9

Corsets para señoras, la clase fina con ballena ancha y angosta; «La Estrella» Rivadavia 631 á 639. E5v9

Barracas al Norte Se vende un terreno calle San Antonio núms. 2, 4, 6, y 8 esquina San Antonio y Lavadero, 30 varas de frente por 20 de fondo; la esquina está ocupada por un negocio por el mismo dueño. El dueño lo vende por ausentarse para Europa; el negocio será vendido aparte, está situado frente á la gran barraca del Sr. Riche, á una cuadra del Puente de Barracas, y á media cuadra de la Estacion Barracas al Norte de la Boca y Ensenada. Con 11 piezas de madera. E5v9

Se necesita en la calle Salta núm. 504 una buena cocinera para corta familia es escusado se presente sin buenas recomendaciones. E5v8

Cigarrillos negros marca TORO

Recomendamos á los fumadores de cigarrillos negros que siempre pidan de los magníficos cigarrillos negros de la acreditada marca **TORO.** Hoy son los mejores que se espenden en esta ciudad, tanto en calidad de tabaco como también de la rica clase de papel que emplea esta fábrica. E5v5F

Confitería con fábrica, se vende una de muy poco capital el todo ó por separado lo al gusto del comprador, ó se venderá el armazon y mostrador con accion á la llave, para ver y tratar calle Cangallo núm. 250. E5vI2

Se vende una atahona con su correspondiente cernidoro y lim... con poco uso para tratar Santa Fé núm. 862 de 12 á 4 á ... E5 v23

Ezequiel A. Pereyra

Ha abierto su estudio de Abogado en la calle Perú núm. 23. E5v20

Se alquila un corralon aproposito para deposito de carros situado en la calle de Garay entre Zeballos y Solis frente al norte tiene 20 va. de frente y demás oficinas; el que se interese ocurra calle de Salta núm. 504. E5v17

Máquinas de coser Se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes Cerrito. N17v17Ero.

Al comercio Participamos al comercio que desde el 1º de Enero de 1879 entra á formar parte de nuestra casa de remate y comisiones, el Sr. D. Manuel J. Guiraldes, el cual tendrá el uso de la firma social, segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio. Buenos Aires Diciembre 31 de 1878.—*Adolfo Bullrich y Ca.*—Alsina 78. E1v12

Para veranear Se alquila una casa chica con mucha fruta y gran terreno, frente á la estacion del pueblo de Moron, allí mismo se venden lotes de terrenos al gusto del comprador dirijirse al 2º gefe de la estacion. E5 v10

Dependiente se ofrece un jóven español de 14 años de edad y con buenas recomendaciones. Darán razon Bolivar núm. 61. E5 v9

Casa-quinta se compra una en Moron ó Belgrano se preferirá la que esté hipotecada en el Banco, el interesado véase con el corredor Desiderio Gomez, Belgrano 783 ó en la Bolsa de 12 á 4. E5 v9

á
D. Francisco P. Murias
DEL CARMEN DE LAS FLORES

Se le pide tenga á bien contestar las cartas que se le han dirigido de la calle Moreno 109 á ese pueblo. E5v9

Cocinero Se ofrece un cocinero español con muchos años de práctica en el oficio en casa particular; el interesado ocurra calle de Tacuarí núm. 286, cuarto núm. 1, darán razon; con buenas recomendaciones. La cocina francesa, española, inglesa, italiana, brasilera y del pais y repostería etc. E5v8

Colegio inglés Artes 170. Las clases se abren de nuevo el Mártes 7 del corriente. Las clasificaciones de los exámenes en el boletin, así que se sepa el resultado de la Universidad. Desde la reapertura se incluirán en los programas de los varios años de estudios, todas las materias de los respectivos años de los Colegios Nacionales, á fin de que puedan los alumnos obtener los diplomas que acuerda la ley de la Nacion del 12 de Marzo de 1863.—*W. D. Junor.* E5v9

Mucama se necesita una con recomendaciones, en la calle de la Piedad 830. E5v9

Herreros se precisan peones que sepan trabajar ó medios oficiales calle Moreno núm. 82. E5 v8

Fortuna la hará en que compre el acreditado establecimiento de muebles usados de El Porvenir Estudiante calle Artes 433 pues lo vende por tener que ausentarse del país, el que se interese y no sea vaqueano en el negocio se le pondrá al corriente en los dias que nos quedan de estar aquí. E5 v9.

Festones bordados en blanco y con colores; velados de crespon y de ... se acaban de recibir La Estrella Rivadavia ... E5 v9

Cocinera se precisa una con recomendaciones en la calle Reconquista 278. E5v9

Se ofrece un matrimonio está para cuidar una casa tienen buenas recomendaciones calle de Independencia 262 de 1 á 3 de la tarde. E5v9

Se alquila ... calle de Cuyo núm. 435 y 437. E5v8

IMPORTANTE REMATE
A PLAZOS
GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE ARTICULOS
DE TIENDA Y MERCERIA
LOTES GRANDES Y CHICOS
EN LOS DIAS MIERCOLES 8 Y JUEVES 9

Venderemos á las 12 en punto un espléndido surtido, por cuenta de tres casas cuyo detalle se omite por su estension

GAYOSO Y Cía.
163-VICTORIA-165

E4v9

Venta y liquidacion forzosa de la mercería y juguetería calle Venezuela núm. 266. Aprovechen la ocasion que se vende todo sumamente barato; buen surtido de juguetes y un buen surtido de artículos de mercería y generos. Aparte de los artículos se vende el armazon, mostrador, patente, cañería de gas, pesas y medidas, y tambien se vende todo en un lote; al que le convenga puede aprovechar la ocasion, que se vá á vender sumamente barato. D29v8E

Importante Se avisa al público que en la casa calle de Corrientes núm. 309, se compra toda clase de muebles y en general toda clase de mercaderías en cualquier ramo del comercio como así mismo vender y cambian las mismas. Se reciben á comision para venta particular toda clase de mercaderías á precio fijo, y siendo módico las cuentas de ventas serán pagas en el mismo dia de la venta, hay siempre un buen surtido. D10 v10E

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosí 560. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. per n.

La relojeria polonesa de Luis Daperle, que estaba situada en la calle Buen Orden núm. 50 se ha mudado en la misma calle Buen Orden núm. 552. E1 v15

Lindas piezas se alquilan en una casa de familia á una ó dos personas decentes. Tramway en todas direcciones calle Cerrito núm. 28 (altos) E1º v9

Se vénden piedras de Italia, para veredas, á varlas calle Florida 560 y para tratar calle Lavalle 537. D27 v11E

Aviso al público, se acabó ... se ha recibido en la calle Chacabuco 127 un gran surtido de sillas de comedor para niños figurando sillas y sofás para regalos de navidad y año nuevo. No olvidarse Chacabuco 127 entre Alsina y Moreno. *Miguel Cacraffo*. D24 v9E

Gran pichincha Se vende el almacen y fonda calle de Venezuela núm. 40 de muy poco capital, su dueño lo vende por ausentarse para Europa por su enfermedad para tratar en el mismo á toda hora del dia. D31 v81.

Atencion panaderos se vende una panadería en el nuevo pueblo Almirante Brown estacion Adrogué denominada panadería del pueblo, cuenta con tres repartos á lomas del des... del mostrador, para tratar en la misma con el dueño y para informarse en esta, en el molino del Oeste, el dueño la vende por tener otro negocio que atender, no pudiendo la ocasion. D31v8E.

Colegio del Parque 545 Corrientes 545. La reapertura de las clases se efectua el 2 de Enero enseñanza primaria comercial y universitaria se admiten pupilos, medios pupilos y externos. Precios convencionales. Rector *Alfonso Courtois*. D31 v6E

Atencion Molineros Para obtener harina en las mejores condiciones posibles, tanto en calidad como en cantidad se debe emplear el aparato aspirador y enfriador de Nollmerm patentado por el superior gobierno, ya conocido en los principales molinos de Buenos Aires. La harina sale de las piedras completamente fray seca, no hay engrudo ni polvo, no necesitan rastrillos enfriadores, se recomiendan estos aparatos por su baratura y facil aplicacion á cualquier juego de piedras. Por mas informes á los constructores Felipe Schwarz y Hno. Ingenieros, casa amarilla camino de la Boca. D19 v10E

Cocinera con recomendaciones de su conducta, se necesita para Dolores Alsina 52 y 54. E4 v8

Personas formales del pais que quieran trabajar ocurran á la calle de Cuyo núm. 15 y 17 que se les pagará una fuerte comision ó interesará en un negocio de importancia. E4 v8

Vinos argentinos los acreditados vinos de Luis Borgallo y Ca., de San Juan, se venden al menudeo en la calle Cangallo núm. 217 por Lorenzo Alcordi. E4 v4F

Niñera se necesita una en la calle de Paraná esquina á la de Temple (Botica.) E4 v8

Regente de Botica se ofrece uno para informes calle Santiago del Estero 434. E4 v8

Sirvienta Se necesita ocurran Tacuarí núm. 537 altos. E4v8

Cocinera Se necesita una con buenas recomendaciones, calle Zeballos 69 altos. E4v8

Cochería Se vende una calle Tacuarí núm. 278 con 2 ... una calesa, usada un carro elástico como nuevo y todo con sus correspondientes guarniciones y doce caballos magníficos. E3 v18

Ciudad de Mercedes

Se vende la muy acreditada Joyería y Platería de Marcelino Mier, situada en la plaza principal de dicha ciudad, por serle imposible atenderla á causa de su mal estado de salud.

Para tratar, en la misma casa. D11 v11E

Cementerio del norte Se previene á los que tengan resto depositado en la Bóbeda de la familia de Salomon se sirvan sacarlos en el plazo de 30 dias y de no hacerlo así irán donde la municipalidad lo determinare. D25 v25E

Panaderia se vende una para tratar, calle de Piedad núm. 271. D18 v8E

Un profesor con buenas recomendaciones se ofrece á una familia de la ciudad ó de la campaña. Enseña gramática, historia natural y universal, geografía, y aritmética decimal. Edad 40 años; en la calle de Bolivar núm. 163 darán razon. D12 v12E

Cochería «La Africana» de José Vallarino y Ca. Rivadavia 150. Servicio de coches y caballos de alquiler, carros de mudanza y servicio fúnebre. Prevenimos al público que desde el 1º del corriente hemos establecido un espreso para encomiendas, de Flores á la ciudad y vice-versa, recibiendo órdenes en Flores en la misma cochería hasta las 8 a. m., en la ciudad en la confitería de Serra esquina de Paraná y Rivadavia has las nueve a. m. y en el escritorio Alsina núm. 81 hasta las doce a. m. Además hemos establecido un servicio de carruajes en combinacion con el ferro-carril del Oeste y tramway, los cuales se encontrarán situados en la plaza pública de este pueblo, conduciendo pasageros por el ínfimo precio de cinco pesos para cualquier punto del mismo. Esta tarifa será para dentro de las calles de circunvalacion, pasando de ellas el precio será convencional. D13v13E

Zapateros tenderos y merceros se sigue vendiendo al por mayor el calzado confeccionado de prunela para señoras que viene al pais procedentes de la renombrada fábrica de Bessard y otras marcas acreditadas, los precios serán fijos tanto para los compradores de la ciudad como de la campaña, 60 Piedras 60. Bramante toro núm. 12 la tela mas fina y sin compostura se vende por mayor, —60 Piedras 60. E4 v9

Se alquila la gran casa quinta que ocupó el señor Ministro francés, situada en la calle de Charcas núm. 789 y 771, en el parajo mas alto de la ciudad, con tramway á la puerta, tiene 17 piezas principales y piezas para servicio, gran parral, plantas finas de adornos, en el patio principal caballerizas, cocheras, galpones, gas, aguas corrientes, en fin todas las comodidades necesarias para una gran familia. Para tratar ocurrir á la pinturería de Monserrat esquina Moreno y Buen Orden 160. E4 v10

Al comercio Pedro Lourteig corredor de frutos del pais en la Plaza 11 de Setiembre, previene á sus clientes en particular y al público en general que desea liquidar sus cuentas, y los que tengan reclamo que hacerle pueden presentarse en el término de tres dias, á su casa calle Cangallo núm. 1347. Buenos Aires Enero 4 de 1879. E4v8

Importante Es el terreno que se alquila en la Plaza de Lorea, con frentes á la calle y Plaza de Lorea, calle de la Victoria y Zeballos, con superficie de 1600 varas cuadradas. Para tratar Reconquista 116. Tambien se alquila una cuadra cuadrada de terreno cercado de pared, con 2 casitas de material, y empedrada por Cochabamba hasta Pasco. Está situada entre las calles San Juan, Cochabamba, Pasco y Pichincha. Daran razon Reconquista núm. 116. E4v20

A los cigarreros avisamos que acabamos de recibir una gran partida de tabaco de Bahia en hoja, con surtido completo de las mas acreditadas marcas como son Thomé, Bastos Sobrino y Pinto Hno. y que ofrecemos en venta á precios sumamente módicos.—*Steenken Hermanos*.—Moreno 167. E4 v16

Máquina de vapor locomovil
Se vende una de fuerza de ocho caballos. Para tratar, ocurrir calle de la Piedad 578. e4v10

Se ofrece una señorita Alemana para costurera en casa de familia, sabe cortar vestidos y todo lo concerniente á una modista preferiria que fuese en una casa Alemana ocurrir á la calle Alsina 352 (antes Potosi) E4v8

Balanza con plato sellada y garantida para Barracas se necesita Piedad 1009 esquina de Junin. E4v8

Campo á 10 leguas de la ciudad, con aguada permanente. El que necesite para pastoreo y agricultura, ocurra calle de Bolivar núm. 100. E5v9

Ropa blanca para niñas y señoras á precios módicos «La Estrella» Rivadavia 631 á 639. E5 v9

Atencion Se alquila una casa-quinta inmediata á la Estacion Marcos Paz, con 8 cuadras de monte frutales, habiendo este año mucha fruta; unida á la quinta hay una chacra, todo bajo de alambrado y con todo lo necesario para el trabajo de labranza. Por mas pormenores Florida núm. 165. E5v9

SOCIEDAD
Estímulo de Bellas Artes

No habiendo tenido lugar por falta de número la asamblea general que debió efectuarse el 31 del pasado, la Comision Directiva invita nuevamente á los señores sócios para el juéves 9 del corriente á las 8 de la noche. Orden del dia, lectura de la memoria anual de la comision directiva. Nombramiento de la Comision para el corriente año.—Enero 4 de 1879.—*El Secretario*. E5 v9

Interesante á los dependientes. El director de la academia popular, acaba de establecer un curso mercantil, nocturno hasta las 11 para que puedan formar parte los que cierran tarde á fin de que aprovechen los que sean estudiosos y aspiren á ser perfectos comerciantes. Se enseña teneduria de libros, inglés, francés, cuentas mercantiles, sistema métrico-decimal caligrafía etc. Las condiciones son muy ventajosas, ademas se dan lecciones particulares, á horas convencionales, á precios módicos, los profesores son competentes. Academia Popular Mercantil, Cangallo 302 entre Esmeralda y Suipacha. E5 v9

Se necesita una ama de leche. Calle de Venezuela núm. 11. E5v9

En la calle Buen Orden núm. 78 se necesita una mujer formal y sola para todo servicio en una casa de un señor solo, escusado es que se presente sin buenas recomendaciones. E5 v9

YA SE INAUGURÓ
EL GRAN ESTABLECIMIENTO
DE LA
EMPRESA DE SERVICIOS FUNEBRES Y CARRUAJES DE PASEO
DE BERNARDO CABRAL Y COMP.ª
254 A 258--RIVADAVIA--254 A 258
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

Landóes de 5 cristales, Cupées Clarence, Victorias, Breaks, Faetones con magníficas yuntas de caballos, arneses y libreas de 1er. órden

ESPLENDIDO TREN FUNEBRE
ESTILO EUROPEO--UNICO EN EL PAIS
Especialmente construido en Paris

Espaciosas cocheras, pesebres á la inglesa para guardar carruajes y caballos de propiedad particular

La casa permanece abierta constantemente de dia y noche.

Los propietarios invitan al público á visitar este establecimiento para que puedan convencerse del inmenso progreso que realiza en el género y de que ni remotamente tiene rival en los existentes hasta ahora. E1v10

SUSCRICION NACIONAL
SOBRE
TIERRAS PUBLICAS
2.200,000 PS. FS.

Fondo destinado á la traslacion de la frontera al Rio Negro y continuacion de las obras del RIACHUELO

Por decreto del Exmo. Gobierno Nacional de fecha 31 de Diciembre ppdo, ha sido prorogado el término de la Suscricion Nacional sobre tierras públicas, á los efectos de las leyes de 5 y 16 de Octubre de 1878, hasta el 31 del corriente mes de Enero.

La suscricion contínúa abierta hasta esa fecha en esta ciudad, en la **Administracion del Crédito Público Nacional,** Calle Reconquista núm. 43.

Y EN LA CAMPAÑA

Administracion de Rentas de San Nicolás de los Arroyos—Receptorias de Rentas de San Pedro, Bahia Blanca y Patagones—Administraciones de Correos de Lobos, Chivilcoy, Magdalena, Tuyú y Dolores. Sucursales del Banco de la Provincia en Mercedes, Chascomús, Azul y Tandil.

LA COMISION.
E4v30—d. p. m. PERU 23.

JUAN C. VIDAL Y Cª
A PLAZOS
Por cuenta de una casa introductora
EN NUESTRA CASA VICTORIA 237

El Viérnes 10 de Enero á las doce en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestido notable surtido, mantillas y otros tapados de punto, muselina blanca, groes, pequines, razos de seda, tartan, crinolina, gran surtido de casimires finos fantasía y negros para sastres, id id regulares para roperos, paños negros, gran surtido de camisas para hombres y señoras, medias cortas y largas, calzoncillos de hilo, merinos, paños merinos, alpacas negras de diez ó doce clases, mantas, brines de colores, gambronas, percales franceses, bramantes, lienzos, uso doméstico, infinidad de artículos para mercería, calzado para señoras y niñas varias clases, sombreros de castor negros y otra porcion de mercaderías que estarán á la vista y cuyo detalle omitimos por su estension. E8v10

Banco Hipotecario

Debiendo ser pagada del 31 de Diciembre al 15 de Enero la renta vencida de las Cédulas Series A B C y D, con cupon de 31 de Diciembre, se previene á los interesados, ocurran á la Tesorería del Establecimiento, en los dias mencionados á recibir dicha renta. Buenos Aires Diciembre 28 de 1878—*J. M. la Fuente*, Secretario. D20v15E

Banco Mauá Ca. Estinguida la firma Mauá Ca. de esta plaza, queda á cargo de la agencia de la compañía pastoril agrícola é industrial la liquidacion de su activo y pasivo, Escritorio 121 Cangallo.—Buenos Aires Diciembre 31 de 1878—*pp. Mauá Ca. E. de las Carreras.* E1º v15

A las familias El almacen de la esquina calle Piedad y Reconquista del señor don Federico Moore ha sido vendido á los señores Scheiner y Lob, los nuevos propietarios se esmerarán de tener siempre un surtido selecto de comestibles y de bebidas principalmente en té y café de todas clases tanto molido como crudo y manteca fresca diariamente, el encargado de dicho establecimiento habla en inglés, francés, aleman, español y húngaro y será la sucursal del almacen de la Germania que existe en la calle Perú 85, desde 40 años. D13 v12E

Mayordomo se precisa uno para una pequeña estancia cerca, es escusado se presente sinó es práctico en trabajos de campo, y no trae buenas recomendaciones, ocurrir Estados-Unidos 334. E4-v11

Cocinera con cama se precisa una con recomendacion Cuyo 1031. E4-v8

Mucama española se necesita en la calle Alsina 52 ó 54 con recomendaciones. E4 v8

Se precisa una mucama que sepa planchar y quiera ir á las Lomas para tratar Cangallo 303 (altos) E4v8

Cármen de Las Flores En el Colegio Rivadavia de ambos sexos de Las Flores, se dará principio á las clases el dia 15 del presente. La clase de niñas queda á cargo de la señora Da. Carlota P. de Nogué, conocida ya por los resultados brillantes que ha obtenido en el Colegio de niñas de la referida localidad. Se reciben pupilos, medios pupilos y externos, á precios convencionales. El Director—*José Nogué*. E4v15

Se ofrece una muger española con buenas recomendaciones, para niñera ó mucama. Ocurrir á la calle Defensa 197. E4v8

Al comercio Con esta fecha he vendido á mi señor padre, D. Máximo Fernandes Blanco, el negocio de almacen de comestibles que tenia establecido en este pueblo. Salto, Diciembre 28 de 1878.—*Angel Fernandes Blanco—Máximo Fernandes Blanco.* E4v8

Al comercio El abajo firmado avisa al comercio en general que ha vendido su negocio de comestibles y bebidas sito en la calle de Cuyo núm. 563 al Sr. D. Bernardino Conti y Ca. los que tengan créditos con dicho negocio, los presenten en el término de tres dias, pasado los cuales, no serán atendidos.—Buenos Aires Enero 4 de 1879—*Antonio Capurro.* E4-v8

Se alquila en casa de familia una ó dos piezas amuebladas ó sin muebles ocurrir calle Esmeralda 210. E4v9

Por 70,000 ps. mjc. Que es la mitad de su valor, se vende la casa calle Victoria núm. 839, esquina á Matheu con 14 varas de frente á la 1ª por 30 de fondo á la 2ª, seis piezas, vereda de piedra tramway calle empedrada etc. Para tratar á la calle de Rivadavia núm. 823 carpintería. E4 v9

Se ofrece una señora formal para el servicio de un hombre solo ó para un matrimonio para la cocina, sabe su obligacion, para tratar Piedras 457. E4v8

Cocinera se precisa una en la calle Cangallo 421. E4v8

Al comercio Le participo que he comprado el taller de composturas de máquinas de coser situado en la casa calle de Belgrano números 528 y 530; el que tenga algun reclamo que hacer se servirá pasar por dicho establecimiento en el término de tres dias; no efectuándolo en el plazo citado no serán atendidos.—Buenos Aires, Enero 3 de 1879.—*Pío Casacuberta.* E3 v8

Máquinas de coser se componen de todas clases, garantiendo las composturas por un año. Belgrano 528 y 530 entre Salta y Santiago del Estero en la misma hacera de lo de Lauro. E3 v8

Academia Británica Bolivar 219. la reapertura de las clases tendrá lugar el mártes 7 del corriente—Director *Armando Malocke.* E4 v9

Antigua escuela de baile jóvenes todas las noches clase general de 8 á 10, de dia particulares á todas horas, festivos de 1 á 3 de la tarde, a las señoritas en propia casa, todos bailes, calle Artes núm 196.—*P. Resso*. E5 v9

Se vende por un bajo precio una casa nueva situada en la calle Uruguay núm. 537. Es una bonita finca q' reune á la comodidad y el esmero con que ha sido hecha una vista preciosa por su construccion moderna. Está situada precisamente en la cuadra ancha de la calle de Uruguay. Tiene ocho piezas y el local supuesto ser mejor. Para tratar ocurrir á la calle de Victoria núm. 15. E5v10

Sirvienta estranjera se precisa una Alsina 552. E5v9

Se vende una casa situada en la calle Arenales 637 esquina Ayacucho por órden del mismo dueño con tres piezas á la moderna con galpon á los fondos techos de teja francesa, la construccion de la casa es inmejorable materiales de primera clase, la casa no tiene gravámen ninguno las escrituras disposicion del comprador, tiene 9 1|4 de fte. por Arenales y 30 por la de Ayacucho se vende por un precio muy moderado por ausentarse su dueño del pais para tratar en la misma casa. D28-v8E.

✝

Francisco M. Gandolfo
Q. E. P. D
Falleció el 30 de Diciembre

Francisca S. de Gandolfo esposa, Magdalena G. de Galdolfo, madre, y demás deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso eterno del alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia del Arcángel San Miguel, el Juéves 9 del corriente, á las once de la mañana; favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. E8v9

✝

Patricio Rocha
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Enero de 1877

Julianá Miguens de Rocha, esposa, y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, se sirvan asistir á las misas de cabo de año que celebrarán en la Santa Iglesia Metropolitana, por el eterno descanso de dicho finado, el Viérnes 10 del corriente, de 7 á 11 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.

A la misa de 11 asistirá la familia. E8v10

✝

Nicanor Ramos Mejía
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Enero de 1877

Rita Miguens de Ramos Mejía, esposa y demas deudos, suplican á sus relaciones se dignen asistir á las misas de cabo de año, que por su eterno descanso se celebrarán en el templo de San Nicolás de Bari, el Juéves 9 del corriente, de 7 á 11 de la mañana, favor á que quedarán gratos.

La familia asistirá á las 11. E.5 v.9.

Casa en venta preciosa local calle Santa-Fé núm. 613 á pocas varas de la calle Callao con dos tramways por la puerta cada 5 minutos calle muy ancha de 30 varas de ancho. La casa tiene un fondo de 60 varas con 7 piezas edificada á la moderna, patios embaldozados pisos de tablas cielos razos, aljibe brocal de mármol, oficinas necesarias y huerta. La casa está alquilada en 1000 ps. mjc. mensuales el inquilino es inmejorable como se verá por la fianza, se dará muy barata, ocurrir calle Santa-Fe 635. E4 v8

Al comercio Participo que he vendido á los señores Benito Ruiz y Ca. mi negocio de almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Esmeralda, esquina de Tucuman. Buenos Aires, Diciembre 1º de 1878—*Antonio Almeida*.

Hemos comprado al Sr. D. Antonio Almeida, el almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle Esmeralda esquina de Tucuman.—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1878. —*Benito Ruiz y Ca.* E6 v8

Al público aviso que he comprado la mitad de la fonda y cancha de bochas que correspondia al señor don José Bolla, situada en la calle del Cuyo núm. 120. Si alguno tuviese que reclamar, se pueden presentar en la misma casa en el plazo de seis dias.—*Gerónimo Rasasco.* E5 v13

MANUEL QUINTANA
Y
AMANCIO ALCORTA
Han trasladado su estudio á la calle de la Piedad núm. 100 E3v13

Juan M. Cagnoni
Ingeniero Civil y Maestro Mayor
Participa á sus relaciones y al público que ha trasladado su domicilio á la calle de Córdoba núm. 162. E3v0

MUEBLES
Menages completos de casas, se compran por cualquier cantidad. Buen Orden 140 y 151. D14v14E

En la Academia Británica
BOLIVAR 249
Se halla abierta una clase especial de preparacion para los jóvenes que en el próximo Marzo deseen ingresar en el Colegio Nacional. Tambien se dan clases de todas las asignaturas que comprenden los primeros años, por profesores competentes, dedicados especialmente á este trabajo. Bolivar 249. D27v11E

MAGNETISMO
Se dan consultas de magnetismo todos los dias; aplican corrientes eléctricas y dan lecciones sobre magnetismo.
372--Calle Montevideo--372
D27v27E

A LOS SRES. HACENDADOS
Y A LA NUMEROSA CLIENTELA
De los Sres. Eduardo Olivera y Hnos.
A fin de evitarles las molestias consiguientes para trasladarse á la cabaña «Las Acacias», los señores Olivera han determinado efectuar este año todas las ventas de sus tan ventajosamente conocidos carneros Rambouillets (originales de la cabaña Gilbert Videwile) en nuestra casa Alsina 78.
Quedan pues prevenidos los señores criadores; no necesitan costearse á la cabaña de los espresados señores para examinar y elegir los animales de su gusto. En la época de los remates que anunciaremos en oportunidad, podran hacerlo sin molestia alguna en nuestra casa Alsina 78. E1v8

Dolores de la garganta
ENFERMEDADES DEL PECHO
El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.
El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual estará establecida su reputacion.
Se vende en la Farmacia y Droguería Inglesa de Cranwell Rivadavia 44.
Sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465.
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, San Nicolás.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.
Farmacia Humanitaria, en Magdalena.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66. D5v0

Para curar el ombligo
El Bálsamo resinoso—(Aprobado por H. Consejo de Higiene Pública) debiera empleárse para curar el ombligo á todos los recien nacidos, para preservarlos de la terrible enfermedad que el vulgo denomina, «mal de los siete dias» enfermedad que no existe y que no es más que la gangrena. Este Bálsamo se vende ÚNICA Y ESCLUSIVAMENTE (aprobado por el Consejo de Higiene, solo compone en que pide de autorizar la venta de los Específicos en la Botica Alemana de OTTO E. RECKE.
Cuidado con el que venden en otras.
Calle Corrientes 455, esquina Libertad. E5v0

Papel para destruir moscas
Mosquitos, hormigas
Y otros insectos, siendo inofensivo para las personas que lo usen.
Se vende en la **Nueva Farmacia Inglesa de CRANWELL**, 145 Victoria 147—Entre Chacabuco y Piedras. E5v0

Baños de mar
Haciendo uso de una pequeña porcion de Sal de mar «Tidman» se puede preparar un verdadero baño de mar en su propia bañadera.
Se vende acondicionada en cajoncitos en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
145 Victoria 147
(Entre Chacabuco y Piedras.) E5v0

Lauro cloral
Del Dr. Schwbe (Aprobado por el H. Consejo de Higiene)
El Lauro Cloral podria llamarse bálsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 455 esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 $ el frasco. E5v0

PANADEROS
Una persona quisiera comprar un reparto bueno de pan ó entrar en sociedad con capital en alguna panaderia ocurrir casa Paseo de Julio 92 donde hallarán con quien tratar *Eduardo Etchegoyen.* E4v8

Gran Ferro Carril del Sud
Aviso á los Accionistas en Buenos Aires
Por resolucion de la Asamblea general Accionistas de la Compañia, que tuvo lugar el dia 23 de Mayo de 1878, quedaron anulados los certificados antiguos representando las acciones de la Ca. reemplazandolos por otros (nuevamente emitidos) de igual valor que aquellos y que se denominan *Ordinary Stocks*. Los Accionistas deberán pues, ocurrir á oficina central de la Direccion en Buenos Aires (calle San Martin núm. 36 altos) á cambiar los certificados antiguos por los modernos que son hoy los únicos títulos autènticos del capital de la Compañia del Ferro-Carril del Sud.
Con la presentacion de los nuevos títulos podran ocurrir los accionistas al Banco de Londres y Rio de la Plata desde la fecha á percibir el dividendo del 3% que les corresponde por el primer semestre del año ppdo. segun fué declarado en la última Asamblea General que tuvo lugar en Londres el 21 Noviembre ppdo.—Buenos Aires 3 de Enero 1879—*G. H. Moores* Presidente de la Comision Directiva del F. C. del Sud. E4v15

AVISO OFICIAL
La Direccion de Rentas de la Provincia, previene á los Sres. introductores y mayoristas de bebidas y tabacos, cigarreros por mayor, cerveceros y destiladores de alcohol, que deben ocurrir á sacar su licencia hasta el 8 del corriente inclusive.—*La Direccion.* E3v8

A LOS PANADEROS
La C. D. interina del gremio de panaderos, convoca á todos los de este municipio para la asamblea general que tendrá lugar el Domingo 5 del corriente á la 2 de la tarde en el teatro de la Victoria para tratar de asuntos de alto interés concerniente al ramo—Buenos Aires, Enero 3 de 1879.
E4 v5 **El Secretario.**

500 pesos de gratificacion
Se le dará á la persona que haya encontrado y quiera devolver una cartera conteniendo un cheque del Banco Carabassa con el nombre del portador, que se ha perdido el dia 1º del corriente, previniendose que el Banco tiene conocimiento de dicha perdida y no pagará al que lo presentase. El cheque es por valor 816 ps. fts, oro con 3 centavos. Ocurrir á la calle de Paseo de Julio 252. E4v8

Libreria Hispano-Americana
308—Buen Orden—308
Obras de Castelar.
Historia de un corazon 2 tomos 80 ps., Ricardo 9 id 70 id. Discursos parlamentarios 3 id 00 id, la Redencion del esclavo 4 id 100 id, historia del movimiento republicano en Europa 9 id 250 id, cuestiones politicas y sociales 3 id 75 id, miscelanea 1 id 40 id, la fórmula del progreso 1 id 30 id, defensa de la fórmula del progreso 1 id 30 id, un año en Paris 1 id 65 id, recuerdos de Italia 1ª y 2ª parte 2 id 110 id, perfiles de personajes 1 id 40 id, el ocaso de la libertad 1 id 55 id, la civilizacion 4 id 160, id dircursos políticos 1 id 75 id.
Libreria Hispano-Americana de Juan Bonmati, Buen Orden 308. En la misma se acaban de recibir muchas otras novedades á precios módicos. E5v11

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Se avisa al público la venta en remate de los siguientes terrenos:
En el Partido de Necochea, un terreno compuesto de 131 lotes de divididos entre 200 y 394 hectáreas siendo la base de venta la suma de 80000 $ m|c la legua cuadrada que se venderá por el martillero Dn Lino D. Lagos el dia 18 de Febrero de 1879.
En el mismo Partido otro campo compuesto de 16 lotes de 200 hectáreas cadauno siendo la base de venta de 5926 $ con escepcion del lote núm 16 compuesto de 196 hectáreas y por el precio de 5824 $ m|c queso rematará por el martillero Dn Antonio Vidal en su casa de remate calle de Cuyo 148 el dia 28 de Febrero de 1879.
En el Partido de Tapalqué de 26 lotes de terreno compuesto de 200 hectáreas, siendo su precio de venta la suma de 4445 $ cada uno, con escepcion del lote núm. 25 que tiene 216 hectáreas y 47 centiáreas y su precio mínimo es de 4810 $ m|c. y el núm. 26 que tiene 227 hectáreas y 25 centiárias siendo su precio de 5050 $ m|c. que se rematarán por D. Julian Martinez, en su casa de remate calle de Bolivar núm. 14 el dia 18 de Febrero de 1879.
El precio de la tierra deberá pagarse la 6ª parte al contado y el resto aceptando letras á uno, dos, tres, cuatro y cinco años de plazo ó bien con el descuento de 7 p$ sobre cada uno de los plazos.
La mensura de los terrenos que compren será pagada por los compradores á razon de un *peso* m|c. por hectáreas y su importe se abonará al contado al mismo tiempo que el precio del terreno.
A los efectos de la venta los compradores deberán sujetarse á las prescripciones de las leyes de 15 de Noviembre de 1870 y 17 de Junio de 1878.
Los que deseen obtener mas datos pueden ocurrir á los escritorios de los rematadores nombrados ó á esta oficina—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1878—*Ignacio Freire*—Oficial Mayor. N18a29Febrero

OJO! OJO! OJO!
Precaverse de viles y nocivas falsificaciones
Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de esparias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento; siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.
Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de tal modo indino el fraude que cometen tienen el descaro de insertar en sus librejos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.
No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América, á fin de impedir que los vendedores puedan obtener mis facturas, por consiguiente, cualquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país, son pérfidos engaños que se hacen al público.
Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Londres, y el timbre del gobierno británico imprime á cada bote á caja de los mismos.
Apelo, pues, muy encarecido la Sociedad al clero, médicos de familia y otros señores, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude.
[illegible] Thomas Holloway, No. 533, Oxford Street, Londres [illegible]
[illegible] de 1879 [illegible]

POLVOS DENTRIFICOS
DE PERLA JABONOSOS
Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del mento, dá una aroma agradable al aliento y es especialmente fortifica las dentaduras debilitadas y enfermas.
La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.
Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es con general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.
Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos.
Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465.
Wester, Prince Kymball, dentistas americanos Cangallo 00.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66. E5v0

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil
Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 305. O 24v24 Ero.

Para los homeópatas
ESPECIFICOS HOMEOPATICOS
Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar un.

RESFRIO	NEURAGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de prevenir.
Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Londres y Liverpool Pharmacy
CURAS EN FRASCOS
Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos como en tinturas
Se vende á 10 $ frasco
Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa.
DE CRANWELL
Rivadavia 44 y en la sucursal misma Rivadavia núm. 463 y 465.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66.
Descuento liberal para el comercio E5v0

Aceite puro de Higado de bacalao
Preparado por el London Liverpool Farmacy
Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los hígados frescos de bacalao.
Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas el que reune las condiciones siguientes:
1º Pureza completa.
2º Que es fresco y libre de rancidez.
3º Una preparacion cuidadosamente analizada.
El aceite blanco' pálido, que se presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueben una vez, no tomarán otra calidad.
El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.
Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm 44, sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa-Fé, Farmacia Nueva en Chascomus; Farmacia del Indio, San Nicolas; Farmacia del Sud, Rauch; Farmacia Inglesa Donselar Farmacia de Anibal Scaravelly, Salto.
Farmacia inglesa Estados Unidos y Perú Farmacia Saravelli, Lalto.
Farmacia Amoedo, Independencia y Tacuarí—Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero. Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66. E5v0

CAMPO EN ENTRE-RIOS
Se vende un campo de [illegible] en la Provincia de Entre-Rios, compuesto de 7 leguas [illegible] aguadas permanentes, con montes, en que hay [illegible] 100 postes de ñandubay y maderas de construccion en abundancia, como quebracho blanco y colorado y otras clases; pastos superiores para toda clase de ganado, la cria de ovejas da principalmente muy buenos resultados.
Por mas informes y para tratar, ocurrir al escritorio San Martin 94. E5v17

EL EXCELSIOR
Cura los callos y juanetes
Estos resguardos ca los estan preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su escelente eficacia son parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.
Modo de usarlos. Se humedece el parche y se pone por mañana de tal manera, que en el ojo del callo, ó juanes, queda exactamente en el centro del agujero del parche.
Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia núm. 463 y 465. Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66. E5v0

AL COMERCIO
Habiendonos establecido en el ramo de Remates y comisiones, ofrecemos nuestros servicios al publico en general, y al hacerlo prevenimos que nuestra casa, Piedad 154, tiene todas las comodidades necesarias para cualquier clase de articulos.
Nuestros favorecedores encontrarán en esta casa, actividad, honradez y la mas puntual exactitud en la rendicion de las cuentas de venta DALMIRO HUERGO y Ca., Piedad 154. E5v17

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES
Muchas tintas se ofrece al publico y se les reputa como indelebles, algunos indudablemente son buenas, pero su mayor parte no son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escrebe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como una tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un—
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado [illegible] una tinta inmejorable, hace de esta parr marcar no solamente lo mejor sino la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada de uso solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la Droguería y farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia núm 44, y en la Sucursal de la misma Rivadavia núm 462 y 465. Farmacia Amoedo, Tacuarí esquina á Independencia. Antigua Farmacia inglesa, Florida 66. E5v0

Banco Nacional
Por disposicion del Directorio de la Asamblea General ordinaria convocada para el dia 13 del corriente, queda postergada para el lúnes 20 del mismo en el local y á la hora que se señalarán oportunamente.
En consecuencia, las acciones al portador podrán depositarse en el Banco hasta el 10 del corriente, inclusive.
Las boletas se espedirán por secretaría hasta el dia 18 á las 5 de la tarde.
BUENOS AIRES ENERO 4 DE 1879.
El Secretario.
e-5-v-20.

Para el pelo
"Eau de Capille"
«Eau de Capille» de Leipzig es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad (Aprobado por el H. Consejo de Hijiene Pública). E5v0

BISULFURO DE CARBONO
Para destruir las hormigas negras
Las bien conocidas propiedades de este específico para destruir las HORMIGAS, lo hacen el más recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion.
Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones.
Se vende por mayor y menor en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL.
145—CALLE DE VICTORIA—147
(Entre Chacabuco y Piedras.) E5v0

CLORALINA
CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS
Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.
Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras) E5v0

EL MAXIMUN
DE LOS DESCUBRIMIENTOS
Para la humanidad doliente.
El naturalista Xidel Onamon, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion sicológica de ciertas plantas parácitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un liquido, cuya virtud es, es decir se puede milagrosa.
EL KIMACK ALEYN ARABE
ó
Dolori—fugo Africano
Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, con inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.
Se encuentra esclusivamente en la **Farmacia del Globo** Corrientes 320, esquina Suipacha.
Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor. E5v0

JOSE C. SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO
Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES. D27v27Dbre 1879

Aviso al comercio Habiendo llegado á su término el contrato social de la razon Fels y Ca. por fallecimiento del socio señor D. José Teodoro Fels, quedan derogados los poderes generales anteriormente otorgados á los señores D. Teodoro Ockelmann, D. Adolfo Querfeldt y D. Arnoldo Schlaepfer. El activo y pasivo de la antigua casa quedan—con autorizacion de los herederos—á cargo de la nueva sociedad que seguirá girando en esta plaza bajo la misma razon de Fels y Ca., siendo los socios los señores D. Adolfo Fels, D. Teodoro Ockelmann y D. Adolfo Querfeldt, segun el contrato social celebrado ante el Sr. Juez de Comercio en esta ciudad. Buenos Aires 1º de Enero de 1879. E1v8

ALEJO DE NEVARES
ABOGADO
Ha trasladado su estudio á la calle de San Martin número 73. E3v13

Aceite de Higado de Bacalao
De la farmacia de Lóndres y LIVERPOOL
Preparado de los hígados frescos, espresamente para el uso medicinal.
Es el mas puro,
El mas agradable,
El mas fácil dijerido,
Y el mas eficaz de todos los que se venden con el nombre de Aceite de Bacalao. Depósito por mayor y menor—
Nueva Farmacia Inglesa de Cranwel
145—VICTORIA—147
Entre Chacabuco y Piedras. E5 v9

RATAS RATAS
Pasta fosfocianurada del Doctor Mouro, Veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del doctor Mouro, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con éste lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromática por ser su base el anís y el rodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera que se arrojan á los parages donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.
Modo de usarla
Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre pedaso de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca de veneno.
Se vende en la farmacia y droguería de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia del Sud, en Rauch.
Farmacia Amoedo, Tacuarí esquina a Independencia.
Farmacia Argentina, Alsina esquina Santiago del Estero.
Farmacia Nueva, Chascomus.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia de Anibal Scaravelli, Salto.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66.
Farmacia Inglesa, Donselar. E5v0

Aviso oficial
A los Sres introductores de alcoholes y tabaco
Se les previene que los libros talonarios á que se refiere el artículo 2º del Decreto Reglamentario del 24 de Diciembre de 1878, sobre la percepcion del impuesto de Alcoholes y Tabacos, les serán entregados en esta Direccion desde el dia 1º de Enero proximo hasta el 8 del mismo.—Direccion de General de Rentas.—Buenos Aires Diciembre 27 de 1878.—*El Gefe.* D28 v8 Ero.

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
ENERO
Juéves 9—A las 3 Judicial De una legua de campo en el 25 de Mayo perteneciente á la testamentaria de D. Davel, en nuestra casa Alsina 78.
Sábado 11—A las 3 Judicial - De la casa calle San Martin números 610 al 622 y Cuarcas 71 al 87, testamentaria de D. Antonio Martinez.
Miércoles 15—A las 11 De toros, vacas, caballos y yeguas de raza procedentes de la Parada Tanquenen, en nuestra casa Alsina 78.
Sábado 18 - A las 12 Judicial De un establecimiento de campo en el Partido de San Vicente, Estacion Donselaar, testamentaria de Mac-Farquhar.
Domingo 19—A las 4—De una casita para pobres calle de Zeballos 307, base 40,000 pesos m|c.
Miércoles 22—A las 3 - De 130 cuadras de terreno en el pueblo del Monte á todo precio, por lo que den, en nuestra casa Alsina 78.
Viérnes 24—A las 4—De las dos espléndidas propiedades calle Bolivar 142 á 146 y 148 á 154.
Advertencia
Para todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta alcontado bien una garantia personal á nuestra satisfacion. perm

A LOS SEÑORES
HACENDADOS
Y A LA
Numerosa clientela
De los señores
EDUARDO OLIVERA Y HERMANOS
A fin de evitarles las molestias consiguientes para trasladarse á la cabaña «Las Acacias» los señores Olivera han determinado efectuar este año todas las ventas de sus tan ventajosamente conocidos carneros Rambouillet (originales de la cabaña Gilabert de Videwile) en nuestra casa Alsina 78.
Quedan pues prevenidos los señores criadores: no necesitan costearse hasta la cabaña de los espresados señores para examinar y elegir los animales de su gusto. En la época de los Remates que anunciamos con oportunidad podrán hacerlo sin molestia alguna en nuestra casa Alsina 78. E4 v15

Por el mismo
DE UN TERRENO PARA CHACRA
130 CUADRAS GRANDES
EN EL EJIDO DEL PUEBLO
DEL MONTE
CAMPO FLOR PARA SEMENTERA
O CRIA DE ANIMALES
En nuestra casa, 78-Alsina-78
Por lo que dén
El Miércoles 22 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño á saber:
Un terreno de chacra de 130 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, campo flor, propio para sementera ó para la cria de animales finos.
Una parte, como 12 cuadras mas ó menos esta alambrada, como para potrero, tiene dos cuadras de quinta plantadas con álamos, sauces, duraznos, etc. Una poblacion pared francesa de tres piezas, techo de paja, maderas duras una cocina y otra pieza mas pegada á la anterior.
El terreno es alto teniendo muy poca parte baja, pues no sufrió nada en la última inundacion.
La venta se efectuara por lo que den, pues su dueño se ausenta del pais.
Los que deseen ver el terreno pueden ocurrir á la casa del Sr. D. Feliciano Lecea, en el Monte, y para ver los títulos á nuestra casa Alsina 78. E4

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA LEGUA DE CAMPO
En el Partido 25 de Mayo
Base para la venta 80,000 ps. mjc.
En nuestra casa Alsina 78
EL JUEVES 9 de Enero de 1879 á las tres de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Señor Juez de [illegible] Instancia doctor don Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de don Teodoro Davel.
Una legua de campo [illegible] en el partido 25 de Mayo inmediato al fortin [illegible] 3 leguas perteneciente de esta misma testamentaria [illegible] hacerse la ubicacion sobre el costado [illegible] lindando con D. Luis Divencio y German Perez.
La base para la venta [illegible] tasacion integra que son ps. 80,000 mjc. por legua.
Para imponerse del espediente testamentario, á la escribania de D. F. Mendes y por informes á nuestra casa, Alsina 78. E4

Por el mismo

ESCEPCIONAL REMATE
PARA HACENDADOS
Caballos y potrillos mestizos
DE CARRERA
Trakenen y frisones, Shetland, Ponies
Puros y mestizos
[illegible] Machos y hembras con y sin cria [illegible] vacas con cria, raza Durham [illegible]
1/2 sangre y 7/8 id
De la Parada Trakenen, en Moron, propiedad del Sr. D. Juan Angel Molina
El Miércoles 15 del corriente
A LAS DOCE DEL DIA
En nuestra casa, Alsina 78 E4

Por el mismo
DE DOS ESPLENDIDAS
PROPIEDADES
MUY CENTRALES Y PRODUCTIVAS
1ª Calle Bolivar 142 á 146
2ª " " 148 á 154
AD CORPUS
El [illegible] 24 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con la base de **ps. 7[illegible],000 m|c.** por la primera propiedad, perteneciente y por liquidacion de una testamentaria, todos los herederos mayores de edad, á saber:
La casa calle Bolivar núm. 142 á 146, edificada en cal desde los cimientos, sólida y elegantemente en terreno de 14 vs. de frente al Oeste por 45 vs. de fondo al Oeste y el edificio se compone de dos almacenes grandes, con techos de maderas duras, alfajido doble, que producen 3,000 $ mensuales los dos. Una hermosa entrada. La casa alta y otra entrada separada para el servicio la cual se compone de una gran sala con ante-sala, divididas por una gran portada, cielos rasos de yeso, 6 vastas habitaciones, una de ellas el comedor mide 8 vs. de largo por 6 de ancho, 3 piezas mas para sirvientes, cocina, letrinas, algibe, dos grandes patios altos y un patio de la casa baja.
Esta casa gana por un arreglo con el inquilino $ 2600 m|c., habiendo estado alquilada antes en $ 4000 m|c., sin que, sin exagerar, puede dar cómodamente $ 6000 á 6500 m|c. mensuales, de manera que la base es ínfima, si se considera lo bien situada se que halla esta finca, pues solo dista 2 cuadras de la Plaza Victoria y la renta y construccion sólida y moderna de la finca.

2ª PROPIEDAD
BOLIVAR NUM. 148 á 154
Contigua a la anterior
RENTA 4,200 PESOS M|C.
Base para la venta 450,000 ps.
AD CORPUS
Vendida la propiedad que antecede, seguiremos con lo contigua construida en terreno de:
14 vs. de frente al Este por 48 vs. de fondo, el edificio aunque antiguo, produce una magnífica renta, con alquileres muy módicos, ps. 4,000 m|c.
La casa baja está ocupada por una zapatería, peluquería, y escritorios interiores; la casa alta tiene dos habitaciones, cocina, oficinas, etc., y como la anterior por su brillante renta y situacion, no deja nada que desear, para los capitalistas que buscan una renta fija y segura para sus capitales.
La base de ps. 400,000 m|c. es ínfima en vista de las ventajas enumeradas.
En cuanto á los títulos son superiores.
Por mas informes é nuestra casa Alsina 78. E5

Por el mismo
DE UNA CASITA
PARA POBRES
CALLE ZEBALLOS, NUMERO 307
Entre Chile e Independnecia
Base para la venta; 40,000 pesos
AD-CORPUS
El DOMINGO 19 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:
La casita arriba anunciada construida en terreno de 15 varas de frente al Este por 20 id fondo al Oeste, el edificio se compone de 4 piezas, techos de azotea embaldosados, siendo dos de ellas de maderas duras, pozo, sumidero y letrina.
La casita está actualmente ocupada por su dueño, quien la vende por ausentarse del pais y pueda alquilarse en 500 pesos mensuales, fácilmente, asi es que la base de 40,000 ps. m|c. es muy módica.
Por mas informes y para ver los títulos á nuestra casa Alsina número 78. E5

Baltar y Quesada
JUDICIAL
Un terreno con edificio
CALLE SARANDI 396
BUENA PICHINCHA
Tasacion 25088 ps. m|c.
Base de venta 2|3 ptes 16725 " "
El Domingo 19 de Enero á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y siempre que la oferta escede de las 2|3 partes por órden del señor Juez Dr. Bustos este lindo terreno edificado, situado en la calle Sarandí 396, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Quinteros.
El terreno mide 8 metros de frente al O. por 34 metros 64 cada uno de fondo al E.
Los títulos están á disposicion de los interesados en la escribania de Miñones Defensa 86, 3er. Patio. previniéndose que segun órden del juez no se admitirá reclamo alguno sobre ellos.
Nota—Todo comprador sin escepcion tendrá que dejar 5,000 ps. en el acto de firmar el boleto. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D18

Por el mismo
La gran casa-quinta
Hermosos edificios
Grandes plantaciones, jardines, caballeriza y cochera
UN VERDADERO EDEN
Calle Europa esquina á Pichincha
1ª Tasacion 600,000 ps. m|c.—Segunda tasacion 600,000 pesos m|c.—Base de venta 400,000.
El Domingo 12 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor D. Vicente Casares, la espléndida propiedad situada en esta ciudad en uno de sus puntos mas dominantes, cuyo pormenores el siguiente:
El edificio de dicha quinta se compone de un porton de fierro con pilares de material á las calles de Europa y Pichincha, una cochera y otro cuarto mas laterales á dicho porton, todo de material techo de azotea y maderas duras. Una hermosa verja de fierro cerca todo el frente Norte de la quinta, sobre base de material y al centro un porton de fierro.
Un cuadrado de edificio se compone de 13 piezas habitaciones de familia, todo de material, con techo de azotea la mayor parte y algunos de teja, todo en perfecto estado, con correspondientes pisos de tabla y baldoza, algunas de estas con cielo razo de yeso y otras de lienzo, y sus correspondientes puertas, etc., corredores á tres frentes de dichas piezas, con techos de teja francesa, con pilares de fierro, un gran patio con piso de piedra, un algibe con brocal de mármol, una baranda de fierro que cierra dicho patio con la quinta, un zarzo de fierro que cierra dicho patio con la quinta, un zarzo de fierro, cuarto de baño con aguas corrientes, un invernáculo.
Otro cuerpo del edificio independiente del anterior compuesto de 2 piezas bajas y 2 altas, cocina, letrina, gallinero y palomar, una caballeriza con su depósito de madera, un pozo con gran pileta.
QUINTA - Dos largos zarzos de fierro, gran plantacion de árboles frutales de varias clases, inmenso jardin con finas y hermosísimas plantas y árboles de adorno.
El terreno mide 240 vs. de frente al Norte calle de Europa por 150 varas de fondo al Sud, debiendo dar el frente la calle de Comercio, cuando se abra la calle.
Por mas datos á nuestra casa calle de San Martin núm. 51.
Esta linda propiedad está alquilada y produciendo una renta pingüe y situada á 6 cuadras de las líneas de tramways calle Belgrano y calle Zeballos, lo que se hace muy cómoda.
El dia del remate habrá carruajes en la esquina de Belgrano y Pichincha para conducir á los interesados al lugar del remate. D7

Por el mismo
LA CASITA PARA POBRES
Calle Mejico 985
Orden del señor Juez doctor Rosa
Tasacion: 40341 ps. m|c.
Base de venta, 2|3 partes ps. 26894 m|c.
El Domingo 19 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes, por órden del señor Juez Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Da. Juana B. de Estevena
El edificio de esta finca se compone de 3 ó 4 piezas, cocina, letrina, pozo, etc., edificada á la moderna, con techos de 2 hiladas de ladrillo sobre tirantes de tea.
El terreno en que está edificada mide 10 vs. 7 cts. de frente al S. por 26 vs. 12 cts. de fondo, dando una superficie de 263 vs. 2 cts., pero, como siempre, la venta se hará «Ad Corpus» es decir lo que mide entre muros. Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. d18

Por el mismo
AD--CORPUS
LA ESPLENDIDA FINCA
Sobre la ribera
CON VISTAS PRECIOSAS
PARAJE CODICIADO
Calle Venezuela esquina á Colon
Con frente al Sud y Este
Primera tasacion 750,000 pesos m|c.—Segunda tasacion 550,000 ps. m|c.—Base de venta 2|3 partes 366,667 pesos m|c.
El Martes 14 de Enero á las 4 1|2 de la tarde venderemos por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos, como perteneciente á la testamentaria de D. V. Casares, la gran propiedad arriba espresada y cuyo detalle damos á continuacion:
Esta gran finca está situada en un lindísimo paraje, tiene hermosas y dominantes vistas y dista solo 5 cuadras de la plaza de la Victoria.
El edificio bajo se compone, por la calle Venezuela, de 1 cochera y un porton con entrada de carros y 3 cuerpos de almacenes por el costado el Este, divididos entre 3 vrios cuerpos paralelos por medio de pilares y columnas de material con paredes de 2 1|2 ladrillos de espesor todo en cal y en perfecto estado, con entre pisos y el techo con tirantes de madera dura, dos pescantes de fierro con quinchos, un mirador de cuatro cuerpos todo construido en cal, toda la azotea circundada por una gran baranda de fierro con pilares, letrina, patio todo adoquinado, escalera, etc.
CASA ALTA Cuatro piezas que dan frente á la calle Venezuela, edificio igual á lo anterior todo en cal, empapelados con cielos rasos de lienzo, otras tres piezas mas que dan frente al Rio igual construccion. Seis piezas mas interiores forman locuerpo doble, todas son empapeladas y con cielos razos, 1 pasadizo, cocina, despensa, 8 cuartos para servicio, 2 letrinas, 2 cuartos de madera.
El terreno en que se encuentra edificada esta escepcional propiedad mide 83 varas de frente al Sud, calle Venezuela, por 43 varas de fondo al Norte, dando frente á la calle Colon previniendo que á las 31 vs. de fondo por el costado Este se tiene un martillo en contra de 9 vs. de frente al Sud y así continúa hasta el fondo.
Y en el fondo se encuentra otro martillo á favor del terreno, y es el que ocupa el mirador incluyendo sus muros.
La propiedad no puede estar mejor situada ni mas bien edificada: es una verdadera fortaleza.
Los títulos son superiores, la parte alta está alquilada para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á los señores Perez Gomar, Defensa 88, y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D7.

Por el mismo
AD-CORPUS
LA GRAN PROPIEDAD
A 4 cuadras de la Plaza Victoria
Construccion sólida y moderna
CALLE BALCARCE 168 A 172
ENTRE BELGRANO Y VENEZUELA
1ra. tasacion ps. 1,000,000 m|c
2da. tasacion 800,000 ps. m|c. Base de venta 533,334 ps. m|c.
El Martes 14 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. V. Casares, la espléndida casa arriba citada, grande, cómoda, ventilada, sólida y en un parage silencioso y central.
El edificio se compone de 2 almacenes de todo el ancho del terreno y 60 vs. de largo, divididos en primero y segundo cuerpo, el primer cuerpo subterráneo por la calle Balcarce todo construido en cal con paredes de dos ladrillos, en perfecto estado de solidez y con maderas udras, lo mismo que el resto del edificio.
El segundo cuerpo de estos almacenes, la mayor parte con entre pisos que forman altillos y tinglados de madera.
Parte alta—Una grande y cómoda casa con un magnífico salon y ademas 14 piezas todas ellas empapeladas, el salon con cielo razo de madera tallada, varias otras de lienzo empapeladas y el gran comedor con cielo raso de yeso [illegible]
Dos patios con anchas galerías de cristales con armazones hierro (corredizos), cuatro piezas altas, cocina con azulejos, letrina con inodoro y depósito de agua, un gallinero de madera, varios pescantes de fierro etc.
El terreno se compone de 13 vs. de frente al oeste por 70 vs. 50 cts. de fondo al este, se proviene que por el costado norte hay un martillo de 4 vs. de frente al oeste por 3 vs 20 cts. de fondo al este.
Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51, y para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de Perez Gomar, Defensa 88.
La parte alta está alquilada por el módico alquiler de [illegible] ps m|c. D7.

Por el mismo
LA GRANDIOSA
CASA-QUINTA
Sobre las barrancas
Con dominantes Lomas, espléndidos edificios modernos
Inmediato al gran Parque del Doctor Navarro Viola
A 1 cuadra del tranway de la calle de Caseros
1ra. tasacion 1,032,429 ps. m|c.
2da. tasacion 705,607 ps. m|c
Base de venta 2|3 partes 470,405 ps.
El Domingo 19 de Enero á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr Dimet y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes de su tasacion, la grandiosa y espléndida casa quinta con dominantes vistas, situada á una cuadra de la calle de Caseros con frente igualmente á la calle que conduce al Puente Alsina.
La solidez y elegancia de las construcciones, los hermosísimos jardines que rodean el edificio, las espléndidas vistas, todo esto es solo apreciable viéndolo, por esta razon pedimos á os hombres de pesos que necesitan estas propiedades, no harian juicio sin verla.
El terreno forma un polígono irregular de cuatro, que mide al N. 270 vs., al S. 295 id al E. 116 vs. y al O. 196 vs., que dan una superficie de 41,341 vs. 60 cts. cuadrados.
Volvemos nuevamente á llamar la atencion sobre esta venta, es una de las mejores quintas de los alrededores de Buenos Aires.
Visitarla y se convencerán.
Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D18

Por el mismo
JUDICIAL
LA MODERNA PROPIEDAD
Calle Independencia 244
Entre Chacabuco y Piedras
A 8 cuadras de la Plaza Victoria
Buena casa para habitaria
17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo
1ª tasacion ps. 446,000 m|c.
2ª tasacion ps. 328,701 m|c.
Base de venta 2|3 partes 219,104 pesos m|c.
El domingo 12 de Enero de 1879, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. Zavalia y siempre que la oferta exeda de la base de venta y como perteneciente á la testamentaria de D. Pampilio B. Dias la casa arriba espresada, situada en la calle Independencia 244, entre Chacabuco y Piedras, distante solo ocho cuadras de la Plaza Victoria y en un lindísimo barrio.
El edificio es á la moderna con 14 piezas, con pisos de tablas, paredes y cielo-razos empapelados, cocina letrina, algibe, pozo, gas, pisos de baldosas en los patios, techo de 2 hiladas de ladrillo, y baldosa y umbrales de marmol, puerta de calle, ventanas y persianas de cedro.
En resúmen la casa es de primer órden y no deja nada que desear, en localidad es esclente y la hace muy recomendable por su posicion y vecindad.
La base de venta es bajísima y por ese precio seria una gran pichincha.
Los títulos son inmejorables para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de Munilla, Defensa 96, 1er. patio y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D7

Por el mismo
SEÑORES CRIADORES
MUCHA ATENCION
GRAN REMATE
Vengan, vean y juzguen
4 MAGNIFICOS TOROS
Sangre pura Durham
2 PRECIOSOS PADRILLOS
Sangre pura de carrera
Llegados en el paquete ingles HELVELIUS importados por el señor D. G. Downes. En nuestra casa San Martin 51.

El mártes 14 de Enero á las 12 del dia procederemos á vender al mejor precio y por órden del Sr. D. G. Downes los animales que abajo detallamos, todos ellos de orijen notable y de bellas y hermosísimas formas, reuniendo como es consiguiente un tipo remarcable.
TOROS
THE BARON—Colorado sangre de toro nacido el 14 de Agosto de 77, hijo del renombrado toro Ranger Nº 35,203 y de la vaca Siveet Madge por Tatherland 28,576 y abuela Madge por el Prince Patrick, Nº 18631 y así continua hasta 8 generaciones anteriores.
WIRSON—Rocillo nacido en 20 de Setiembre de 77, hijo del gran toro Duke of Worcester 3º y de la vaca Simplicity por Chevy Duke Núm. 25,752 abuela la vaca Selida por Earl of Darlington 21,630 y así continua hasta 8 generaciones.
ROYAL PRESIDENT—Colorado nacido el 20 de Octubre de 1877, hijo del famoso toro Mastermam 34,813 y de la vaca Silver Top, por the Old Scot 32,601 abuela Fresh Sbart por el toro Harold 28,814 y asi continua hasta 8 generaciones.
...................—Falta el pedegrée de un otro que oportunamente se publicará, el cual es de un pelo rosillo colorado, de 2 años de edad.
SIR GARNIT—Padrillo de sangre pura, de carrera nacido en 1872, hijo del famoso padrillo Fortunio y de yegua hija de Cruiser, con la yegua Snowdrop, el padre de Fortunio el Voltigeur y con la yegua Fortuna, y así continua por varias otras generaciones.
RUPERT THE BRAVE—Un precioso padrillo saino colorado de 2 1|2 años de edad, de un tipo y figura admirables y que basta verlo para comprender que será un gran parejero este lindo animal aun no ha sido ensillado, no es de andar y lo recomendamos especialmente. El pedegrée se publicará oportunamente.
CARNEROS LINCOLN
Igualmente se venderán 6 hermosísimos carneros Lincoln puros, introducidos por este señor cuya competencia es suficientemente conocida, y apreciada de los criadores y no hacen exageracion en asegurar que estos carneros superan á los que anteriormente vendimos por órden de este señor.
RECOMENDACION
La única que hacemos, y la que hacemos con toda franqueza, es pedir especialmente á los criadores vengan vean y juzguen por si el lote de animales que ofrecemos en venta, pues tenemos la confianza que no habrá dos distintas opiniones.
NOTA—Pueden verse desde hoy en nuestra casa San Martin núm. 51. E5

Guillermo Gowland y Compañia
AD-CORPUS
DE LA ESPLENDIDA CASITA
CALLE SAN JUAN NUM. 124
Entre Bolivar y Defensa
Base para la venta ps. 50,000 m|c.
El Domingo 13 de Enero á las 4 de la tarde se rematará por órden de su dueño, bajo dicha base de ps. 50,000 m|c. esta preciosa casita.
Tiene cuatro magníficas piezas y todas las oficinas necesarias, algibe, un gran parral en el primer patio con zarzo de fierro. Toda la casa está en perfecto estado. Está alquilada y produce de renta ps 600 m|c. mensuales. Títulos de primer órden.
Por mas informes á los martilleros Victoria 202. D27

Por el mismo
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
EN SU NUEVA CASA
CALLE VICTORIA 202
AL CONTADO
EL VIERNES 10 DEL CORRIENTE
A las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado un gran y variado surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:
50 barricas azúcar refinada, 100 bolsas arroz de la India, 150 cajones aceite kerosene, 25 tercerolas aguardiente, 45 barricas cerveza Gemen, 30 potacas tabaco tucumano, 25 fdos tabaco de hoja, 50 bultos té congou, 40 bultos id Orange Te Róe, 20 tercerolas caña 5 pipas id, 25 tercerolas cognac, 50 latas grasa de chancho, 20000 mil cigarrillos brisagos, 30 bcas azúcar Pernambuco, 50 cajones almidon americano, 35 bultos yerba paraguaya, 200 damajuanas anís, 40 frasqueras ginebra bolanda, 10 fardos papel, 100 latas dulce membrillo, 40 latas galletitas de 25 libras, 45 cajones ajenjo, 100 cajones fideos, 30 latas fosforos de cera, 50 cajones pasas Málaga, 25 latas conservas de tomates, 200 cajas trabuquillos, 200 cajones oporto y jerez 50 cajones vermouth, 20 bolsas alpiste, 60 cajones cogñac, 20 bultos yerba paraguaya, 40 bolsas id, 30 cascos vino piorato, 100 damajuanas ginebra, 70 cjs. fideos del país, 100 barriles aceitunas, 25 cjs champagne, 30 cajones azul, 40 bolsas harina
EN SEGUIDA Por cuenta de Seguros 15 bolsas arroz de la India.
A MAS—50 barricas azúcar quebrada. E5
EN SEGUIDA - 300 bultos té Orange Pe Roe en paquetes.
20 balas papel astraza.

Pedro de Elizalde y Ca.
Importantísimo remate en nuestra casa Victoria 89 y 93 del cargamento de la India venidos por el buque «Mercedes» que venderemos por cuenta de los señores Ernesto Tornquist y Ca á los plazos de 4, 5 y 6 meses.
El Juéves 9 del corriente á las 11 y 1|2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:
Estarna de color de los gustos mas modernos de 4|4, 5|4 y 6|4, id blanca, pañuelos de seda punzoes y blancos, id id espumilla para cuello de 26, 30 y 32 pulgadas, id id de rebozos, id id id fajas de seda de todas clases, gran surtido de cohetes té, de las mas ricas clases núms 8, 1|2, 108, 27 y 28, gran surtido de sillas, id id id sillones, id id id sofaes, canastos para ropa, carritos para niños, pantalla de palma, y otros muchos artículos que no detallamos por su mucha estension pero que estarán á la vista en el dia del remate.
NOTA—Prevenimos á nuestro compradores que el remate será solamente el dia anunciado. E3

Por el mismo
De todas las existencias
De la Sastreria calle Maipú núm. 204
AL CONTADO
El Miércoles 8 del corriente, por cuenta y órden del Sr. D. Bernardo Etchegoyen
EL MIERCOLES 8 del corriente á las 12 en punto de la mañana daremos principio á la venta de todas las existencias de la sastrería arriba indicada por órden de su dueño cuyo detalle es como sigue: casimires de verano mezcla, casimires en cortes, casimires finos de invierno, paños negros finos, paños castor finos, rasos de lana, percalinas para forros, lustrinas y alpacas, brin blanco y colores, gran surtido ropa blanca, sobretodos de medio tiempo, sobretodos de invierno levitas negras, jaquets de casimir finos, saco de casimir, pantalones de casimir, chalecos de casimir, panta ones y chalecos de brin, trajes de niños de 10 y 12 años, pantalones y chalecos paños negros, camisas blancas y de color, calzoncillos de hilo, medias, ponchos de hilo, terciopelo negro, bramante, botones etc.
AL MISMO TIEMPO—Venderemos los armazones de 2 cuerpos, 4 arañas, 4 mesas, 1 maquina de coser, 1 magnífico espejo, 1 id dorado. E5

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
El Juéves 9 del corriente á las 12 del dia se rematará un nuevo y espléndido surtido de mercancías inglesas, cuyo pormenor se detalla:
Paños, casimires, ropa hecha de varias clases, lienzos tablon y azargado, bramantes varias marcas, id uso doméstico camisetas á la crimea, id de punto, calzoncillos id corbatas id, varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, faja de lana y seda, pañuelos de seda, de hilo y algodon, efectos de fantasía, aros collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, peines, perfumerías, camisas para señoras, y variedad de otros efectos que no detallamos por su mucha estension. E4

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
El Sabado 11 del corriente á las 11 en punto del dia daremos principio á vender un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle es en parte es como sigue:
Percales blancos americanos, marca anda y estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotines, variedad de sombreros, mantas, pañuelos de la india, id de luto y algodon fajas de seda, gran surtido de medias, hules lisos y labrados colchas, casimires y paños negros, id de colores varias clases coleta negra y plomo, uso doméstico, camisas para hombres, niños, percales de colores, lustrinas, merinos, razo, gro, tira bordadas, bordato, ganbronas, camisetas, casinetas, traje para hombres y niños, tohallas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas, quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, jenero de hilo para sabanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho damasco jéneros para vestidos, muñecas, juguetes, botines, alfileres, cintas, trencillas, agujas, medias para niños, adornos, peines peinetas, ligas, é infinidad de artículos del ramo.
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, lo siguiente: 15 4|12 docenas crucifijos, 2 docenas imágenes, 325 mts. guarnicion, 3 relojes ordinarios, 19 cadenas, 26 docenas pages, 3 id juguetes de papel, 200 mts. cinta, 5 collares, 10,000 etiquetas, 129 3|12 docenas boquillas y pitos con figuras y lisos, 6 2|12 docenas pitos en mal estado. E8

R y J Amoretti
AL CONTADO
En nuestra casa, Victoria 21
El Viernes 10 de Enero á las 12 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:
Bramantes y lienzos, cotines de hilo, id algodon, tartanes géneros de lana, percales, uso doméstico varios anchos, [illegible], razas para colchas, bombasí labrado, id liso, gambronas oxford, bordato, coleta negra y plomo, lonas, lonetas, razos, de castor y de lana para hombres y niños, frazadas, cojinillos, camisetas de franela, merinos, cantidad de botitas y botines para señoras y niñas, calzado surtido para hombres fonlares, paños y casimires negros y de colores, camisas para hombres, señoras y niños, medias de algodon y de lana para id id id, chalones de merino negro, pañuelos de id, trage, de casimir para hombres y niños, calzoncillos y camisetas para hombres, tricotas, tiras bordadas, festones id, tul de seda, pañuelos de hilo y de algodon, fajas de seda, sombreros y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. E3

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21
El Miércoles 8 del corriente á las 12 del dia se rematará un nuevo y espléndido surtido de mercancías, cuyo pormenor se detalla:
Paños, casimires, ropa hecha de varias clases, lienzos tablon y azargado, bramantes varias marcas, id uso doméstico, camisetas á la crimea, id de punto, calzoncillos id, corbatas de varias clases, voriedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, en carrtel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, fajas de lana y seda, pañuelos de seda, de hilo y algodon, efectos de fantasía, aros, collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, peines, perfumerías, camisas para señoras, y variedad de otros efectos que no detallamos por su mucha estension. E3

Julian Martinez y Ca.
¡¡MUEBLES!! ¡¡MUEBLES!!
Todos los dias Juéves de la semana
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14
Todos los dias Juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.
ADVERTENCIA.
En todas las ventas de propiedades que efectuemos las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfacion, ó en su defecto el 5 p$ sobre el valor de la compra.

Por el mismo
De la buena propiedad
CALLE TUCUMAN NUM. 503
Renta mensual 3000 ps. m|c.
Base para la venta 180000 ps.
El Domingo 12 de Enero
A las 4 de la tarde
Venderemos al mejor precio que exeda de la base para la venta y al contado, por órden terminante de su dueño, la magnífica propiedad arriba indicada, compuesta como sigue:
El terreno mide 7 metros y 377 milímetros de frente al Sud por 34 metros y 310 milímetros de fondo.
El edificio se compone de 7 piezas de material perfectamente bien construidas; todas ellas empapeladas y cielos rasos de yeso, cocina, letrina, un gran algibe de 200 pipas de agua, estando todo el primer patio cubierto con un techo de vidrio.
Esta propiedad está perfectamente alquilada ganando 3000 ps. m|c. mensuales y puede ser visitada por los interesados cualquier dia hasta el del remate.
Los títulos están en perfecto estado, para verlos á nuestro escritorio Bolivar núm. 14. E4

Por el mismo
DE PLAMTAS
DE MUCHO MERITO
En la casa habitacion, Uruguay 391
El Miércoles 8 de Enero
A las 12 del dia
Venderemos al mejor precio al contado y sin retirar lotes por órden terminante de su dueño, todas las magníficas plantas que constituyen el jardin de la casa arriba mencionada y cuyo pormenor en parte esto es como sigue:
8 magnolias, una ellas como de cinco metros de alto y con flores, diferentes camelias, jazmines del pais, del cabo y fortuney, jazmines diamelas, una coleccion de rosas; Bigonias, diosmas, guayabas con frutas, araucarias, Santa Ritas, y otra gran cantidad de plantas todas de mérito y en buenas tinas y bancos de fierro.
Mas informes, Bolivar núm. 14. E4

Por el mismo
MUEBLES, MUEBLES
En nuestra casa, calle Bolivar N. 14
El Juéves 9 de Enero
A LAS 12 DEL DIA
Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden y cuenta de fabricantes y particulares: un buen surtido de muebles nuevos y usados y una gran cantidad de artículos de bazar que se encontrarán á la vista en el acto del remate en el patio de nuestra casa Bolivar 14. E5

Miguel Welsh
EN MARCOS PAZ
A una cuadra de la Estacion del Ferro-Carril
Una buena casa y terreno
Donde estará la bandera
El Domingo 12 de Enero á las 11 de la mañana, remataré por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, una casa haciendo esquina á dos calles, cuyo terreno se compone de 19 vs. de frente al Norte por 81 de fondo al Sud. El edificio se compone de 8 buenas piezas, una de ellas con armazon y mostrador, techos de tejas francesas, 2 con piso de tabla, cocina con una id económica, una caballeriza de 8 varas, dos pozos de balde, letrina, dos patios cercados de pared, con galerías en el primero, un porton á la calle para carros, árboles frutales en el fondo. etc. etc.
Es inútil llamar la atencion sobre esta propiedad por su proximidad á la estacion y las comodidades de su edificio, que lo hacen recomendable para cualquier ramo de negocio. Los títulos son inmejorables y á la disposicion de los interesados en la casa del rematador San Martin 90. D31

Por el mismo
De una linda casita con un magnífico fondo, calle 2º Temple de Bermejo 1 1|2 cuadra para afuera ad corpus, base para la venta 30,000 ps. m|c.
El 10 del corriente á las 6 de la tarde venderé dinero de contado una linda propiedad, cuyo terreno se compone de 8 1|3 varas de frente por 60 de fondo con 3 piezas de material techos de tejas francesa, cocina, letrina y pozo de baldo, títulos de primer órden para mas detalles al rematador San Martin 90. E3

Por el mismo
De una buena casa-quinta con gran fondo, calle Tucuman 1 1|2 cuadra de Bermejo para afuera, ad corpus, base para la venta 40000 ps. m|c. El 10 del corriente á las 6 1|2 de la tarde, venderé dinero al contado esta linda casa-quinta, cuyo terreno se compone de 12 1|2 varas de frente por 90 de fondo, con 3 piezas de material, cocina, letrina y pozo de baldo, 30 higueras de varias clases y otros tantos árboles frutales. Títulos superiores, mas informes al rematador San Martin 90. E3

Por el mismo
De una espléndida propiedad casa-quinta, calle Córdoba 1204 venta ad corpus, base de venta 80,000 ps. m|c
El Viérnes 10 del corriente á las 5 de la tarde en punto venderé al contado la hermosa casa-quinta con 9 varas de frente por 126 de fondo, 8 piezas de material, techos de azotea, pisos de baldoza, cielos rasos, el primer patio piso de baldozas umbrales de mármol, cocina, letrina y pozo de balde, como 80 árboles frutales de todas clases, 70 pies de parras rica uva de varias clases y como 2000 plantas de frutilla. En fin, es una magnífica casa-quinta, escrituras superiores. Para mas informes al rematador San Martin 90. E3

Por el mismo
De la espléndida finca calle Piedras 512 El remate de esta finca se ha transferido por causa del mal tiempo para el Martes 7 del corriente á las 5 de la tarde. E3

Por el mismo
DE UNA BUENA CASITA
CON LINDO FRENTE Y FONDO
AD CORPUS
Calle 2º Temple de Bermejo, 1 1|2 cuadra para afuera, base para la venta 28,000 pesos m|c
El Domingo 12 del corriente á las 5 de la tarde venderé al contado esta buena casita cuyo magnífico terreno se compone de 12 1|2 varas de frente por 90 de fondo, todo cercado de pared, con 4 piezas de material, cocina, letrina y pozo de balde, títulos superiores, por mas detalles al rematador San Martin 90. E4

Por el mismo
¡Alerta maestros albañiles!
¡OJO CORRALONEROS!
15,000 baldozas nuevas de piso
El Juéves 9 del corriente á las 12 en punto en mi casa San Martin 90, venderé dinero de contado 15,000 baldozas de piso, por lotes al gusto de los compradores y en seguida alhajas con brillantes y sin ellos, mercería, muebles nuevos y usados, etc. etc. E4

Por el mismo
EN DONSELAAR
DE UNA LINDA CHACRA
Donde estará la bandera
Salida del tren de Central 7 y 55 a. m.
Y regresa 5 y 6 p. m.
Base de venta 20,000 ps. m|c.
El Lunes 13 del corriente á las 2 de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño y dinero de contado, esta linda chacra de 10 cuadras cuadradas de 100 por 100, dista 5 cuadras de la estacion del F. C., todo cercado bajo postes de ñandubay y alambrado, habiendo costado á su propietario solo el cerco 10,800 ps. m|c. Títulos superiores y á la disposicion de los interesados, casa del rematador San Martin 90 E4

Por el mismo
DE RICOS MUEBLES
Pertenecientes al Sr. Cabtree
POR AUSENTARSE DEL PAIS
En la casa-quinta del Sr. Armstrong frente á la Recoleta
El Miércoles 15 del corriente á las 12 del dia, venderé dinero de contado y al mas alto precio, el rico menaje que consta en lo siguiente:
Sala Un juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas de nogal forro de reps verde, 1 mesa de centro de jacarandá, 2 etayeres de nogal, 2 rinconeras id, 1 costurero jacarandá, 1 mesita papier maché, 1 lámpara de tres luces, 1 riquísima estufa con útiles, 2 alfombritas, 2 banquitos y varios adornos y una rica alfombra de tripe.
Ante-sala—Un riquísimo piano francés de Bord de jacarandá y de sobresalientes voces, 1 lindísimo estante para música de id, 1 mesa de centro negra, con piedra mármol, 1 sofá, 2 sillones forro de reps, 6 sillas negras de esterilla, 1 banco de piano, 1 máquina de coser superior de Singer, 1 lámpara de 3 luces, 1 id de pared, 1 par de cortinas con galería y 1 riquísima alfombra de tripe.
Salon de espera 1 puerta vidriera caoba de pasaje, 1 percha, 1 lámpara, 2 esteras y 1 alfombra.
Comedor—12 sillas esterilla de aya, 1 aparador de caoba, 1 biblioteca de nogal, 1 mesa de comedor de caoba 12 cubiertos, 1 tohallero de nogal, 1 lámpara de kerosene, 1 reloj de bronce y ébano 8 dias de cuerda, loza, servicio de mesa, cristales etc. etc., 1 banquito y 1 estera de esparto.
Primer aposento—Una cama camera de bronce con colchon de cerda y elastico, 1 cómoda de caoba, 1 id de jacarandá, 1 riquísimo armario de id con espejo, 1 lavatorio de id y piedra mármol, 1 mesa de vestir con tocador de id, 1 necesario de caoba, 1 tohallero jacarandá, 1 par cortinas con galeria, 1 rica alfombra de tripe.
Segundo aposento 1 lindísimo juego de dormitorio americano compuesto de lo siguiente 1 cama camera con colchones, 1 armario, 1 lavatorio, 1 cómoda con tocador, 1 mesita de noche, 1 mesita, 6 sillas y 1 sillon, 1 toallero, 1 camita de bronce con colchones y 1 estera.
Tercer aposento—1 cama de fierro, 2 mesas, 1 cama camera de bronce y colchones, 1 armario de guindo, 1 lavatorio, 1 tohallero y 1 cómoda de caoba.
Cuarto aposento 1 cama camera de fierro con colchon de cerda y elástico 1 rica cómoda de nogal, 1 mesita de noche, caoba, 1 tohallero nogal, 2 sillitas de niños, 1 lavatorio y alfombras.
Escritorio 1 riquísimo escritorio de caoba, 2 idem mas chicos y 1 guarda-fuego.
Dispensa 1 aparador, 1 filtro, mesas y otros útiles
Cocina 1 riquísima cocina económica de primer orden que ha costado 3 000 ps. 1 completa batería de cocina, mesas estantes etc.
Otra pieza—4 baños de zinc, 1 silla de señora de montar con riendas, otra id de hombre, 1 estante, percha, canasto etc. etc.
Patio—1 mesa mármol, 80 plantas en tinas, 1 farol, 1 máquina de lavar, bateas, amaca etc. E8

Balbin y Lagos
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA
DE 2 CASAS INTRODUCTORAS
En nuestra casa, Perú 27
EL VIERNES 10 DE ENERO
A las 12 en punto
Venderemos un surtido completo para la estacion, cuyo detalle es en parte como sigue:
Lienzo marca Z J. Y. S. T.
Bramantes anchos, y estrellas y otras marcas.
Percales varias clases,
Casimires,
Camisetas,
Gambronas,
Lustrinas,
Géneros de vestidos
Y groes negros,
Medias cortas y largas,
Id de niños,
Camisas percal,
Id blancas,
Calzoncillos,
Merinos negros,
Crinolina,
Pañuelos varias clases,
Bolsas varias clases,
Percalinas id id,
Zaraza id id,
Pellones mendocinos,
Id ingleses,
Oxford,
Crespon de colores,
Lustrinas negras
Y de color finas,
Y varios otros artículos que estarán á la vista.
AL MISMO TIEMPO
6000 docenas pomos de la afamada marca Piesse tamaños del 1 al 9. E8

Eastman, Fulton y Ca.
AL CONTADO
De comestibles y bebidas
EN SU CASA VICTORIA 111
El Miércoles 8 del corriente á las 12 en punto se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:
30 bolsas café en grano superior clase, 20 cjs. aceite fino, 80 id. Champagne superior clase, 100 frasqueras ginebra E. H, 50 cjs. Snapps, 5 id sal fina, 20 id bacalao, 100 id pasas, 25 fardos tabaco paraguayo, 10 bolsas nueces, 8 cajones tabaco americano, 100 cajones encurtidos, 30 latas café molido, 20 tercerolas caña alambicada, 67 cajones vino oporto superior clase, 100 latas dulce de membrillo fresco, 20 fardos tabaco tucumano en mazos, 10 cajones grasa de chancho, 20 latas sebada, 20,000 cigarros brizagos, 20 cajones fósforos, 50 damajuanas anis, 12 cajones caramanchel, 20 bolsas de yerba paraguaya, 10 quesos chester inglés, 50 docenas cuchillos, 20 latas pimenton; 20 docenas vasos, 50 barricas cerveza, 2 cajones conservas, 50 docenas chairas, 25 barricas azúcar refinada, 34 bolsas arroz de India, 5 pipones caña superior clase, 19 cajones café de cebada molida, 35 rollos cabo y muchos otros artículos que no mencionan por su mucha estension pero que estarán á la vista el dia del remate. E8

Por el mismo
AL CONTADO
De 10 Bocoys tabaco Virginia.
El miércoles 8 del corriente á las 3 en punto se rematará al mas alto precio y al contado 10 Bocoys tabaco Virginia. Superior clase por cuenta y órden de quien pertenesca.
A mas—5 cajones jamones ingleses superior clase. E8

José Eugenio Soria
De unos lindísimos terrenos en la calle de Victoria límite del municipio de Flores.
El Domingo 12 del corriente á las 3 de la tarde venderé los conocidos y pintorescos terrenos de Arroyo á una cuadra de la iglesia de San Cárlos, del Hospital frances, de la Usina del Gas, del tramway de la calle Rivadavia que segun el nuevo reglamento lo conducen por 2 ps. m|c. á este punto.
Estos terrenos son 2 manzanas divididas en lotes segun el plano adjunto.
Es innecesario llamar la atencion de las grandes conveniencias que tiene á mas de ser estos terrenos los mas altos y hermosos reunen las condiciones de estar rodeados por grandes establecimientos como ser la Escuela de Artes y Oficios y los demás arriba mencionados.
NOTA—El comprador dejará en garantia el 5 p$ sobre lo que compre.
Por mas datos al rematador Lorea 315 ó en la Bolsa con Enrique Slenent. E8

M. Benza
De todas las existencias
De la gran Confitería
Situada al pié de la barranca
Del Retiro
Frente á la estacion, por órden terminante de su dueño y tener que forzosamente liquidar.
El Viérnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero contado, de todas las existencias, cuyo pormenor es como sigue:
A saber—Un magnífico billar para carambola, con todos sus útiles correspondientes, cuadros, espejos, reloj, vidrieras, tarros con dulces, confites, id vacios, mesas para comedor, id de piedra mármol, sillas de varias clases, cigarros habanos, cartuchos, 1 magnífico sofá, orafia para gas, pico id magnífica cocina económica, cafeteras, teteras de cristofle, una batería de cocina de cobre, id caserola de fierro, platos, tazas de porcelana, azucareras teteras, etc. Un rico surtido de licores finos, entre ellos hay Kerman, Berrichone, Chartrusse verde y amarillo, Benedictone y otros, Hesperidina, Bitter, Fernet, coñac, vermouth, Cinzano y otros, un surtido de vinos; Oporto, Jeres, Champagne, Asti, Burdeos, Borgogne y una infinidad de artículos que no se detallan, por su mucha estension.
En seguida—A la 1 de la tarde, se venderá el magnífico armazon y mostrador piedra mármol, (costó 10,000 pesos), 1 magnífica máquina á presion para cerveza, única en su clase, 7 casillas de madera, todas se pueden desarmar para colocar en cualquier parage.
Por mas informes al martillero, Perú 8, ó Tucuman 913. E8

Ebbeke y Diekelmann
REMATE DE MUEBLES Y JUGUETES
En nuestra casa, calle Peru N. 80
El Juéves 9 de Enero de 1879 á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado, un gran surtido de muebles v. g.: camas de nogal, de caoba, cómodas, roperos, lavatorios, mesas de noche, 1 juego de comedor de jacarandá macizo ricamente tallado, 1 id amarillo, espejos, cuadros y un gran surtido de juguetes. E8

José Colombo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 43
El Viérnes 10 de Enero de 1879 á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos ingleses, alemanes, franceses é italianos para tenderos, merceros, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:
Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y azargados, bramantes varias marcas, un espléndido surtido de casimires en piezas y en cortes paño negro fino, id presidente, id mescla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos; paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé, drill pur [illegible] zarazas, id de colchas, alemanesco para [illegible] ros de castor negros y de colores, camisas [illegible] listados, id italianas, trajes completos [illegible] niños, género á cuadro, franela blanca [illegible] ni dofrizos impermeable' pellones chaquetones de tros artículos que no se detallan por su mucha [illegible]

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 43
AL CONTADO
El Mártes 14 de Enero de 1879 á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:
Mantas de lana sombreros castor tiras bordadas pañuelos, percales, bramantes, género para vestido, bordato, oxford, tela de poncho, casimires en cortes, id en piezas, alemanesco, cotin, merinos negros, alpacas de colores, colchas algodon de color, pañuelos y tohallas italianas, camisetas punto id, bombachas y pantalones de casimir, un gran surtido de camisas blancas y de color de cuello parado y doblado para hombre, géneros de varias clases pera vestidos, lustrinas, bramantes varias clases, tartanes, oxford, guarniciones, confecciones géneros para vestidos, manteles, servilletas, tohallas, y otro, muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. E8

Andrés W. Merea
En su casa calle de Defensa núm. 72
¡De muebles!
El miercoles 8 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo que a continuacion se espresa,—1 ropero de jacarandá con espejo, 1 piano orizontal de id, 1 juego dormitorio, compuesto de una otomana, 1 ropero de caoba y espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 3 sillones poltronas, 6 sillas de caoba, 6 id rotas, 1 espejo grande, 4 sillas y un cofidente, 1 juego de sala compuesto de 1 sofa, 2 sillones, y 6 sillas capitoné, 5 sillas finas incrustadas de nacar, 18 taburetes de guindo, 2 armazones y mostradores, 3 vidrieras, un banco de caoba, 1 billar chico, 1 percha, 1 mesa redonda, 1 camita de piro, 1 armador, 1 comoda de caoba, 3 alfombras de triple, un cenicero, 2 galerias negras 1 escritorio de pino, y otras muchas menudencias.
Al mismo tiempo 1 un magnífico vidriera de caoba, con espejo.
De órden del Señor Juez de 1ª Instancia 1 billar nuevo flamante de carambola, patente bolas, tacos taqueras y 4 mesas con piedra. E

Julio Viale
DEL ALMACEN
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Situado en la calle Reconquista y Cuyo 51
Perteneciente á D. Ricardo Fernandez
Por cuenta de sus acreedores
El juéves 9 del corriente á las 12 en punto. Procederé al remate del surtido de dicho almacen compuesto de caña, vinagre, agrio, anis, aguardiente, pitos, vermouth, cogñac, ginebras, aceite, vino de asti, champagne, ajenjo, licores velas sal, encurtidos, alcaparras, mostaza, galletitas, mistrá, maicena, conservas alimenticias, langostas, cerveza, papel cigarros, bacalao, kerosene, aceite de comer, grasa, té, quesos loza y cristales, nueces, arroz, yerba y otra infinidad de artículos que estará á la vista el dia del remate.
AL MISMO TIEMPO
Los armazones, mostradores, balanzas, y demas útiles del negocio.
NOTA—Si hubiese algun interesado por su compra en particular dirijirse hasta el dia antes del remate á mi casa calle Piedad núm. 196. E5

Benjamin Nazar y Ca.
En nuestra casa Victoria 156
AL CONTADO
El Miércoles 8 de Enero á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos.
Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y azargados, bramantes varias marcas, un espléndido surtido de casimires en piezas y en corte, paño negro fino, id presidente, id mezcla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta en gra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé drill puro hilo, percales, zarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id do oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de los frizos impermeable, pellones, chaquetones, media largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de hilo, camisas lisas y bordadas, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. E3

Por el mismo
POR LIQUIDACION DE NEGOCIO
De la acreditada merceria
PERTENECIENTE AL SEÑOR DON
JUAN B. ARAMBURU
Situada en la calle de Piedras N. 200
Entre las de Belgrano y Venezuela
El Viérnes 10 del corriente á las 12 en punto remataremos al mejor precio y al contado, todas las existencias de la mercería del señor Aramburu, cuyo estenso pormenor daremos en parte:
Surtido completo de sedas en madejas y carretelas, completo surtido en medias, hilo de todas clases, galones y trencillas infinidad de clases, gran surtido de botones para sastres, etc., cubiertos para mesa, especial surtido en cintas de seda, surtido completo en objetos de adornos, pañuelos, peines, tarjeteras, estuches, carteras, hilo de crochet, cintas, festones, guantes, trencillas, corbatas, blondas é infinidad de artículos del ramo, que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—El armazon, mostrador, vidrieras, escritorio y demás útiles del negocio. E5

Mariano Saubidet
GRAN REMATE
Del almacen calle Perú núm. 102 y 104
Entre Alsina y Victoria
Por órden de su dueño y por liquidacion
El miercoles 8 del corriente á las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote. Gran surtido de loza comun y piedra, porcelana, cristalería fina y ordinaria, conservas de varias clases vinos licores finos y ordinarios comestibles en general bebidas &.
A las 2 de la tarde—Armazon, mostrador con mármol estante para fideos, balanza con mármol vidrieras, tostador, molinillo, y demas útiles del negocio.
Nota—Se llama la atencion de las personas que se interesen en este remate pues todos los artículos son de 1ª clase y se hallan en perfecto estado.
Otra—Si hay interesados para la compra en particular se oyen ofertas hasta el dia del remate, pudiendo ocurrir al mismo almacen ó al escritorio del rematador Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad. E5

Por el mismo
¡AL CONTADO!
Del almacen Conciliacion, Lavalle 660 (antes Parque) esquina Uruguay, por órden de su dueño y por liquidacion.
El Viérnes 10 del corriente á las 11 de mañana venta á todo precio y sin retirar lote.
Gran surtido de vino Oporto y Jeres 1ª calidad.
Vinos y licores finos de muchas clases.
Conservas españolas, italianas etc.
Comestibles en general.
A las 2 de la tarde, un lindísimo armazon con vidrieras, mostrador con mármol, estantes para fideos, balanzas con mármol y lindísima estiva para bebidas con cascos pintados, medidas, embudos y demás útiles del negocio.
NOTA—Este almacen hace poco que fué instalado y por consecuencia tanto de armazon y útiles como los efectos se hallan en perfecto estado y que estos últimos son todos superiores garantiendo su legitimidad.
Escritorio del rematador Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. E8

Roldan y Kiernan
5--LEGUAS--5
De esplendido campo
EN EL PARTIDO DEL AZUL
Márcado en el Registro Gráfico con el núm. 10 y bajo el nombre de
LUIS COS
¡DONDE NO HAY CAMPOS EN VENTA!
A 6 leguas del pueblo del
AZUL
En nuestra casa Cangallo 108
El 28 de Enero á las 2 en punto
El 28 de Enero á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, cinco leguas de esplendido campo, ubicadas en el partido del Azul á seis leguas al Este del pueblo del mismo nombre.
Este campo se compone de 2 leguas de frente al arroyo de las Cortaderas por 3 de fondo sobre el arroyo de los Huesos (ambos arroyos de agua permanente) formando un total de seis leguas de las cuales el propietario se reserva una donde está ubicado el establecimiento principal, denominado "San Rufino"
La venta se hará al gusto de los compradores, dividiéndose en lotes de una legua ó en un solo lote si hubiere interesados por el todo.
AGUADAS—Además de los arroyos de los Huesos y Cortaderas, hay dos mas con agua permanente.
POBLACIONES—Santa Isabel—compuesta de 2 ranchos con 6 piezas.
Tiene un buen monte con árboles magníficos, que miden algunos 3 á 4 vs. de circunsferencia.
La Esquina—Compuesta de 3 ranchos, siendo uno de ellos de tejuela y los otros dos techo de zinc—con 7 piezas.
TITULOS DE PRIMER ORDEN
Por mas datos á nuestra casa Cangallo 108.
NOTA
El comprador abonará [illegible] por legua al estenderse [illegible] E5
Remates á la vista

José M. Martinez y Ca.
JUDICIAL
De un terreno de chacra en Moron

El domingo 19 de Enero próximo á la 1 del dia procederemos á vender en remate público por órden del Señor Juez de primera Instancia Dr. Dn. Martin Bustos y por cuenta de la ejecucion seguida por Don Miguel Nakclsen Don Lars Christensen un terreno de chacra situado en el partido de Moron cómo á veinte cuadras al Sud Oeste del pueblo, cuyos linderos son por el Norte Don Felipe Schmahe, por el Sud Frokes, rigida y otros por el Este Doña María Cepeda y por Oeste Doña Maria Cordero.

El terreno se compone de 32 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, lo que hace una área de 720,000 vs. cuadradas, tasadas á 20,000 $ m|c. manzanas. Hay ademas un rancho, pozo, etc. etc., tasado en 3000 $ Tasacion $ 57,000 m|c.

Dos terceras partes 44557 $ base para venta. Las escrituras buenas y terreno alto y fértil. Por mas pormenores á los martilleros Moreno 145.

NOTA—En la Estancia Moron habrá carruages para conducir á los licitadores al terreno. D27

Roberto Bird y Ca.
De un finca sobre la Avenida Sta Lucia 245 y 247 base para la venta 80,000 ps. atencion especuladores.

El Lunes 13 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta de la finca arriba mencionada y con la base de 80,000 ps. La finca se compone de 10¼ vs. de frente por 08 de fondo, tiene 14 piezas altas y bajas, oficinas etc. y aljibe. No se necesita recomendar el paraje pues todos saben que Sta Lúcia es la avenida chiche de Buenos Aires, y el local á media cuadra de la Estacion del Ferro-Carril y á poca mas del Riachuelo, con tranway á la puerta cada 5 minutos su proximidad á la ciudad y condiciones hijienicas del barrio, (sabido es que las pestes no hicieron estragos allí) lo dan un merito escecional. Ocaciones como esta rara vez se presentan. Las escrituras son de 1er órden y se hallan en la escribania del Sr. D. Justo Carballeda.

Por mas por menores al escritorio del rematador calle de San Martin núm. 31. D29

Rodriguez y Corado

Gran terreno sin exageracion ninguna, no habrá dos en Buenos Aires se rematará indispensablemente por órden terminante de su dueña que se ausenta el dia 12 del corriente á las 5 de la tarde—base para la venta por el todo 35,000 $ 35 vs. de frente por 75 de fondo ó en tres fracciones de 17 y 8¼ vs. de frente por igual fondo.—Base de cada una 12,000 ps. al gusto de los compradores; está situado calle de San Juan frente á la iglesia nueva de San Cristóbal, calle por medio; es propio para una casa-quinta y para renta, de mucho porvenir, con una vista magnífica á su frente, tiene mas de 200 árboles frutales de las mejores clases y á mas muy buena tierra negra para ortaliza y bien cultivada.

Los títulos son de primer órden; el remate tendrá lugar el dia indicado si el tiempo lo permite, los interesados pueden trasladarse por el tramway que vá á la Estacion Caridad, y llegados allí tomar el que vá á los Corrales que los dejará á la cuadra y media del terreno, donde estará la bandera.

NOTA—El comprador que no sea conocido abonará el 5 p$ sobre el importe, al estender el boleto de venta; otros pormenores al rematador, calle Perú núm. 147. E5

Montes de Oca y Salas
Importante remate
GRAN PROPIEDAD CENTRAL
ALTOS Y BAJOS
RIVADAVIA 307, 309 y 311
Entre las de Suipacha y Artes
Tasacion 960,000 ps. m|c. Base de venta 620,000 ps. m|c.

El Viernes 10 Enero á las cuatro en Punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño la gran propiedad central calle Rivadavia 307 309 y 311. Las escrituras del terreno que se garanten de primer órden dan 10 vs de frente por 70 varas de fondo, pero el terreno tiene algo mas, por lo que se venderá ad corpus. El edificio aunque antiguo es bueno y produce una gran renta tiene como treinta piezas poco mas ó menos.

Se ha fijado la baja suma de seiscientos veinte mil pesos m|c. al contado, no porque sea un valor pues hace muy poco tiempo, su dueño desechó ochocientos mil $ m|c. que tuvo de oferta, sinó para que se persuadan los interesados que se va á vender irremediablemente el dia y hora indicado.

El comprador entregará en el acto de estenderse el boleto la suma veinte mil pesos, (20,000) en garantia de su fiel cumplimiento ó una garantia á nuestra satisfaccion. No olvidarse el 10 de Enero á las 4 en punto.

NOTA—Como ha habido oferta mucho mayor que la base fijada pueden algunas personas estrañar se fije una base mas baja que las ofertas hechas garantimos que pasada la base fijada se venderan por lo q' den, mas datos á nuestra casa San Martin núm. 9. E5

Por el mismo
Importante remate de muebles
DE TODO EL MENAGE
DE LA CASA HABITACION
Calle Rivadavia 419, bajos
Por ausentarse la familia al campo
AL CONTADO

El Juéves 9 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta al contado, de todos los muebles y demas enseres que adornan la casa calle Rivadavia núm. 419, bajos, por ausentarse la familia al campo y que consisten en.

Ricos muebles de sala,
Ante-sala,
Dormitorios,
Comedor,
Cuartos de vestir, etc.
Ricas plantas
y adornos.

El pormenor se dará en oportunidad. D5

Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL
EN LA ENSENADA
DE UNA CHACRA
380 varas de frente
Por mil quinienta vs. de fondo
Tasacion ps. 40,000 m|c.

2|3 partes de la venta, pesos 26,666 33 centavos.

El Domingo 12 de Enero, á las 2 de la tarde, Venderemos en la Ensenada, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Lucia Martinez y D. Polonio Sosa una chacra ubicada el cuartel 5 de dicho Partido, compuesta de 380 vs. de frente por 1,500 vs. de fondo, lindando con D. Pedro Duhart, D. Ventura Martines testamentaria de D. Juan Brown y Da Manuela de la Fuente.

La tasacion importa la suma de cuarenta mil pesos m|c. y no admitiremos oferta que no exeda de las dos terceras partes, que son veinte seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 33 cents. moneda corriente.

Los títulos en perfecto estado Por mas informes, ocurrir á la escribania del señor D. Natalio Ponce, ó á nuestro escritorio calle de Piedad núm. 135.

NOTA—El remate se efectuará en el mismo terreno, donde estará nuestra bandera.

Las personas interesadas encontrarán en la Estacion Pereira carruajes para conducirlos. D17

Por el mismo
GRAN REMATE NAVAL!
Vapores, pailebots, ballenera, Chatas y otros artículos navales!
Por órden del Exmo. Gobierno Nacional
En el Riachuelo y el Tigre.
Sin tasacion!! A la mas alta postura!!
Alerta especuladores
EN EL TIGRE

El Domingo 19 de Enero, á las 2 de la tarde, procederemos al remate, por cuenta y órden del Gobierno Nacional, á la mas alta postura y dinero de contado y sin retirar lotes, las embarcaciones y articulos navales, que se encuentran en el puerto del Tigre. El detalle es el siguiente:

Vapor nacional **Espora**
Vapor nacional **Guardia Nacional**.
Vapor **Edward Everett**.
Pailebot **Paloma**.
Casco de la chata **Rosario**.
Chalana **Carnaval**.
Balandra **núm. 416**.
Tres lanchas, dos botes, dies y seis motones, varias velas, cabos, cadenas etc. D29

Por el mismo
EN EL RIACHUELO

El Domingo 26 de Enero, á las 12 del dia, procederemos al remate, por cuenta y órden del Gobierno Nacional, á la mas alta apostura, dinero de contado y sin retirar lotes, las embarcaciones y artículos navales, que se encuentran en el puerto del Riachuelo. El detalle es el siguiente:

Vapor **General Garibaldi** á pique frente á lo de Gallolo.
Ponton **Nina** en la Boca del Riachuelo.
Queche **Deidamia** cerca del molino de Peña.
Pailebot **Caprera** frente á lo de Andres Scala.
Id **Josefina** cerca del molino de Peña.
Id **Dominga núm. 337** frente á lo de Spiro Ungaro.
Id **Trovador** id al molino de Peña.
Id **Eduardo** id á lo de Badaraco.
Id **Recco**.
Ballenera **Resultado núm. 293** id á la Botica Cristobal Colon.
Id **Catalina núm. 70** id id id.
Balandra **Isabel 1ª**
Chata sin nombre frente al Resguardo de Barracas
Lanchon **núm. 93** id á la Subdelegacion del Riachuelo.
Dos calderas viejas frente á la Barraca de Lanua.
Una id id id á la id de Balcarce.
Una ancla con cadena id á lo de Gallolo.
Dos lanchones cerca del puerto de fierro.

NOTA—Los compradores deberán depositar, segun resolucion del Gobierno, al recibir el boleto, el 10 por ciento sobre el valor del objeto comprado, teniendo que sujetarse á la superior aprobacion.

El remate principiará por las calderas que existen frente á la Barraca de Lanúa donde está la bandera.

Por mas informes á la Capitania General de Puertos ó á nuestro Escritorio Piedad 135. D29

Manuel Marasso
Alerta carpinteros, grande é importantísimo remate naval, en la Boca del Riachuelo, vuelta de Rocha núm. 130 en el corralon del Sr. Juan Gagliolo, al lado de los Sres. José Baradacco é Hijos.

El Sábado 11 de Enero de 1879, á las 9 de la mañana, venderé por órden espresa de sus dueños á la mas alta postura y dinero de contado, un gran cargamento de vigas de cedro del Paraguay de primera clase, todos se venderán en lotes de 10 vigas ó al gusto de los compradores; se venden por liquidacion de sociedad y sin retirar lote.

Alerta ó peculadores!! Por mas informes al rematador, Boca del Riachuelo, calle Gral Brown núm. 42 ó en Buenos Aires, Victoria 100. E5

Octavio Gonzalez
Mejor que judicial
El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde

De un magnífico terreno formando esquina calle de Rioja y Méjico, 22 varas de frente por 65 de fondo, con un magnífico monte de damascos calle de 20 varas de ancho, tramway á la puerta, calle real á los corrales de abasto, y que muy pronto será adoquinada por la importancia de ella, y en la única que se encuentra en la indispensable condicion de todo por su transito.

Si no hubiere interesados por el todo se fraccionará en 8 lotes, 3 de 10 varas de frente á Méjico por 28 de fondo á Rioja quedando la esquina de 22 á Rioja por 30 á Méjico.

El terreno que vendo es inmejorable y lo haré al mejor precio, pues tengo órden de su dueño de quemarlo por lo que den.

¡Ojo almaceneros! nunca se les ha presentado Mejor terreno para una casa de negocio, pues deben tener presente que un almacen en esa esquina es fortuna segura, por el gran transito de los carros de abasto.

Prevengo á los interesados que el tramway de Caridad los deja á dos cuadras del lugar del remate. E3

Martiniano Bonorino
DE ARTICULOS DE ALMACEN
En su casa calle Defensa Ns. 75 y 77

El Juéves 9 del corriente á las 12 se rematará á la mejor postura y á dinero de contado, un variado surtido de artículos de almacen compuesto de lo siguiente:

40 cajones aceite italiano en latas, 25 id id español id, 30 id id en botellas, 40 id fideos, 20 id almidon, 30 id tabaco, 20 id pasas, 40 id coñac, 30 id ginebra, 30 id ostras, 30 id mostaza, 20 id pitos, 30 id tabacos franceses, 20 id té, 30 id sal en tarros 20 id ... para cubiertos, 30 id maizena, 20 id jerez, 30 id ... 10 id pasta de tomate, 50 id anis, 50 id ... 30 id damajuanas ginebra, 30 id anis, 50 latas dulces, 30 id aceite de almendra, 20 id galletitas, 30 id ... [illegible] E4

H. Baizan

El Domingo 12 del corriente á las 7 de la tarde de 2 hermosos ... [illegible] E8

Burzaco y Langenheim
JUDICIAL
En nuestra casa Alsina 91
De 5 lotes de terreno en Quilmes Estacion Berazateguy

El Juéves 9 de Enero de 1879 á las 12 del dia, venderemos por órden del Sr. Juez Correccional doctor Boneo como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Cárlos Cartasso contra D. Alfonso Majichi, los lotes arriba mencionados, situados cerca de la Estacion y señalados con los números 11, 12, 13, 14 y 15 de la manzana núm. 51, compuesto el todo de 50 varas de frente al Este por 50 de fondo.

Estos lotes lindan por el frente calle por medio con D. Celestino Grassino y los lotes 26 y 27 de la manzana 48; al Sud, tambien calle por medio, con el lote núm. 1 de la manzana 52; al Norte, con D. José Lesua y al Oeste con D. Juan Dabique y los lotes números 28, 29 y 30 de D. Francisco G. David.

Tasacion y base para la venta 1,500 $ m|c. el todo, ó sean 300 $ m|c. cada lote.

Por mas pormenores á la Escribania de D. Estévan Vieytes ó á nuestro Escritorio Alsina 91, donde tendrá lugar el remate. D28

Ramon Zabala
Judicial
EN EL SALADILLO

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, procederé á vender el Domingo 12 del entrante Enero á las 2 de la tarde, en público remate y dinero de contado todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Don Juan B. Goyenecho, cuyo detalle en lo principal es el siguiente: 27 pares botas cuero de lobo, 7 id cuero de potro, 3 id grandes, 10 id cuero vaquillona, 11 id cuero de perro de recorto, 10 id cs. vaquillona para niños, 2 id becerro gran io, 3 id altas recorto de 2 costuras, 2 id cuero de potro granaderas, 4 id Marroquin, 1 id vaquillona, 7 id id, 4 id marroquin, 1 id vaquillona, 8 id botines para niño, 18 id de color, para niña, 10 id elásticos, 11 id zapatillas niño, 20 id botines color 16 id crimea señora 11 id elásticos, 25 id zapatillas para hombre, 11 id 1 de recorte, 7 id botines crimea 1 suela, 18 id botas baron, 7 id baqueta altas, 6 id ordinaria, 8 id cuero de potro 14 id para baron, 16 id suecos, 7 cortes de granaderas, 44 p, es zapatillas surtidas, 2 id botines crimea, 16 id elástico zuparos para señora, 20 suelas planchadas, 1 máquina para cortir datos, botines de todas clases para hombres y niñosar señoras y niñas, armazones, de mostradores, y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

En seguida proceder á la venta de una casa propiedad de la misma testamentaria situada en la traza del Pueblo del Saladillo, á una cuadra de la plaza compuesta de 22 vs. de frente por 6 de ancho pared de material techo de fierro, midiendo su terreno 24½ varas de frente por 50 id de fondo, tasada en 52,000 $ m|c. base para su venta las 2|3 partes que son $ 34,668 m|c. El remate de todo lo mencionado tendrá lugar en la misma finca donde estará la bandera del rematador.—Mercedes Diciembre 4 de 1878. D11

Rufino Degreef
En San Nicolás de los Arroyos, muy importante para los hacendados. De un hermoso campo de pastoreo, de 6,000 á 7,000 ovejas mestizas finas de 25 toros Tarquinos, caballos, útiles del establecimiento, corrales, etc.

En el partido de Ramallo, parago denominado «Los Manantiales» á 8 ó 9 leguas de San Nicolás en direccion á Arrecifes.

El Domingo 12 de Enero á la 1 de la tarde, remataré dos fracciones de campo para pastoreo de superior calidad, por órden de su dueño, situado en el partido de Ramallo, distante 8 ó 9 leguas de San Nicolás, con poblaciones, puestos, montes, etc.

Ademas se rematarán tambien de 6 000 á 7000 ovejas mestizas finas, 25 toros tarquinos, caballos, corrales y demas útiles del establecimiento.

El detalle es el siguiente:

Primer terreno Designado en el Registro Gráfico con el nombre Argerich 8|8 se compone de 1,800 varas de frente al arroyo de Ramallo por 8,385 varas de fondo por un costado y por el otro 5,850 varas ó sean 12,098,500 varas cuadradas igual á 500 cuadradas de 150 varas por 150, linda por el frente arroyo de por medio con Arnold, por un costado con don Pedro P. Gigena, por el otro con don Eustaquio Martinez y por el fondo con Stegman.

En esta fraccion esta la estancia principal que se compone de siete piezas con techo de fierro galvanizado, con cercos, montes, arboleda, alfalfar, etc. Ademas hay en el mismo campo dos puestos con techo tambien de fierro etc.

Segun lo terreno - Linda por un ángulo arroyo de por medio con el anterior mide de frente al arroyo de Ramallo 1,039 metros de frente por 8,907 metros de fondo por un costado y por el otro 7,542 metros hasta dar con el arroyo de Manantiales ó sean 8,544,736 metros cuadrados, igual á 506 cuadras cuadradas. Como se ve, este campo tiene tanto á su frente como á su fondo dos arroyos de aguas permanentes. Hay en este campo tres puestos, dos con techos de fierro y un de paja.

Los dos campos son de pastos superiores, trevol, gramilla, y cardo; estan mensurados y amojonados.

Base y condiciones de venta. - El remate tendra lugar el dia y hora indicada en la misma estancia; se venderá una ó las dos fracciones al mismo tiempo, al gusto de los interesados, tomando el comprador del primer lote opcion al segundo. Se fija como base para la venta 800 ps. m|c. la cuadra ó 1280000 ps. la legua, entrando en este precio las poblaciones que hay en el campo.

Condiciones de pago El comprador pagará al otorgarse la escritura una tercera parte, otra tercera á seis ú ocho meses, con interés de ocho por ciento anual, quedando hipotecados los terrenos y la otra tercera á doce ó diez y ocho meses.

Haciendas—Se rematarán al mismo tiempo y á dinero de contado siete á ocho mil ovejas mestizas finas, veinticinco toros tarquinos de primera clase y veinte caballos de servicio.

Utiles—Carros, arados, palas, alambre, palos y otros objetos útiles que estarán á la vista.

Nota—Los planos del campo están en nuestro escritorio en San Nicolás calle Comercio núm. 43 y en Buenos Aires calle Buen Orden núm. 185, casa del Sr. Mallo quien puede tambien dar informes. N29

Duarte y Wright
En nuestra casa Victoria 113

El Miércoles 8 del corriente, á las 12 en punto del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de varios, venderemos un buen surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

Merinos, lustrinas, coleta, percalina, cintas de seda, id de terciopelo, botitas y botines de prunela para Sras y niñas, confecciones para señoras, géneros para vestidos, paños y casimires, percales, zarazas, bramantes, lienzos, merinos, lustrinas, listado americano, cotin de hilo, brin de rusia, uso doméstico, alemanesco, madapolan, coleta, percalina, bordado, oxford, zarazas para colchas, género de hilo, casinetas, gambronas, bombachas de brin, camisas y calzoncillos para hombres, camisas, enaguas y batas bordadas para señoras, medias largas y cortas para hombres, señoras; y niños, pañuelos de hilo, id de seda, id de algodon, tiras bordadas, embutidos, randas, valencianas y muchos otros articulos que estarán á la vista. E5

Manuel de la Serna
Los Lunes, Miércoles y Sábados

Calle Bolivar 83 esquina Alsina á las 12 del dia varios muebles, efectos como para uso, sillas de montar, alhajas, vinos, cigarros y otras.

Los Viernes á la una
Gran surtido de plantas, de flores, adorno y frutales
Atencion se adelanta dinero sobre toda clases de efectos para venderse en remate ó en venta particular.
Otro—Carruajes tiburys hay en venta diarios.

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA PROPIEDAD
El Domingo 12 de Enero de 1879
A las 5 de la tarde sin falta
AL CONTADO

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Ross una casa situada en la calle de Cuyo núm. 1123. El terreno mide 12 vs. 30 cts. de frente por 50 vs. de fondo El edificio se compone de 9 piezas modernas 7 de ellas con piso de tabla y las otras de baldozas un altillo, cocina, y letrina, 6 de las piezas empapeladas con rico papel, toda la casa esta perfectamente revocada vereda un patio dos zaguanes todo esto con piso de piedra otro segundo patio piso de baldoza, al frente friso y balaustradas de mármol pintado al óleo frente y zaguan una magnifica puerta de calle 2 grandes ventanas á la calle persianas de estas, ricas plantas en el suelo, como ser jasmin y otras un enrejado q' divide el segundo patio dos grandes parrales con toda clase de uvas una quinta con toda especie de arboles frutales de rica clase, en fin la casa reune todas las comodidades. Títulos de primer órden tasacion 193.026 $ m|c. base para la venta 2|3 partes que son 128,683. $ m|c. Por mas informes, Bolivar 83.

NOTA—Si llueve el dia anunciado será trasferido para el Domingo siguiente. D10

Por el mismo
JUDICIAL
RETASADO MUY BAJO
DE UNA CHACRA Y EDIFICIO

El Domingo 19 de Enero á las 11 del dia al contado. Está situada en las Lomas de Zamoras, en la calle Gral. Rodriguez, llevando el edificio el núm. 61 á cuadra y media de la iglesia.

Por órden del Juez Dr. D. J. M. Rosas y perteneciente á la testamentaria de D. Adolfo Berger.

El edificio se compone de 5 piezas de material cocina y pozo de agua. El terreno linda al frente calle Gral. Rodriguez, en medio con doña Lucrecia Castilloso, por el fondo calle en medio con don Francisco Portada, por el Sud calle en medio con don Victorio Grigera, y el terreno vendido al señor Croce, y por el Norte calle en medio tambien con don José Custodio, su área consta de 600 vs. de frente al este, por 600 vs. de fondo al Oeste, previniendose que al costado Sud, y en el ángulo S. E. tiene un martillo en su contra de 40 vs. de ancho por 100 vs. de largo.

Equivalente dicho terreno á una superficie cuadrada de 350,000 varas igual á 15 cuadras cuadradas, y 818 centésimos de otra.

Tasada la cuadra incluso el cerco á 15,000 ps. m|c.

15 Cuadras cuadradas	$ 237,330 m|c.
El edificio	» 25,000 »
	$ 262,330 »

Base para la venta 2|3 partes 174,887 pesos m|c.
El comprador entregará en el acto de la venta 3000 ps m|c.
Por mas informes ocurrir al escritorio del rematador Bolivar 83.
Si llueve el remate tendrá lugar el Domingo siguiente. D10

Por el mismo
IMPORTANTE
FERRETERIA Y AVERIAS

El Miércoles 8 de Enero, en nuestra casa Bolivar 83.
500 quintales alambre de patente, para cerco núms. 5 y 6 con poca averia.

AL MISMO TIEMPO
LIQUIDACION

Un gran surtido de ferretería. El detalle es notable, irá despues. D25

Por el mismo
FERRETERIA
AVERIAS

El Miércoles 8 del corriente á las 12, Bolivar 83 al contado—Por cuenta y órden de seguros, 500 quintales alambre de patente núm. 5 y 6 con averia, 195 cajones, cascos y cuñetes conteniendo 250 picos, acerados de patente y para vías de fierro de tramway y ferro-carril, 80 cuñetes puntas, 400 martillos varias clases, 330 asadas, 150 hachas, 200 docenas cucharas, cucharitas, tenedores y cuchareones composicion, 144 palanganas, palas, 360 parrillas, 96 molinillos, 72 niveles surtidos, 200 docenas perchas, 48 garlopas, 48 garlopines, 60 palitas, 120 serruchos, 240 guadañas, 240 tijeras esquilar, 60 docenas tirabuzones, 50 millares tachuelas porcelana, 420 cuchillos, 960 puñales, 180 tenazas, 300 compases, 240 tenazas de cortar alambre, 160 docenas limas, 170 manijas cristal y porcelana, 10 escopetas finas, 64 pares yuguillos, 9 docenas espolines, 370 podaderas, pintura en polvo, 2400 piedras para guadaña, cabo alquitranado, un cajon tiros para niño, herramientas de carpintero, picaportes, orquillas, tornillos, camas de fierro, pasadores.

AL MISMO TIEMPO
LIQUIDACION
De una ferreteria, un surtido general
EN SEGUIDA

9 bocois soda cáustica, 80 tablones mosaico para piso, 75 canaletas de fierro, 80 carretillas de mano, 4 arados y muchos otros. E3

Por el mismo
UNA CONFITERIA
BIEN SURTIDA
AL CONTADO

El Viérnes 10 del corriente á las 12 calle Cuyo esquina Cerrito, surtido de vinos y bebidas finas, ... dulces en caldo en tarros de una arroba, un surtido ... de fierro, máquina de chops, ... [illegible]

NOTA—El dueño se deshace de ella por ... en venta particular y á plazo, hasta el dia del remate.

... en la misma confitería ó con el rematador. E4

Pedro I. Lopez
BUEN REMATE JUDICIAL
DE UNA IMPORTANTE PROPIEDAD
FORMANDO ESQUINA
EN EL SIN RIVAL PUEBLO DE SAN JOSE DE FLORES
Posicion inmejorable, calle Rivadavia esquina á Ferro-Carril

Esta propiedad está retasada en la cantidad de $ 226,500; las 2|3 partes y como base para empezar la venta $ 151,000.

De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Mondi. El Juéves 9 de Enero de 1879 á las 6 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate y á la mas alta postura lo que sigue:

Una gran finca formando esquina, con 19 piezas, 2 pozos de balde, 2 zaguanes, uno con porton de fierro, una caballeriza, parral, etc. etc. El terreno donde está ubicada la propiedad, se compone de 34½ varas por la calle Rivadavia y 53½ por la de Ferro-Carril.

Para ver el espediente ocúrrase á la Escribania del Secretario Carballo Defensa 80, primer patio y por los títulos á la misma calle núm. 17, altos y estudio del Dr. Gonzalez.

Nota—La finca reditúa actualmente 1820 pesos mensuales. N10

F. Fernandez
EN SAN NICOLAS
JUDICIAL
De dos fincas y un terreno perteneciente al concurso formado á la testamentaria de D. Francisco Juarez y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido.

El miercoles 8 de Enero de 1879 á las 5 en punto de la tarde procederé á vender en remate públido y al contado y por órden de Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Saborido, las siguientes propiedades pertenecientes al concurso formado á la testamentaria de D. Francisco Juarez, cuyo detalle es el siguiente.

1° Una finca situada en la calle del Progreso entre las de Juarez y Bolivar, distante media cuadra del mercado grande, edificada en terreno de 24 varas de frente por 75 de fondo, compuesta de cuatro ó cinco piezas de azotea, un zaguan, letrina, cercos de pared, etc., teniendo ademas algunos arboles frutales tasada en todos sus ramos en 83,577 $ m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion que importa 55,718 $ m|c.

2° Otra finca situada en la misma calle del Progreso y lindando con la primera, edificada en un terreno de 16 varas de frente por 73 de fondo, compuesta de 2 piezas de azotea, un zaguan, pozo de agua, cercos de pared, etc., tasada el todo en 51,325 $ m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 34,217 ps. m|c.

3° Un terreno en el nuevo éjido de esta poblacion, área conocida por D. Pascual Lopez, antes de D. Geraldo Palacios con 75 varas de frente por 75 de fondo tasado en 22,500 $ m|c. siendo la base, para la venta las dos terceras partes de su tasacion q' importa 15,000 $ m|c.

NOTA—El remate tendra lugar donde estan situadas las propiedades de la calle Progreso, las que indicará la bandera de remate, y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de las respetivas tasaciones. D8

Pascual Costa y Ca.
HABIENDOLO SOLICITADO
VARIOS INTERESADOS
VENDEREMOS EN LA PLAZA DE QUILMES
LEAN EL DETALLE
12 cuadras de arboles y sementeras
Por órden del Banco Hipotecario
¡GRAN CHACRA!
EN QUILMES
El domingo 12 de Enero 1879
A la una de la tarde
EN EL HOTEL DE RISSO
¡EN LA PLAZA DE QUILMES!
Donde estará la bandera

Venderemos por órden del Directorio del Banco la esplendida propiedad ubicada en Quilmes á 30 cuadra al sud-oeste de la plaza del pueblo y conocida por de D. Domingo Córdoba

Esta magnifica chacra consta de 500 varas de frente al Este por 500 de fondo, igual á 11 cuadras 111 mi imetros distribuidos asi:

Base para la venta ps. 250,000 m|c.
Edificio primer cuerpo

Casa de material con diez piezas de azotea, 3 mas de techo de ripia gran corredor al frente, cochera, caballeriza, techote ja, todo hecho de cal, pisos de tabla y baldóza, gran verja de fierro sobre pilares de material cuadrando el gran patio, con hermosisimo zarzos de parra que toman todo el largo del edificio, aljibe, pozo, pileta, etc. etc. puertas de cedro y coloniales, construida toda con maderas duras y materiales de primera clase.

En el frente, al Este otro gran zarzo con parras.

Segundo cuerpo del edificio

Cocina y demas ofinas con tres hermosas habitaciones para peones, techo de teja francesa, una gran glorieta, de fierro y un gran zarzo de parra hasta el porton de entrada, con jardines al costado cercado todo con verja de madera sobre pilares de material, un gran palomar, etc.

Jardines

Con plantas y flores de primer órden, y bien delineado tanto en uno como en otro cuerpo.

Quinta

Gran monte de árboles frutales, como ser: duraznos, peras y damascos, toda fruta escojida, y de primera clase. Una magnifica noria, de un gran costado y muy moderna, gran pileta de material con reboque de tierra romana.

Chacra

El resto del terreno sembrado y alambrado con postes de ñandubay, alfalfares, etc.

Esta espléndida propiedad que debe visitarse, pues queda á corto tiempo de la ciudad; no necesita recomendarse; no hay persona que haya estado en aquel parage que no conozca esta valiosa chacra, como una de las mas superiores de los alrededores de Buenos Aires. El edificio está hecho á todo costo, y como se ve con todas las comodidades que pueden desearse en el campo.

La base para la venta es de 250,000 $ m|c. Las escrituras pueden inspeccionarse en la Secretaria del Banco.

De la Estacion Central salen los trenes, el 1° á las 7.55 a. m. y el 2° tren á las 11 a. m., por estos dos trenes se llega á la hora del remate, habiendo tiempo para visitar esta espléndida propiedad.

El plano del edificio pueden verlo los interesados en nuestra casa, calle Cuyo 148.

El comprador entregará al firmar el boleto el 5 p$ en garantia. D24

Por el mismo
GRAN REMATE
TRES CORRALONES
Nueva retasa ps. 100,000
BOULEVAR CALLE BELGRANO Y PASCO
Buena renta 1.600 ps. mensuales
El mártes 14 de Enero de 1879
A las 2 de la tarde

Venderemos en remate por órden de su dueño este magnifico terreno con edificios, cuya área se compone de 25 vs 15 cts de frente al Oeste por 47 1|2 varas calle Pasco al Este, terminando en el fondo en un ancho de 33 1|2 varas.

Este terrenos está dividido en tres corralones cada uno con tres piezas de material techo de azotea y demás oficinas, todas construidas con materiales de primera clase, maderas duras, etc. y dando una buena renta.

Los interesados pueden visitar estas propiedad y se cerciorarán del negocio que se presenta. Venderemos en una ó tres fracciones, segun lo pidan los interesados. Llamamos la atencion del interesado sobre el porvenir á que está llamado esta parte de la ciudad, hoy rodeada de edificios, tramways, y en vísperas de establecerse un gran mercado.

Los títulos son garantidos al comprador quien adelantará el 5 o|o en garantia. D29

Por el mismo
De una espléndida finca
Soberbio terreno
Propiedad especial
Espléndida huerta
Lean el detalle
Calle de Piedras número 503
El 8 de Enero
A las 4 de la tarde
Base para la venta ps. 350,000 m|c.

Venderemos en remate por órden de su dueño y bajo la base arriba indicada, la espléndida propiedad calle Piedras 503, cuyo terreno y edificio consta de 17 1|2 vs. de frente al Este, por 70 vs. de fondo al Sud. El edificio consta de 10 hermosas habitaciones, caballeriza, cochera, gallinero, etc. y una casilla de madera en el fondo, gas y aguas corrientes, construidas (todas con materiales de primera clase, maderas duras como puedo verse, puertas y ventanas de cedro etc.

Esta propiedad que reputamos de primer órden debe ser visitada para cerciorarse que la base es muy baja.

Con toda facilidad pueden levantarse altos sobre la construccion sólidad del edificio actual. En cuanto á su posicion no hay á que hacer mencion, terreno alto, ventilado y como pocos se encuentran en el municipio, rodeado de vias de tramways.

En el fondo tiene una magnífica huerta, con árboles frutales de 1er. órden y una variedad de naranjos muy especiales ademas de otra cantidad de plantas flores etc. Los interesados pueden visitar la casa á cualquier hora del dia, é inspeccionar los títulos que desde ya se garanten de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Cuyo 148. El comprador adelantará el 5 o|o en garantia al firmar el boleto de venta. E1

Por el mismo
REMATE ESPECIAL
BANCO HIPOTECARIO
Propiedades chicas y grandes
El resto del remate anterior
Para ricos y pobres
EMPLEAR BIEN SUS AHORROS
CALLES DE COCHABAMBA, MATHEU Y ALBERTI
PARROQUIA DE SAN CRISTOBAL
A las 4 en punto de la tarde
EN EL MISMO LOCAL
EL DOMINGO 26 DE ENERO

Venderemos nuevamente por órden del Directorio del Banco Hipotecario, las propiedades que quedaron sin realizarse en el remate efectuado el mes anterior pertenecientes á D. Hortencio Mendez y tomando por base la cantidad que se le asigna en seguida á cada una de ellas. Hacemos presente que el banco concede al comprador, un préstamo en cédulas hipotecarias, por la mitad del valor en que se adquiera la propiedad en el remate, lo que como se comprende facilita á los interesados, la operacion.

Llamamos la atencion sobre este remate, que está al alcance de toda persona, que quiera colocar un dinero haciendo un brillante negocio. La base de cada propiedad, es insignificante no se ha de comprar por mucho tiempo en Buenos Aires á estos precios.

LEAN EL DETALLE
Direccion

Tomar el tramway de la calle de Zeballos, y bajarse en la esquina de Cochabamba, de allí distan pocas cuadras al Oeste, inmediato á la conocida quinta del Sr. D. Sebastian Casares.

Calle Cochabamba—Núms. 1026 1030 1038 1040 1048 1054 Cochabamba esquina Alberti 1056

Calle Alberti—Cuatro casitas sin números casa y corralon.

Calle Matheu—Casa y corralon.

Para ver la base de cada propiedad y demás detalles véase la seccion de remates de «La Nacion» y «La Patria Argentina». E5

Melchor M. Sanchez
JUDICIAL
De una quinta de 4 cuadras y edificio de seis piezas de material, cocina y demás comodidades, situada en el municipio de la ciudad, sobre el camino que vá al Puente Alsina: Tasacion primitiva 252,432 ps. m|c. Retasa 163,926 pesos m|c. 2|3 partes 109,617 ps. 32 cts. m|c. cuya cantidad es la base para la venta.

El Domingo 12 de Enero á las cinco de la tarde procederé á la venta de esta magnífica propiedad en un solo lote á sus fracciones, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Machin.

... [illegible]

NOTA—Todo comprador ... en el acto de firmar el boleto el 5 p$ ... D11

Ramon Basavilbaso
EL DOMINGO 26 DE ENERO DE 1879
A las 4 de la tarde
DE UNA PROPIEDAD
Situada en la calle Venezuela 503
ENTRE SALTA Y SANTIAGO DEL ESTERO
Cuyo detalle se espresa á continuacion:

9 1|4 varas de frente al Sud, incluso su medianería; 69 varas 70 céntimos de fondo al Norte.

Previniéndose que á las 31 varas 98 céntimos de la línea de la calle por el costado Este, se encuentra un martillo á su favor de 50 céntimos de ancho el cual continua hasta el fondo teniéndo dicho terreno de ancho en la parte del martillo, 8 varas incluso su medianería y en la terminacion del terrene 7 varas 90 céntimos incluyendo tambien sus medianerias.

Tiene la finca 8 piezas de material incluso la cocina, caballeriza, letrina, etc., varias plantas y árboles frutales pozo de agua con brocal de material, armazon de fierro.

Tasacion	$ 194,780 20
Base para la venta 2|3 partes	" 129,858 14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Cipriano Alegre y Da. Fermina Martinez, se procederá á vender el dia y hora señalada, la propiedad arriba espresada, situada en calle de Venezuela núm. 503 Título superiores. Por menores al martillero Victoria 110.

El comprador dará el 5 p$ sobre el producido de la venta como garantia. D7

Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL
¡Atencion señores estancieros!

Hacienda lanar en el Partido de **Rauch, cuartel 5° puesto de D. Irineo Juarez.**—Yeguariza en el Cármen de **Las Flores, Estacion Salado**, Estancia de la señora Doña Emilia Bustos. Los licitadores pueden dirigirse á estos establecimientos y ver las referidas haciendas—El remate se efectuará en la plaza Constitucion en el Casino del Sud del señor D. José Brick, donde estarán las banderas.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, pertenescientes á la testamentaria del señor D. Narciso Calabuché.

El Juéves 10 de Enero de 1879 á las 4 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado de todas las haciendas pertenecientes á esta testamentaria, cuyo detalle es como sigue;

Rauch

851 ovejas con lana y finas tasacion	40 $ una	2|3 ptes. 26 $ 6 rs	una
Las Flores			
23 yeguas al corte, tasacion	60 $ una	2|3 ptes. 40 $	una
4 caballos mansos y buenos, tasacion	250 $ uno	2|3 ptes. 166 $ 6 rs	uno
2 redomones id id, tasacion	150 $ uno	2|3 ptes. 100 $	uno
2 potros lindos, tasacion	100 $ uno	2|3 ptes. 66 $ 6 rs	uno
1 marca de fuego adhecion y boleto, tasacion	600 $	2|3 ptes. 400 $	
1 carro de varas, tasacion	800 $	2|3 ptes. 533 $ 6 rs	

Prevengo que no admitiré ofertas que no escedan de las dos terceras partes de sus tasaciones. A mas las entregas se harán por los inventarios y los compradores me entregarán en el acto de la compra, el valor de los animales que compraeen, librándose órden en el acto para que le sean entregados.

Para ver el espediente y tasacion, á la Escribania del Secretario señor D. Félix Romero, Defensa 86, tercer patio. Mas datos Bolivar 63. D4

Oscar Cernadas

Venta particular de tres casas en los pintorescos pueblos de Flores y Floresta.

1ª Una preciosa casa en San José de Flores, calle Circumvalacion al Norte compuesta de tres hermosas piezas de material con techo de baldosa edificada en terreno de 20 varas de frente por 61 1|2 de fondo.

2ª Una casa en Floresta, calle Rivadavia á 8 cuadras de la parada del tramway, compuesta de cuatro piezas de material y techo de baldoza edificada en terreno de 12 varas de frente por 70 de fondo, dando frente al Norte.

3ª Otra contigua compuesta de tres piezas de material y techo de baldoza edificada en terreno de 10 varas de frente por 70 de fondo. Los que deseen pasar el verano en un pueblo cerca de campaña no deben perder esta oportunidad, pues las condiciones son muy ventajosas para el comprador.

Por mas datos al rematador calle de Santiago del Estero núm. 140 de 9 de la mañana á 7 de la tarde. E 4v11

C. Tobal y Ca.
JUDICIAL
En el Partido "Almirante Brown"

EL MIERCOLES 8 de Enero á las 12 en punto, procederémos á vender en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, dos lindas manzanas de terreno ubicada en el pueblo de "Almirante Brown,, siendo sus linderos por Oeste, Norte y Este el Dr. D. Mariano Demaria, y por el Sud D. José M. Flores. Estas manzanas están tasadas en la suma de 4000 $ cada una y se venderán por las 2|3 partes de su tasacion la cual asciende á 5,333 $ Títulos buenos.

El remate tendrá lugar en nuestro Escritorio calle Alsina núm. 139 (altos) el dia y hora indicada.

NOTA—La área de terreno que ofrecemos en venta, van pertenencia de los ausentes Rufino y Remijio Pereyra.

Por el mismo
Judicial
De una lindísima casa
Tasada en la suma de 69,087 ps. m|c
Base para la venta 2|3 51 815 62.

EL DOMINGO 12 de Enero á las 5 en punto, procederemos á vender por órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. Zavalia, la finca cita en la calle de la Arena, No. 7 donde estará la bandera.

Esta propiedad es de pertenencia de los herederos de don Gregorio A. de Pimentel. El edificio consta de 5 hermosas piezas, cocina, letrina, etc, edificio de 1er. órden. La área de terreno en que está construida, mide 18 varas de frente al sud por 177 de fondo. Títulos buenos, para verlos ocurran á la Escribania de Hocar y por mas informes al Escritorio de los martilleros, Calle Alsina núm. 139 (altos). D7

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
EL DOMINGO 19 DE ENERO DE 1879
A LAS 5 DE LA TARDE
DE UNA PRECIOSA CASA
Situada en lo mejor de la ciudad
Calle del Boulevard Santa--Fe
Numeros 723 y 725

Esta preciosa casa consta de 6 hermosas habitaciones, cocina, pozo y letrina, pisos de baldozas, techos de dos hiladas de ladrillos y una de baldosas, puertas, ventanas, tirantes y alfagias, todo de maderas duras. El terreno se compone de 13 1|4 varas de frente al Sud por 45 1|2 de fondo al Norte, en el fondo hay infinidad de árboles frutales, todo se encuentra tasado en la ínfima suma de 190,571 $ 10 cts. m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 127,048 m|c.

NOTA—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta; por mas datos al martillero Perú 141 ó á la escribania de Coronado Defensa 86.

OTRA—Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Lúcas Lascano y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos. D10

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
EL MARTES 14 DE ENERO
A las 6 de la tarde
DE UNA BONITA CASA
Situada en la calle Garay num. 520

Esta propiedad es un chiche, se compone de tres buenas habitaciones, cocina, pozo y letrina, todos hechos en cal frente á la moderna, todas las puertas y ventanas son de algarrobo en terreno compuesto de 10 vs. de frente al Norte, por 20 vs. de fondo al Sud, tasada en la ínfima suma de 33671 $ con 25 cent. base para su venta 2|3 partes 22444 $ 5 cen. m|c.

NOTA—Los títulos son de primer órden el comprador dará una garantia de 5000 $ al recibir el boleto de compra-venta. Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por D. Juan Sartorio contra D. Juan Pugni y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos. Por datos al martillero Peru 141 ó á la oficina del escribano R. E. Wright, Defensa 82 (altos). D31

Por el mismo
EL DOMINGO 12
A las 6 de la tarde
PARA LOS POBRES Y RICOS
QUEMAZON
POR ORDEN DEL DUEÑO
En el pintoresco pueblo de
SAN JOSE DE FLORES
A MEDIA CUADRA
DE LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Venta de un hermoso terreno compuesto de 12 1|2 varas de frente al Sud sobre la calle de Buenos Aires entre Independencia y Chacabuco, por 68 varas de fondo al Norte, lindero por el frente calle por medio con D. Pablo Romero, por el fondo con la via férrea.

Base de su venta 13,000 ps. m|c.

¿Quién no compra por esta ínfima suma?

NOTA—Los títulos son inmejorables, para verlos y adquirir datos al martillero Perú 141. E1

Alejandro Quaglino

De Inauguracion en su casa Bolivar 28, todos los Miércoles de semana á las 12 del dia, con la condicion que todo objeto que se ponga al martillo se ha de venderlal mejor precio indispensablemente, nada de farsa ver y creer. El detalle es el siguiente: de elegantes y variados juegos de sala y antesala, nuevos y usados, id de dormitorios, id de comedor, escritorios ministro biblioteca, de roble caoba jacarandá y nogal, roperos, id lunas francesas, aparadores clases y tamaños, lavatorios, id id, camas de madera con elasticos y colchones, id de fierro, comodas, mesas de noche sillas, arañas de cristal y de bronce, lamparas, faroles, loza y cristal, cuadros al oleo de mucho gusto, 1 armazon con cristales, mil y tantos pasadores fierro y bronce, 20 arrobas de cera y otras muchas cosas que estarán á la vista, el Miércoles 8 del corriente á las 12 del dia.

NOTA—La casa paga las cuentas de ventas todos los dias. E5

Felix A. Iriarte
JUDICIAL

De un precioso terreno en Barracas al Norte, calle del Gral. Brown haciendo esquina á otra sin nombre donde estará la bandera de remate.

El dia 10 de Enero entrante á las 5 de la tarde remataré por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos y por cuenta de la testamentaria de D. Santiago Raffo, este lindísimo terreno con lo en él edificado, y demas existencias, su área se compone de 43 vs. 50 cs. de frente al Sud por 53 de frente y fondo al Norte.

Tasacion ps. 132,105 base 2|3 partes 88,070; no se admitirá postura menor de otra base.

Para imponerse de las escrituras é inventario á la escribania de D. Manuel Perez Gomar ó al martillero San Martin 83 (altos.) D11

Villarino y Consiglieri
ALERTA CAPITALISTAS
OJO AL AVISO
VALIOSA PROPIEDAD
Altos y bajos, renta segura
5800 ps. mensuales

Calle Rivadavia núm. 952 y 954, esquina Pasco números 1, 5, 7, 9, 13, 15 y 17

El Domingo 12 de Enero á las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño esta linda propiedad perfectamente situada y dividida en tres lotes á saber.

Lote núm. 1 Rivadavia 952 y 954, ocupadas por dos casas de negocio y cuyo terreno consta de 15 varas de frente al Norte por 40 varas de fondo á la calle de Pasco números 1, 5 y 7, terminando su frente al fondo en 17 varas. Casa alta y baja construida en cal maderas duras, techos y pisos embaldosados, gas y aguas corrientes, hoy produce 3,000 pesos m|c.

Lote núm. 2. Casa alta y baja calle Pasco núm. 9 edificada en terreno de 11 varas de frente por 30 varas de fondo con 13 piezas construidas en cal maderas duras, piso y techo embaldosado, gas y aguas corrientes etc etc. alquilado en 1,100 ps. m|c.

Lote núm. 3. La casa calle Pasco núm. 13, 15 y 17, edificio antiguo 20 varas de frente por 20 varas de fondo, actualmente gana 1,... ps. mensuales.

Todas estas propiedades están ocupadas por buenos inquilinos con buenas ... Los que quieran colocar bien su dinero no deben perder la ocasion de adquirir esta preciosa finca.

... que en estos ultimos tiempos se han rebajado los alquileres un 30 o|o de lo que ganaban anteriormente.

Los títulos son garantidos de primer órden.

El comprador de cada lote deberá abonar el 5 o|o sobre el valor de la propiedad en el acto de firmar el boleto.

Por mas informes á nuestro Escritorio Victoria núm. ... D1

Avisos

HELADOS
EN EL GIMNASIO FLORIDA 193

Gran establecimiento de baños. Se encuentran siempre los mejores refrescos, cervezas vinos, café, té á la inglesa, gran surtido de fiambres y helados despues de las 12. D4Perm

MUEBLES

Menajes de casa completos se compran por cualquier cantidad. Es el único que los pagará al mas alto precio, ocurran calle Victoria 368 y 370, casa de Solá al lado del Teatro. D15v15E

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO PARA EL MAL
DE LOS SIETE DIAS
Con previo permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. **Luis Guien** que cuenta **mas de treinta y tres años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso,** preparado actualmente por su hijo Don **Santiago Guien**, se vende **única y esclusivamente** en las siguiente boticas:—de los señores Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco, de la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad y del **"Globo"** calle de Corrientes esquina de Suipacha, lo que se avisa al público para que esté provenido **contra todas las falsificaciones que se preparan en otras partes.** Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas de **su puño y letra.**

¡ **Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!!** D20v20E

NO MAS
CALVOS
ACEITE DEL DOCTOR
LAFUENTE

CON APROBACION CIENTIFICA

Se encuentra en venta en todas las boticas y peluquerias de la capital y provincias.

Depósito por mayor, Drogueria del Sr. G. A. Cramwell calle Rivadavia núm. 44, Buenos Aires. D13v13E d. p. m.

SELLOS DE GOMA
DE
WOODWELL Y CA.

Plancha para marcar

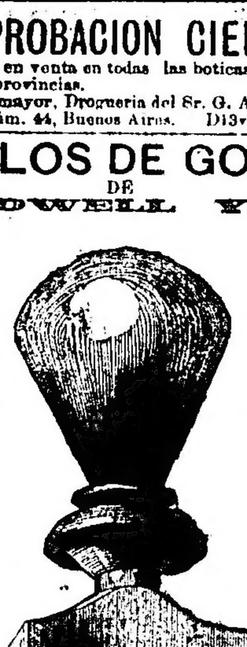

Toda clase de ropa

PRECIOS DESDE 25 PESOS
Escritorio: calle Piedad núm. 134
SIRVASE MANDAR PEDIR NUESTRO NUEVO CATALOGO
SE NECESITA AGENTES
H. D. WOOLWELL Y Ca.
Calle de Piedad 134, entre San Martin y Florida
perm. d. p. m.

¡¡REGALO SIN IGUAL!!
¡¡Lean todos con atencion hasta el fin!!
HAMILTON y Cia.
Calle Alsina núms. 134 y 136

Estando próximo á retirarse de los negocios, despues de una permanencia de treinta años en Buenos Aires, el propietario de la Fotografía HAMILTON y Ca. calle Alsina 134 y 136, desea dejar un recuerdo de su agradecimiento á su benévola clientela.

En consecuencia, desde el mes de Noviembre, á toda persona que tome una media docena de retratos-tarjetas, del valor de 80 ps. m|c., cuyo número se ha fijado en cinco mil, se le entregará un recibo especial, firmado por el propietario, llevando un número de orden correspondiendo al número de las medias docenas de retratos; dicho recibo dará el derecho de concurrir á la posecion de esta propiedad tan admirablemente productiva, la que ha costado mas de un millon de pesos.

¿Qué peligro puede haber?

El regalo de fotografía HAMILTON y Ca. dará al feliz poseedor favorecido una buena renta anual.

Vale, pues, la pena de esponerse á ese raro peligro de despertarse rico, solo por haber ido á hacerse retratar con esmero, por **Hamilton y Cia., calle Alsina 134 y 136.**

¡¡MUCHA ATENCION!!!

La propiedad que se regala está situada á un paso del Tigre; es vecina de la famosa isla del Sr. Sarmiento.

Sus frentes son: cuatro cuadras Arroyo Abra Nueva, y 12 cuadras Arroyo Currubica.

Tiene dos casas, un lindo desembarcadero, tres magníficos arroyos, caminos, doce mil árboles frutales finos y un corte de leña anual de mas de mil carradas.

Para inspirar la confianza que exije tal desprendimiento, por parte del actual propietario, los que crean conveniente podrán tomar informes en la administracion de los siguientes diarios: *Le Courrier de la Plata, La Prensa y El Pueblo*, cuyos propietarios han querido concurrir á la posesion de dicha propiedad. Un mes ante de la entrega completa de los retratos, el mismos diarios darán aviso, á fin de que cada interesado pueda ponerse en condicion de concurrir al regalo. D14—d. p. m

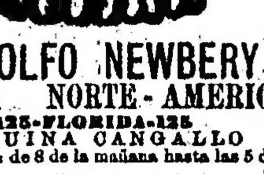

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125-FLORIDA-125
ESQUINA CANGALLO
Hora de asistencia: de 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. perm.

Aviso oficial
Adicion al Reglamento para el uso de las Estampillas

1° Desde el 1° de Enero proximo queda derogado el art. 4 del reglamento para el uso de las estampillas dictado por esta Direccion con fecha 14 de Marzo de 1870.

2° Todas las estampillas que por la ley de sellos han de ser contra selladas con el sello de la administracion respectiva deberan ser pegadas en los documentos en la misma oficina y por el empleado encargado de este servicio.

3° Asi que se ponga en uso los nuevos cuños de los sellos para el año 1879, las Guias de campaña llevaran en vez del sello, la estampilla ó estampillas necesarias para el completo del valor de la Guia inutilizándolas con el sello del Juzgado y la rúbrica del Juez de Paz de la localidad que espida la Guia.

Direccion de Rentas.—Diciembre 24 de 1878.—*El Gefe.* D28 v12Ero

Monte de Piedad de la Provincia

De acuerdo con lo prescripto en el artículo 26 de los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este establecimiento á recibir el excedente que existe á su favor, como resultado del remate que se verificó en los dias 16, 17 y 18 del corriente.

Números de Préstamos

401	566	594	605	701	726	739
781	793	883	939	964	991	1001
1022	1024	1032	1036	1080	1087	1112
1230	1256	1331	1342	1348	1349	1454
1478	1480	1481	1482	1519	1533	1535
1541	1577	1670	1681	1682	1693	1698
1700	1709	1733	1735	1762	1776	1780
1800	1810	1821	1861	1866	1897	1908
1910	1926	1932	1933	1942	1945	1990
2030	2048	2061	2076	2083	2100	2113
2127	2140	2156	2181	2211	2241	2243
2251	2262	2263	2266	2292	2314	2343
2392	2414	2461	2470	2484	2502	2510
2556	2563	2567	2571	2586	2591	2609
2614	2619	2662	2666	2697	2731	2748
2780	2812	2819	2832	2850	2851	2852
2863	2861	2872	2881	2888	2921	2923
2940	2949	2985	2995	2996	3006	3011
3043	3068	3093	3229	3280	3271	3306
3403	3422	3452	3461	3517	3567	3586
3602	3688	3762	3787	3802	3825	3834
3860	3900	3961	3966	3973	4000	4040
4714						

Números de Renovacion

164	186	398	407	430	477	515
537	595	609	610	651	640	673
696	749	754	784	846	987	1134
1156	1196	1268	1301	1476	1513	1546
1660	1726	1771	1873	2024	2068	2062

Buenos Aires Diciembre 27 de 1878—*Eduardo Ange Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. D28v8E

ARADOS
De la muy acreditada fabrica
DE
RANSOMES, SIMS & HEAD
(IPSWICH)

«Aguila» Nos. 19 y 19 1|2—Anglo-Americanos, baratos, fuertes y sencillos.
S. R. C. Arado de fierro forjado—Roja de acero y avantren, livianos y baratos.
H. C. 2—Cuerpo de madera y roja de acero.
H. E. D. Arado de dos cuerpos—Hecho de hierro y acero. Con este arado se puede arar la misma estension de terreno con 2 peones menos que se podria hacerse con dos arados de un cuerpo.

Todos estos arados han sidos elejidos por una persona competente y son muy adaptos para el pais.

Importados por
MOORE & TUDOR, 95 Maipú. D18v18E

PAPELES DE IMPRENTA

Para diario y para obras, surtido muy variados permanente. Precios muy bajos y calidades ecelentes.

Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos.

Depósito de máquinas, tipos y útiles de imprenta' Moreno 225 y 229. Perm

NUEVO Y UTILISIMO
SISTEMA
Para la pronta completa curacion de la gonórrea

Con el uso de las candelillas antigonorraicas se obtiene una triple ventaja—

1°.—Evitar la singular repugnancia y los desarreglos gástricos que suelen producir los preparados de copaiba y cubeba que hasta hoy se han usado por el tratamiento de dicha enfermedad.

2°.—Sostituir muy bien á las inyecciones que por lo general no producen sino el efecto de un simple lavatorio.

3°.—La comodidad de aplicacion sin sensacion de dolor.

Las candelillas antigonorraicas introducidas en el canal de a uretra se derriten completamente y al disolverse modifican a abracion epitelial, existente en los pliegues de la mucosa uretral, que es lo que causa la purgacion, llevando el remedio en directo contacto de la enfermedad.

En los restroñimientos uretrales provenientes de enfermedades viejas ó descuidadas, ó de ciertas funestas inyecciones, estas candelillas producen un efecto maravilloso. Sirven igualmente para las señoras en las flores blancas y en todas las afecciones de la matriz.

Llamamos la atencion de los señores facultativos sobre este nuevo remedio.

Dichos medicamentos se hallan solamente en la antigua farmacia y drogueria Argentina de Gerónimo Silvano farmacéutico-químico, calle Alsina 466 esquina Santiago del Estero. Perm.

LIBRERIA
LA PUBLICIDAD
PERU 42
OBRAS DE FONDO Y NOVEDADES

Blanco—Ciencia esperimental.
Bernard—El seno de las mujeres.
Belot—La muger de fuego.
Id—La Venus de Gordes.
Valera—Disertaciones y juicios literarios.
Spinoza—Obras filosóficas.
Voltaire—Id id.
Bouchut—Enfermedades de los recien nacidos.
Castellanos—Los cacos, su historia, hechos, etc. etc
Blasco—Noches en vela.
Corona fúnebre de S. M. la reina Da. Maria Mercedes.
Baldivielso—Manual del estudiante de Medicina.
Gloló—Patologia general.
Gibout—Enfermedades de la piel.
Comberousse—Geometria elemental.
Moynac—Potolo ia general.
Lleonart—Ricardo Wagner; ensayo histórico biográfico.
Michelet—Biblia de la humanidad.
Id- Mugeres de la revolucion.
Id—El Insecto.
Id—El mar.
Id—La Montaña.
Id—Sacerdote, la muger y la familia.
Alvistur—Las frutas de la tuna.
Arrestárazu—Viage por marruecos.
Janin—El asno muerto.
NOVEDADES LITERARIAS CADA 8 DIAS
42 -PERU- 42 Perm. d..m.

AGENCIA
DE COLOCACIONES Y CORRETAGES
80—Reconquista—82
DE JOSÉ MARIA AGÜERO

Se ocupa en dar colocaciones á aquellos que lo deseen como igualmente proporcionar á los que lo soliciten, personas para todas clases de empleos.

Tambien ofrece sus servicios al público para cualquier corretage y asuntos judiciales tanto en lo civil como comercial. 80 Reconquista 82. D10v10E

T. BALESTRA
Dr. en Medicina y Cirugia
TEMPLE 640
CONSULTAS DE 12 A 2 DE LA TARDE
VACUNA
Los Lúnes y Juéves á la misma hora E4v20

INSTITUTO MERCANTIL
DE LA PROVINCIA

Este Establecimiento es de enseñanza Comercial preparatoria y elemental.

Se admiten **pupilos y medio-pupilos.**

Los reglamentos, programas y demas pormenores, se facilitárán en el mismo local - **Perú 150 y Moreno 146.**
N7v7Fro. *La Direccion.*

ANTI-SARNICO
B. Y M.
Remedio el mas eficaz para curar
LA SARNA
Con certificados de los Sres.

Martin de Gainza, Hortencio Mendes, N. Martinez de Hos, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Galarce, Aureliano Gutierrez, Augusto Maschmabetv y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

Depósito general: Balbin y Lagos, Perú 27

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Peru 27,—Gigliasa, Chivilcoy—Torroba Hnos. Mercedes—Deningohff, Azul y Tandil—J. O'Kelly, Dolores—Martin Micheo, Lobos—Palao é hijo, en Lobos - J. de Olaso, Navarro—Eduardo Kenny, Suipacha—Eduardo Kenny y Ca., (Salto)—P. y A. Lanusse, Mercado Constitucion—Gil Sarmiento, Las Heras—Enrique Ford, San Pedro.

Inventor, EMILIO MEYER, químico
Perm. d. p. 1|2

ARTICULOS
PARA
CARRUAGES Y CARROS
CUEROS CURTIDOS EN GENERAL
A. BRIET & Cª
131-MAIPU-131
Perm. d. p. m

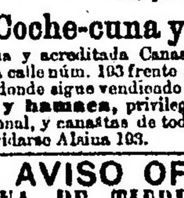

Coche-cuna y hamaca

La antigua y acreditada Canasteria del Colegio se mudó en la misma calle núm. 103 frente á la plazoleta del Mercado del Centro, donde sigue vendiendo los únicos en el pais **Coche-cuna y hamaca**, privilegiados por el Superior Gobierno Nacional, y canastas de todas clases por mayor y menor.—No olvidarse Alsina 103. E5v9

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que, con arreglo á la ley 16 de Noviembre de 1871, el 8 de Febrero de 1879 se procederá á la venta en remate por el martillero D. Baltazar Moreno en su casa de remate, calle de Bolivar núm. 153 de un terreno ubicado en el Partido de Tapalqué compuesto de 13 lotes de 200 hectáreas cada uno, siendo la base de venta la suma de 4445 $ m|c, con escepcion del lote núm. 13, compuesto de 314 hectáreas cuyo precio es el de 7000 $ m|c.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1878.
IGNACIO FREIRE.

Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador ó esta oficina. N20v8Febrero

CASA DE PUPILOS

Habiendo el Gobierno decretado la clausura del internado en los colegios nacionales, se ofrece á los señores padres, un caballero que cuenta con 31 años de experiencia en el profesorado, para tomar en su casa, á niños de 10 á 14 años de dad. Solamente se admitirán 8.

Se les conducirá diariamente al colegio Nacional, ó á cualquier otro establecimiento de educacion designados por los padres ó apoderados, en casa recibirán ayuda en sus estudios, y lecciones prácticas de inglés y de francés.

Serán tratados como en familia, y bajo una vigilancia paterna é incesante. El precio mensual y adelantado es de 500 ps. m|c. Dirijirse Corrientes 887. N13v13Ero d p 1|2

BOSQUEJO HISTORICO
ACERCA DEL CIUDADANO
CARLOS TEJEDOR
Y la conjuracion de 1839
Con seis retratos grabados
En venta en las principales libreria y en la imprenta de J. A. Alsina, Méjico 635

En esta importante obra, se publican los nombres de todas las personas que tomaron parte en la conjuracion Maza y de las que emigraron por las persecuciones de Rosas. Contiene curiosos documentos inéditos. E4v8

MAQUINAS DE COSER
437-BELGRANO-437
Entre Salta y Lima
Al lado de la iglesia de Monserrat

Depósito permanente de las afamadas máquinas de Singer y de Wheeler y Wilson de Nueva-York, premiada en todas las esposiciones del mundo y conocidas del respetables público, á precio sumamente módicos, en el mismo establecimiento cambian y compra toda clase de máquinas usadas por nuevas.

Taller sin rival para composturas en toda clase de máquinas.

437 BELGRANO 437
Paulino de Oliveira.
Buenos Aires D22 v22E

Benigno Cabo de Vila

Se encarga de arreglos de libros, balances, liquidaciones á cualquier otro trabajo comercial etc, etc.
Calle Defensa núm. 104 D15 v15E

DEPOSITO DE HIELO
HAY EN LA
FARMACIA Y DROGUERIA ARGENTINA
CALLE ALSINA 466
Esquina Santiago del Estero Perm.

Gran taller de escultura
Y
YESERIA DE LA LIBERTAD
402--Paraguay--404
Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.
Estuques é imitaciones de mármoles.
Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.
Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

A PRECIOS MÓDICOS
J118 perm.

A LA
REPUBLICA FRANCESA
CABEZAS Y PIES
10,000 SOMBREROS
Y 20,000 pies á calzar

Gran surtido de botines elásticos de todas clases y medidas, exelente en mercaderia. Botines elásticos para hombres desde 50 $ hasta 90; botines id para señoras desde 20 $ hasta 60; botines id para niños desde 10 $ hasta 30.
Gran surtido de camisas y corbatas.
Sombreros desde 20 ps. hasta 60.
Pantalones, chalecos y paletoes sobre medida.
Mercancias todas de exelente calidad.
300-CANGALLO-300
(Entre Esmeralda y Suipacha) D7 v7E.

JARABE
BALSAMICO PECTORAL
A. BASIS
DE EUCALIPTUS GLOBULOS

Este nuevo y precioso agente de la terapia moderna ha sido preconizado por los mas afamados facultativos, como poderoso remedio para curar la tos, resfrios, bronquitis, asma, ahogos, tos convulsa, tisis pulmonar, ronquera, dolores de garganta y demás enfermedades que se relacionan con el pecho y los pulmones.

Constituye pues un ventajoso sucedaneo del Kermes y de otros preparados minerales análogos.

Se halla en venta por mayor y menor en la antigua farmacia y drogueria argentina de Gerónimo Silvano, farmacéutico químico, calle Alsina 466 esquina Santiago del Estero. J14-perm.

LOMBRIZ SOLITARIA

Remedio seguro contra la lombriz solitaria. El único probado por el Honorable Consejo de Higiene Pública. Curacion garantida en las 24 horas. Se vende solamente en la antigua Drogueria Argentina calle Alsina 496 esquina Santiago del Estero. Perm

Tomás Coquet, Small y Ca.

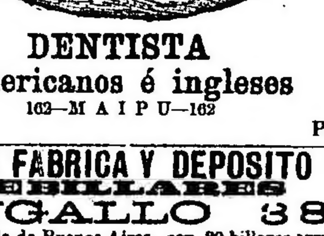

DENTISTA
Americanos é ingleses
162—M A I P U—162
Perm.

GRAN FABRICA Y DEPOSITO
DE BILLARES
CANGALLO 388

La mas surtida de Buenos Aires, con 30 billares armados; gran variedad en medidas, dibujos y gustos, construidos por oficiales de primer órden, con bandas á la última invencion, premiadas en la Exposicion de Paris; precios médicos, hay tambien un gran surtido de bolas de marfil al precio de 25 á 31 ps. la onza, paño para billares de varias clases, tacos finos de madera del pais, suelas surtidas, globos de loterias, jaquets, dameras, dominós, ajedrés, dados, cepillos para billar, pisarras para estudiantes de ingenieria, cola para suelas, tiza y toda clase de útiles concernientes al ramo. Se vá á domicilio para cambiar paños y hacer composturas á precios muy equitativos. Cangallo 388 frente al mercado del Plata D13v13E

LA ESTRELLA
Compañía Argentina de Seguros

La junta general de accionistas, de que trata el artículo 29 de los estatutos de la compañía que en seguida se inserta, tendrá lugar, en las oficinas de la misma el dia 10 de Enero próximo á la una de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1878.

F. F. Moreno
El director general.

ARTICULO 29

Todos los años, en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á junta general de accionistas, y presentará á esta, inventario y balance general de todos los negocios de la compañía; del año anterior acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubieran esperimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo. D25 v10E

QUIMICA APLICADA
A la Guerra y á la Industria
Por Federico M. Carulla

Tratado teórico practico para la preparacion de la pelvora de Guerra—Polvoras de mina—Picratos—Algodon polvora—Nitroglicerina—Dinamita—Dualina—Litofracteur—Selastina—Fulminatos—Fósforo—etc.

Se halla en venta en las librerias de C.M. Joly Victoria 135 á 143, y de G. Mendesky—Rivadavia 95. D24v24E.d.p.1|2

SECCION DE EDICTOS

Por decreto del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. José M. Rosa (Secretaria de D. Nicanor Repetto) de fha 18 de Obre. de 1878, se ha de practicar la mensura y amojonamiento de un terreno de propiedad de D. Pedro Gorrimborda situado en el Partido del Azul, lindando por el Nor-Este con la suerte de estancia núm. 241, reconocida á Don Marcos Gari, por el Nor-Oeste con la núm. 239 de D. Evaristo Agüero, por el Sud Oeste con la número 237 de D. Umildad Pereyra y por el Sud-Este con el Arroyo Azul. Lo que se avisa á los linderos y demas personas á quien pueda interesar esta operacion, á fin de que el dia once del corriente concurran á presenciarla, de acuerdo con lo mandado en los articulos 653 y 654 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.—Buenos Aires Enero 2 de 1879 —*Fortunato Gomez* Agrimensor. E3-v9

Por decreto del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Salustiano J. Savalia (secretaria de Don Félix Sagasta) de fecha 26 de Noviembre de 1878, se procederá á la mensura y amojonamiento de la suerte de estancia núm. 213 del Partido Azul, de propiedad de la sucesion de Don Manuel V. Bolgrano, cuyos linderos son al Nord Este la suerte núm. 214 al Sud Este Don Matias Miñana, al Sud Oeste la núm. 212 y al Nord Oeste la núm. 274. Lo que se avisa á los linderos á fin de que el dia siete del corriente, en que se dara principio á dicha operacion, concurran por sí ó por medios de apoderados, de acuerdo con lo mandado en los articulos 653 y 654 de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Buenos Aires Enero 2 de 1879.—*Fortunato Gomez*, Agrimensor. E4v8

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á los herederos de Don Juan Degraf, para que en el término de quince dias contados de la publicacion del presente comparescan por su Juzgado y Secretaria de Don Nicanor Repetto (Defensa 86,) á la que se halla adscrito el que suscribe, á efecto de practicar un reconocimiento y ractificarse en el contenido de un documento firmado por el citado Degref, presentado en los autos ... por el Dr. Don Melchor Torres sobre protocolizacion, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Noviembre 30 de 1878.—*Avelino Rolonn*. D28 v12 E.

Por disposicion de la municipalidad de este partido, se saca á licitacion por el término de diez dias á contar desde la fecha, la esplotacion del peage de los puentes denominados Paso de la Noria y Santa Catalina; el primero situado sobre el Riachuelo de Barracas en el paso conocido por de la Noria y el segundo sobre el Arroyo conocido por del Rey en el camino que conduce de la Estacion Temperley del Ferro Caril del Sud á el establecimiento de Santa Catalina. Los interesados puedon ocurrir á la secretaria por informes donde presentarán sus propuestas cerradas para ser abiertas el dia siete del entrante mes, á las once de la mañana—La Paz, Lomas de Zamora, Diciembre 28 de 1878.—*E. Anival Poce* Presidente, *Francisco Araujo* Secretario. D28 v8E

Por disposicion de la Municipalidad de este Partido se citan á todos los que tengan boleto de sepulturas en el Cementerio Público, para que dentro del término de sesenta dias á contar desde la fecha, presenten por Secretaria dichos títulos para ser renovados y rejistrados en el libro respectivo, que debe abrirse, y previniendose que si que no lo presente en este término, le pasará el perjuicio á que hubiere ugar.—«La Paz» Lomas de Zamora Diciembre 19 de 1878—*E. Anival Ponce* Presidente, *Francisco Araujo* Secretario. D10v19-E.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cite á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Arriola, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, comparescan por su Juzgado y Secretaria de D. Félix Romero, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Noviembre 23 de 1878.—*Rodolfo Paulo*. Defensa 86, 3er. patio. D5v5E

Por disposicion del Señor Juez de Paz Don Felipe T. Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado en el arroyo del Capitan, conocido por Reculadas diez cuadras de frente á este arroyo, agua arriba, márgen derecha desde el límite con la posesion de Don Benjamin Villegas, hasta desembocar á la playa, lindando por una parte con Don Santiago Albarracin y por otra con D. Juan Lucateli; y un islote que se encuentra frente al ya deslindado sobre la márgen izquierda del mismo arroyo compuesto de dos cuadras de frente lindando por un costado arroyo por medio con Don Juan Lucateli y por otro con el arroyo las «Tres Bocas» se presente ante él conducto de la oficina del que suscribe dentro del término de cuarenta dias á contar desde la fecha; pues de lo contrario se considerá Don José Antonio Leiva el derecho de posesion que de é solicita.—San Fernando Noviembre de 1878—*D. Cheafus*. Escribano Público. N30 v9 Ero.

Se hace saber á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento abintestato de Don Siforiano Lopez, que deben presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Bragado Diciembre 1° de 1878.—*Isidro Godoy*.—Juez de Paz. D8v8E.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Tomasa Buceta, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del termino de treinta dias contados desde de la fecha se presenten á este juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma. Arrecifes, Noviembre 27 de 1878 —*Benjamin Saavedra*. D10v10Ero.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Vicente Avila Barrionuevo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y secretaria á cargo D. Nicanor Repetto Defensa 86, á la que se halla descripto el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento.
Buenos Aires *Diciembre 8 de 1878*—*Avelino Rolon*. d-8v-8-E.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Dn. José Maria Rosa, se procederá á la venta en almoneda pública ante el juzgado de Paz territorial y en las tardes de los dias 9, 10 y 11 de Enero del año próximo de un campo con una pieza de material de propiedad de Don Francisco Pio Iturra situada en el Partido de Bahia Blanca compuesto de veinte millones 200 cuarenta y ocho mil ochocientos doce metros cuadrados ó sean tres cuartos de legua cuadradas, linda por el Nord—Este con Don Adolfo Feagil por el Sud—Este con Don Tomás Danilovicho por Sud—Oeste con la Bahia y por Nord—Oeste con Doña Juana Seguel de Iturra tasados en sus ramos en la suma de veinte y cinco mil pesos m|c. La base para la venta son las dos terceras partes de su tasacion. Por mas detalles ocurrase á la Secretaria de Don Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1878.—*Avelino Rolon*. D28v11Ero.